



---

# DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN CINAI

## ESTADOS FINANCIEROS MARZO 2025

Abril, 2025



**Dirección Nacional Centros Educación y Nutrición Centros Infantiles Atención Integral ( CEN CINAI )**  
**Estado de Situación Financiera o Balance General**  
**Del 01 de enero 2025 al 31 de Marzo de 2025**  
- En miles de colones -

Cuenta	Descripción		Año 2025	Año 2024
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>			
<b>1.1.</b>	<b>Activo Corriente</b>			
<b>1.1.1.</b>	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	03	137 720,77	72 572,42
1.1.1.01.	Efectivo		137 720,77	72 572,42
1.1.1.02.	Equivalentes de efectivo		0,00	0,00
<b>1.1.2.</b>	<b>Inversiones a corto plazo</b>	04	0,00	0,00
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo		0,00	0,00
1.1.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo		0,00	0,00
1.1.2.03.	Instrumentos Derivados a corto plazo		0,00	0,00
1.1.2.98.	Otras inversiones a corto plazo		0,00	0,00
1.1.2.99.	Previsiones para deterioro de inversiones a corto plazo *		0,00	0,00
<b>1.1.3.</b>	<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	05	44 271 030,40	38 396 261,74
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo		0,00	0,00
1.1.3.02.	Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo		0,00	0,00
1.1.3.03.	Ventas a cobrar a corto plazo		0,00	0,00
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		1 055,83	1 055,83
1.1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo		0,00	0,00
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo		0,00	0,00
1.1.3.07.	Préstamos a corto plazo		0,00	0,00
1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo		53 871,66	55 412,80
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo		3 628,91	6 893,13
1.1.3.10.	Deudores por avales ejecutados a corto plazo		0,00	0,00
1.1.3.11.	Planillas salariales		25 709,39	25 709,39
1.1.3.12.	Beneficios Sociales		87,07	87,07
1.1.3.13.	Cuentas por Cobrar Cajas Unicas		44 173 764,73	38 294 190,72
1.1.3.50.	Registro transitorio de transacción de activo fijo		0,00	0,00
1.1.3.97.	Cuentas a cobrar en gestión judicial		0,00	0,00
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo		12 912,80	12 912,80
1.1.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *		0,00	0,00
<b>1.1.4.</b>	<b>Inventarios</b>	06	13 472 027,07	43 070 965,30
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		13 472 027,07	43 070 965,30
1.1.4.02.	Bienes para la venta		0,00	0,00
1.1.4.03.	Materias primas y bienes en producción		0,00	0,00
1.1.4.04.	Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones		0,00	0,00
1.1.4.99.	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *		0,00	0,00
<b>1.1.9.</b>	<b>Otros activos a corto plazo</b>	07	650 419,59	764 913,82
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		35 741,55	150 298,55
1.1.9.02.	Cuentas transitorias		0,00	0,00
1.1.9.99.	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable		614 678,04	614 615,27
	<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>58 531 197,83</b>	<b>82 304 713,29</b>

<b>1.2.</b>	<b>Activo No Corriente</b>			
<b>1.2.2.</b>	<b>Inversiones a largo plazo</b>	<b>08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo		0,00	0,00
1.2.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo		0,00	0,00
1.2.2.03.	Instrumentos Derivados a largo plazo		0,00	0,00
1.2.2.98.	Otras inversiones a largo plazo		0,00	0,00
1.2.2.99.	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *		0,00	0,00
<b>1.2.3.</b>	<b>Cuentas a cobrar a largo plazo</b>	<b>09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.3.03.	Ventas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00
1.2.3.07.	Préstamos a largo plazo		0,00	0,00
1.2.3.08.	Documentos a cobrar a largo plazo		0,00	0,00
1.2.3.09.	Anticipos a largo plazo		0,00	0,00
1.2.3.10.	Deudores por avales ejecutados a largo plazo		0,00	0,00
1.2.3.98.	Otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00
1.2.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *		0,00	0,00
<b>1.2.5.</b>	<b>Bienes no concesionados</b>	<b>10</b>	<b>13 967 466,78</b>	<b>10 056 042,28</b>
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		9 240 735,66	5 378 602,52
1.2.5.02.	Propiedades de inversión		0,00	0,00
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados		0,00	0,00
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio		0,00	0,00
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales		0,00	0,00
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación		0,00	0,00
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación		0,00	0,00
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		95 957,11	46 665,75
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		4 630 774,01	4 630 774,01
<b>1.2.6.</b>	<b>Bienes concesionados</b>	<b>11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados		0,00	0,00
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados		0,00	0,00
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados		0,00	0,00
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados		0,00	0,00
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados		0,00	0,00
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción		0,00	0,00
<b>1.2.7.</b>	<b>Inversiones patrimoniales - Método de participación</b>	<b>12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.7.01.	Inversiones patrimoniales en el sector privado interno		0,00	0,00
1.2.7.02.	Inversiones patrimoniales en el sector público interno		0,00	0,00
1.2.7.03.	Inversiones patrimoniales en el sector externo		0,00	0,00
1.2.7.04.	Inversiones patrimoniales en fideicomisos		0,00	0,00
<b>1.2.9.</b>	<b>Otros activos a largo plazo</b>	<b>13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo		0,00	0,00
1.2.9.03.	Objetos de valor		0,00	0,00
1.2.9.99.	Activos a largo plazo sujetos a depuración contable		0,00	0,00
	Total del Activo no Corriente		13 967 466,78	10 056 042,28
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>72 498 664,61</b>	<b>92 360 755,57</b>

<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>			
<b>2.1.</b>	<b>Pasivo Corriente</b>			
<b>2.1.1.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>9 158 650,78</b>	<b>9 380 810,54</b>
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo		5 579,94	301 848,98
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		2 732 645,16	2 695 738,65
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo		6 420 254,30	6 383 051,52
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo		0,00	0,00
2.1.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a corto plazo		0,00	0,00
2.1.1.06.	Deudas por avales ejecutados a corto plazo		0,00	0,00
2.1.1.07.	Deudas por anticipos a corto plazo		0,00	0,00
2.1.1.08.	Deudas por Planillas salariales		85,47	85,47
2.1.1.13.	Deudas por Creditos Fiscales a favor de terceros c/p		0,00	0,00
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo		85,92	85,92
<b>2.1.2.</b>	<b>Endeudamiento público a corto plazo</b>	<b>15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a corto plazo		0,00	0,00
2.1.2.02.	Préstamos a pagar a corto plazo		0,00	0,00
2.1.2.03.	Deudas asumidas a corto plazo		0,00	0,00
2.1.2.04.	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo		0,00	0,00
2.1.2.05.	Endeudamiento público a valor razonable		0,00	0,00
<b>2.1.3.</b>	<b>Fondos de terceros y en garantía</b>	<b>16</b>	<b>138 950,06</b>	<b>75 947,04</b>
2.1.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única		0,00	0,00
2.1.3.02.	Recaudación por cuenta de terceros		6 002,45	3 790,06
2.1.3.03.	Depósitos en garantía		132 947,61	72 156,98
2.1.3.90.	Cuentas Asociadas ( Deudores ) CP		0,00	0,00
2.1.3.99.	Otros fondos de terceros		0,00	0,00
<b>2.1.4.</b>	<b>Provisiones y reservas técnicas a corto plazo</b>	<b>17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
2.1.4.02.	Reservas técnicas a corto plazo		0,00	0,00
<b>2.1.9.</b>	<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	<b>18</b>	<b>160 631,62</b>	<b>162 241,62</b>
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo		0,00	0,00
2.1.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a corto plazo		0,00	0,00
2.1.9.99.	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		160 631,62	162 241,62
	<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>9 458 232,46</b>	<b>9 618 999,20</b>

<b>2.2.</b>	<b>Pasivo No Corriente</b>			
<b>2.2.1.</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.2.1.01.	Deudas comerciales a largo plazo		0,00	0,00
2.2.1.02.	Deudas sociales y fiscales a largo plazo		0,00	0,00
2.2.1.04.	Documentos a pagar a largo plazo		0,00	0,00
2.2.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a largo plazo		0,00	0,00
2.2.1.06.	Deudas por avales ejecutados a largo plazo		0,00	0,00
2.2.1.07.	Deudas por anticipos a largo plazo		0,00	0,00
2.2.1.99.	Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
<b>2.2.2.</b>	<b>Endeudamiento público a largo plazo</b>	<b>20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.2.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a largo plazo		0,00	0,00
2.2.2.02.	Préstamos a pagar a largo plazo		0,00	0,00
2.2.2.03.	Deudas asumidas a largo plazo		0,00	0,00
<b>2.2.3.</b>	<b>Fondos de terceros y en garantía</b>	<b>21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.2.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única		0,00	0,00
2.2.3.99.	Otros fondos de terceros		0,00	0,00
<b>2.2.4.</b>	<b>Provisiones y reservas técnicas a largo plazo</b>	<b>22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
2.2.4.02.	Reservas técnicas a largo plazo		0,00	0,00
<b>2.2.9.</b>	<b>Otros pasivos a largo plazo</b>	<b>23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo		0,00	0,00
2.2.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a largo plazo		0,00	0,00
2.2.9.99.	Pasivos a largo plazo sujetos a depuración contable		0,00	0,00
	<b>Total del Pasivo no Corriente</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>9 458 232,46</b>	<b>9 618 999,20</b>

3. PATRIMONIO				
3.1.	Patrimonio público			
3.1.1.	Capital	24	607 479,03	607 479,03
3.1.1.01.	Capital inicial		607 479,03	607 479,03
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital		0,00	0,00
3.1.2.	Transferencias de capital	25	0,00	0,00
3.1.2.01.	Donaciones de capital		0,00	0,00
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital		0,00	0,00
3.1.3.	Reservas	26	0,00	0,00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes		0,00	0,00
3.1.3.99.	Otras reservas		0,00	0,00
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0,00	0,00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera		0,00	0,00
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta		0,00	0,00
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		0,00	0,00
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas		0,00	0,00
3.1.5.	Resultados acumulados	28	62 432 953,12	82 134 277,34
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		13 646 675,39	42 133 213,74
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio		48 786 277,73	40 001 063,60
3.2.	Intereses minoritarios		0,00	0,00
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0,00	0,00
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general		0,00	0,00
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras		0,00	0,00
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0,00	0,00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas		0,00	0,00
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas		0,00	0,00
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados		0,00	0,00
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio		0,00	0,00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>			<b>63 040 432,15</b>	<b>82 741 756,37</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>72 498 664,61</b>	<b>92 360 755,57</b>

0,00

0,00

Ericka Campos J. **ERICKA CAMPOS JIMENEZ (FIRMA)** Contadora  
PERSONA FISICA, CPF-01-1028-0318.  
Fecha declarada: 29/04/2025 10:36:52 a. m.  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

Elaborado por:

Lady Leitón Solís **LADY LEITON SOLIS (FIRMA)** Directora de gestión  
PERSONA FISICA, CPF-01-0828-0522.  
Fecha declarada: 02/05/2025 08:51:39 a. m.  
Firma:

Revisado por:

Marianella Rivas Fallas **MARIANELA RIVAS FALLAS (FIRMA)** Directora Nacional  
PERSONA FISICA, CPF-03-0365-0017.  
Fecha declarada: 02/05/2025 10:32:14 AM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

Aprobado por:

**Dirección Nacional Centros Educación y Nutrición Centros Infantiles Atención Integral ( CEN CINAI )**  
**Estado de Rendimiento Financiera**  
**Del 01 de enero 2025 al 31 de Marzo de 2025**

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2025	Año 2024
<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>			
<b>4.1.</b>	<b>Impuestos</b>			
<b>4.1.1.</b>	<b>Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital</b>	<b>31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.1.1.01.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas físicas		0,00	0,00
4.1.1.02.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas jurídicas		0,00	0,00
4.1.1.03.	Impuestos sobre dividendos e intereses de títulos valores		0,00	0,00
4.1.1.99.	Otros impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital		0,00	0,00
<b>4.1.2.</b>	<b>Impuestos sobre la propiedad</b>	<b>32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.1.2.01.	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles		0,00	0,00
4.1.2.02.	Impuesto sobre la propiedad de vehículos, aeronaves y embarcaciones		0,00	0,00
4.1.2.03.	Impuesto sobre el patrimonio		0,00	0,00
4.1.2.04.	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles		0,00	0,00
4.1.2.05.	Impuesto a los traspasos de vehículos, aeronaves y embarcaciones		0,00	0,00
4.1.2.99.	Otros impuestos a la propiedad		0,00	0,00
<b>4.1.3.</b>	<b>Impuestos sobre bienes y servicios</b>	<b>33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.1.3.01.	Impuestos generales y selectivos sobre ventas y consumo		0,00	0,00
4.1.3.02.	Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios		0,00	0,00
4.1.3.99.	Otros impuestos sobre bienes y servicios		0,00	0,00
<b>4.1.4.</b>	<b>Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales</b>	<b>34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.1.4.01.	Impuestos a las importaciones		0,00	0,00
4.1.4.02.	Impuestos a las exportaciones		0,00	0,00
4.1.4.99.	Otros impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales		0,00	0,00
<b>4.1.9.</b>	<b>Otros impuestos</b>	<b>35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.1.9.99.	Otros impuestos sin discriminar		0,00	0,00
<b>4.2.</b>	<b>Contribuciones sociales</b>			
<b>4.2.1.</b>	<b>Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.2.1.01.	Contribuciones al seguro de pensiones		0,00	0,00
4.2.1.02.	Contribuciones a regímenes especiales de pensiones		0,00	0,00
4.2.1.03.	Contribuciones al seguro de salud		0,00	0,00
<b>4.2.9.</b>	<b>Contribuciones sociales diversas</b>	<b>37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.2.9.99.	Otras contribuciones sociales		0,00	0,00
<b>4.3.</b>	<b>Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario</b>			
<b>4.3.1.</b>	<b>Multas y sanciones administrativas</b>	<b>38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.3.1.01.	Multas de tránsito		0,00	0,00
4.3.1.02.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios		0,00	0,00
4.3.1.03.	Sanciones administrativas		0,00	0,00
4.3.1.99.	Otras multas		0,00	0,00
<b>4.3.2.</b>	<b>Remates y confiscaciones de origen no tributario</b>	<b>39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.3.2.99.	Otros remates y confiscaciones de origen no tributario		0,00	0,00
<b>4.3.3.</b>	<b>Intereses moratorios</b>	<b>40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

4.3.3.01.	Otros remates y confiscaciones de origen no tributario		0,00	0,00
4.3.3.02.	Intereses moratorios por atraso en el pago de multas de transito		0,00	0,00

<b>4.4.</b>	<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>			
<b>4.4.1.</b>	<b>Ventas de bienes y servicios</b>	41	0,00	0,00
4.4.1.01.	Ventas de bienes		0,00	0,00
4.4.1.02.	Ventas de servicios		0,00	0,00
<b>4.4.2.</b>	<b>Derechos administrativos</b>	42	0,00	0,00
4.4.2.01.	Derechos administrativos a los servicios de transporte		0,00	0,00
4.4.2.99.	Otros derechos administrativos		0,00	0,00
<b>4.4.3.</b>	<b>Comisiones por préstamos</b>	43	0,00	0,00
4.4.3.01.	Comisiones por préstamos al sector privado interno		0,00	0,00
4.4.3.02.	Comisiones por préstamos al sector público interno		0,00	0,00
4.4.3.03.	Comisiones por préstamos al sector externo		0,00	0,00
<b>4.4.4.</b>	<b>Resultados positivos por ventas de inversiones</b>	44	0,00	0,00
4.4.4.01.	Resultados positivos por ventas de inversiones patrimoniales - Método de participación		0,00	0,00
4.4.4.98.	Resultados positivos por ventas de otras inversiones		0,00	0,00
<b>4.4.5.</b>	<b>Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes</b>	45	0,00	0,00
4.4.5.01.	Resultados positivos por ventas de construcciones terminadas		0,00	0,00
4.4.5.02.	Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo		0,00	0,00
4.4.5.03.	Resultados positivos por ventas de activos biológicos		0,00	0,00
4.4.5.04.	Resultados positivos por ventas de bienes intangibles		0,00	0,00
4.4.5.05.	Resultados positivos por ventas por arrendamientos financieros		0,00	0,00
4.4.5.06.	Resultados positivos por intercambio de propiedades, planta y equipo		0,00	0,00
4.4.5.07.	Resultados positivos por intercambio de bienes intangibles		0,00	0,00
4.4.5.08.	Resultados positivos por intercambio de Inventario		0,00	0,00
4.4.5.09.	Resultados positivos por la entrega de activos como medio de pago de impuestos		0,00	0,00
4.4.5.10.	Resultados positivos por intercambio de Infra		0,00	0,00
<b>4.4.6.</b>	<b>Resultados positivos por la recuperacion de dinero mal agreditado de periodos anteriores</b>	46	0,00	0,00
4.4.6.01.	Resultados positivos por la recuperacion de sumas de periodos anteriores		0,00	0,00
<b>4.5.</b>	<b>Ingresos de la propiedad</b>			
<b>4.5.1.</b>	<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	47	0,00	0,00
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo		0,00	0,00
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado		0,00	0,00
4.5.1.98.	Resultados positivos de otras inversiones		0,00	0,00
<b>4.5.2.</b>	<b>Alquileres y derechos sobre bienes</b>	48	0,00	0,00
4.5.2.01.	Alquileres		0,00	0,00
4.5.2.02.	Ingresos por concesiones		0,00	0,00
4.5.2.03.	Derechos sobre bienes intangibles		0,00	0,00
<b>4.5.9.</b>	<b>Otros ingresos de la propiedad</b>	49	0,00	0,00
4.5.9.03.	Intereses por ventas		0,00	0,00
4.5.9.07.	Intereses por préstamos		0,00	0,00
4.5.9.08.	Intereses por documentos a cobrar		0,00	0,00
4.5.9.10.	Intereses por deudores por avales ejecutados		0,00	0,00
4.5.9.97.	Intereses por cuentas a cobrar en gestión judicial		0,00	0,00
4.5.9.99.	Intereses por otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
<b>4.6.</b>	<b>Transferencias</b>			
<b>4.6.1.</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	50	46 893 023,74	40 670 915,31

4.6.1.01.	Transferencias corrientes del sector privado interno		0,00	0,00
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		46 893 023,74	40 670 915,31
4.6.1.03.	Transferencias corrientes del sector externo		0,00	0,00

<b>4.6.2.</b>	<b>Transferencias de capital</b>	<b>51</b>	<b>10 365 877,07</b>	<b>8 382 325,37</b>
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno		0,00	0,00
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno		10 365 877,07	8 382 325,37
4.6.2.03.	Transferencias de capital del sector externo		0,00	0,00
<b>4.9.</b>	<b>Otros ingresos</b>			
<b>4.9.1.</b>	<b>Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>52</b>	<b>2 550,71</b>	<b>891,25</b>
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos		46,12	411,38
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos		2 296,48	479,86
4.9.1.03.	Resultados positivos por tenencia de activos no derivados		0,00	0,00
4.9.1.04.	Resultados positivos por tenencia de pasivos no derivados		0,00	0,00
4.9.1.05.	Resultados positivos por tenencia de instrumentos financieros derivados		0,00	0,00
4.9.1.06.	Resultado positivo por exposición a la inflación		208,11	0,00
<b>4.9.2.</b>	<b>Reversión de consumo de bienes</b>	<b>53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.9.2.01.	Reversión de consumo de bienes no concesionados		0,00	0,00
4.9.2.02.	Reversión de consumo de bienes concesionados		0,00	0,00
<b>4.9.3.</b>	<b>Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes</b>	<b>54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.9.3.01.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados		0,00	0,00
4.9.3.02.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes concesionados		0,00	0,00
4.9.3.03.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		0,00	0,00
4.9.3.04.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por bienes para la venta		0,00	0,00
4.9.3.05.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materias primas y bienes en producción		0,00	0,00
<b>4.9.4.</b>	<b>Recuperación de provisiones</b>	<b>55</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.9.4.01.	Recuperación de provisiones para deterioro de inversiones		0,00	0,00
4.9.4.02.	Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas a cobrar		0,00	0,00
4.9.4.03.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventarios		0,00	0,00
<b>4.9.5.</b>	<b>Recuperación de provisiones y reservas técnicas</b>	<b>56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.9.5.01.	Recuperación de provisiones para litigios y demandas		0,00	0,00
4.9.5.02.	Recuperación de provisiones para reestructuración		0,00	0,00
4.9.5.03.	Recuperación de provisiones para beneficios a los empleados		0,00	0,00
4.9.5.99.	Recuperación de otras provisiones y reservas técnicas		0,00	0,00
<b>4.9.6.</b>	<b>Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios</b>	<b>57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.9.6.01.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales		0,00	0,00
4.9.6.02.	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto negativo		0,00	0,00
<b>4.9.9.</b>	<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>58</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios		0,00	0,00
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>57 261 451,52</b>	<b>49 054 131,93</b>

<b>5.</b>	<b>GASTOS</b>			
<b>5.1.</b>	<b>Gastos de funcionamiento</b>			
<b>5.1.1.</b>	<b>Gastos en personal</b>	<b>59</b>	<b>6 530 610,18</b>	<b>6 279 540,98</b>
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas		3 449 351,48	3 130 613,59
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		282 436,21	273 025,90
5.1.1.03.	Incentivos salariales		1 505 374,20	1 554 469,49
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		999 570,84	969 297,74
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		288 798,63	280 382,90
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal		5 078,82	71 751,37
5.1.1.07.	Contribuciones estatales a la seguridad social		0,00	0,00
5.1.1.99.	Otros gastos en personal		0,00	0,00
<b>5.1.2.</b>	<b>Servicios</b>	<b>60</b>	<b>423 726,80</b>	<b>322 173,96</b>
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		45 522,94	57 550,60
5.1.2.02.	Servicios básicos		134 067,32	156 938,44
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		492,84	0,00
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		124 398,72	44 703,49
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		37 598,01	30 682,90
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		22 139,68	23 981,42
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo		0,00	0,00
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		59 507,27	8 317,11
5.1.2.99.	Otros servicios		0,00	0,00
<b>5.1.3.</b>	<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>61</b>	<b>1 393 463,01</b>	<b>2 092 238,32</b>
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		8 741,28	43 824,41
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		1 383 718,64	1 782 319,10
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		0,00	7 464,23
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		0,00	2 996,76
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		1 003,08	255 633,81
<b>5.1.4.</b>	<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>62</b>	<b>38 921,62</b>	<b>21 070,67</b>
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados		38 921,62	21 070,67
5.1.4.02.	Consumo de bienes concesionados		0,00	0,00
<b>5.1.5.</b>	<b>Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes</b>	<b>63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.5.01.	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados		0,00	0,00
5.1.5.02.	Deterioro y desvalorización de bienes concesionados		0,00	0,00
<b>5.1.6.</b>	<b>Deterioro y pérdidas de inventarios</b>	<b>64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.6.01.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		0,00	0,00
5.1.6.02.	Deterioro y pérdidas de inventarios por bienes para la venta		0,00	0,00
5.1.6.03.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materias primas y bienes en producción		0,00	0,00
<b>5.1.7.</b>	<b>Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar</b>	<b>65</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.7.01.	Deterioro de inversiones		0,00	0,00
5.1.7.02.	Deterioro de cuentas a cobrar		0,00	0,00

<b>5.1.8.</b>	<b>Cargos por provisiones y reservas técnicas</b>	<b>66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas		0,00	0,00
5.1.8.02.	Cargos por reestructuración		0,00	0,00
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados		0,00	0,00
5.1.8.99.	Cargos por otras provisiones y reservas técnicas		0,00	0,00
<b>5.2.</b>	<b>Gastos financieros</b>			
<b>5.2.1.</b>	<b>Intereses sobre endeudamiento público</b>	<b>67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.2.1.01.	Intereses sobre títulos y valores de la deuda pública		0,00	0,00
5.2.1.02.	Intereses sobre préstamos		0,00	0,00
5.2.1.03.	Intereses sobre deudas asumidas		0,00	0,00
5.2.1.04.	Intereses sobre endeudamiento de Tesorería		0,00	0,00
<b>5.2.9.</b>	<b>Otros gastos financieros</b>	<b>68</b>	<b>10 982,44</b>	<b>14 713,22</b>
5.2.9.01.	Intereses por deudas comerciales		0,00	0,00
5.2.9.02.	Intereses por deudas sociales y fiscales		10 982,44	14 713,22
5.2.9.04.	Intereses por documentos a pagar		0,00	0,00
5.2.9.06.	Intereses sobre deudas por avales ejecutados		0,00	0,00
5.2.9.99.	Otros gastos financieros varios		0,00	0,00
<b>5.3.</b>	<b>Gastos y resultados negativos por ventas</b>			
<b>5.3.1.</b>	<b>Costo de ventas de bienes y servicios</b>	<b>69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.1.01.	Costo de ventas de bienes		0,00	0,00
5.3.1.02.	Costo de ventas de servicios		0,00	0,00
<b>5.3.2.</b>	<b>Resultados negativos por ventas de inversiones</b>	<b>70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.2.02.	Resultados negativos por ventas de inversiones patrimoniales - Método de participación		0,00	0,00
5.3.2.99.	Resultados negativos por ventas de otras inversiones		0,00	0,00
<b>5.3.3.</b>	<b>Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes</b>	<b>71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.3.01.	Resultados negativos por ventas de construcciones terminadas		0,00	0,00
5.3.3.02.	Resultados negativos por ventas de propiedades, planta y equipo		0,00	0,00
5.3.3.03.	Resultados negativos por ventas de activos biológicos		0,00	0,00
5.3.3.04.	Resultados negativos por ventas de bienes intangibles		0,00	0,00
5.3.3.05.	Resultados negativos por ventas por arrendamientos financieros		0,00	0,00
5.3.3.06.	Resultados negativos por intercambio de propiedades, planta y equipo		0,00	0,00
5.3.3.07.	Resultados negativos por intercambio de bienes intangibles		0,00	0,00
5.3.3.08.	Resultados negativos por intercambio de bienes Patrimonio Historico Cultural		0,00	0,00
5.3.3.10.	Resultados negativo por intercambio de Infra		0,00	0,00
<b>5.4.</b>	<b>Transferencias</b>			
<b>5.4.1.</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>72</b>	<b>77 233,81</b>	<b>322 576,55</b>
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno		77 233,81	84 550,69
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno		0,00	238 025,86
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo		0,00	0,00
<b>5.4.2.</b>	<b>Transferencias de capital</b>	<b>73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.4.2.01.	Transferencias de capital al sector privado interno		0,00	0,00
5.4.2.02.	Transferencias de capital al sector público interno		0,00	0,00
5.4.2.03.	Transferencias de capital al sector externo		0,00	0,00
<b>5.9.</b>	<b>Otros gastos</b>			
<b>5.9.1.</b>	<b>Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>74</b>	<b>235,94</b>	<b>576,75</b>
5.9.1.01.	Diferencias de cambio negativas por activos		0,00	0,00

5.9.1.02.	Diferencias de cambio negativas por pasivos		235,94	576,75
5.9.1.03.	Resultados negativos por tenencia de activos no derivados		0,00	0,00
5.9.1.04.	Resultados negativos por tenencia de pasivos no derivados		0,00	0,00
5.9.1.05.	Resultados negativos por tenencia de instrumentos financieros derivados		0,00	0,00
5.9.1.06.	Resultado negativo por exposición a la inflación		0,00	0,00
<b>5.9.2.</b>	<b>Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios</b>	<b>75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.9.2.01.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales		0,00	0,00
5.9.2.02.	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto positivo		0,00	0,00
<b>5.9.9.</b>	<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>76</b>	<b>0,00</b>	<b>177,89</b>
5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios		0,00	0,00
5.9.9.03.	Devoluciones de impuestos		0,00	0,00
5.9.9.99.	Gastos y resultados negativos varios		0,00	177,89
<b>TOTAL DE GASTOS</b>			<b>8 475 173,79</b>	<b>9 053 068,34</b>
<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>			<b>48 786 277,73</b>	<b>40 001 063,60</b>
			0,00	0,00

Ericka Campos J.      ERICKA CAMPOS JIMENEZ (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1028-0318.      Contadora  
Fecha declarada: 29/04/2025 10:36:17 a. m.  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

Elaborado por:

Lady Leitón Solís      LADY LEITON SOLIS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0828-0522.      Directora de gestión  
Fecha declarada: 02/05/2025 09:08:14 a. m.  
Firma:

Revisado por:

Marianella Rivas Fallas      MARIANELA RIVAS FALLAS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-03-0365-0017.      Directora Nacional  
Fecha declarada: 02/05/2025 10:26:18 AM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

Aprobado por:

Dirección Nacional Centros Educación y Nutrición Centros Infantiles Atención Integral ( CEN CINAI )

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

12634T12025

En miles de colones

Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
		311	312	313	314	315	321	322	
<b>12634T12025</b>	<b>Saldos al 31/12/2024</b>	607 479,03	0,00	0,00	0,00	29 064 873,83	0,00	0,00	29 672 352,86
<b>Variaciones del ejercicio</b>									
3.1.1.01.	Capital inicial	0,00							0,00
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	0,00							0,00
3.1.2.01.	Donaciones de capital		0,00						0,00
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital		0,00						0,00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			0,00					0,00
3.1.3.99.	Otras reservas			0,00					0,00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera				0,00				0,00
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta				0,00				0,00
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura				0,00				0,00
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas				0,00				0,00
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores					-15 418 198,44			-15 418 198,44
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio					48 786 277,73			48 786 277,73
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general						0,00		0,00
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras						0,00		0,00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas							0,00	0,00
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas							0,00	0,00
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados							0,00	0,00
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio							0,00	0,00
<b>Total de variaciones del ejercicio</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	33 368 079,29	0,00	0,00	33 368 079,29
<b>Saldos del período</b>		607 479,03	0,00	0,00	0,00	62 432 953,12	0,00	0,00	63 040 432,15

(\*) De uso exclusivo en Estados Contables consolidados

Ericka Campos Jiménez Contadora  
Elaborado por:

Lady Leitón Solís Directora de Gestión  
Revisado por:

Marianella Rivas Fallas Directora Nacional  
Aprobado por:

ERICKA CAMPOS JIMENEZ (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1028-0318.  
Fecha declarada: 29/04/2025 10:37:26 a. m.  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

LADY LEITON SOLIS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0828-0522.  
Fecha declarada: 02/05/2025 09:00:42 a. m.  
Firma:

MARIANELA RIVAS FALLAS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-03-0365-0017.  
Fecha declarada: 02/05/2025 10:30:19 AM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

**Dirección Nacional Centros Educación y Nutrición Centros Infantiles Atención Integral ( CEN CINAI )**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**Del 01 de Enero de 2025 al 31 de Marzo de 2025**

*En miles de colones*

Dirección Nacional C Descripción		Nota N°	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
<b>Cobros</b>		<b>77</b>	<b>44 199 263,00</b>	<b>58 934 386,40</b>
	Cobros por impuestos		0,00	0,00
	Cobros por contribuciones sociales		0,00	0,00
	Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		0,00	0,00
	Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		0,00	0,00
	Cobros por ingresos de la propiedad		0,00	0,00
	Cobros por transferencias		41 885 589,77	56 971 844,59
	Cobros por concesiones		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de operación		2 313 673,23	1 962 541,81
<b>Pagos</b>		<b>78</b>	<b>43 240 258,64</b>	<b>58 920 404,71</b>
	Pagos por beneficios al personal		4 790 757,27	3 879 143,42
	Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		4 329 132,94	16 556 739,42
	Pagos por prestaciones de la seguridad social		1 933 052,13	1 763 821,94
	Pagos por otras transferencias		0,00	0,00
	Otros pagos por actividades de operación		32 187 316,31	36 720 699,93
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>			<b>959 004,36</b>	<b>13 981,69</b>

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>Cobros</b>		<b>79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios		0,00	0,00
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales		0,00	0,00
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros		0,00	0,00
	Cobros por reembolsos de préstamos		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Pagos</b>		<b>80</b>	<b>960 312,25</b>	<b>17 225,25</b>
	Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		960 312,25	17 225,25
	Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		0,00	0,00
	Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		0,00	0,00
	Pagos por préstamos otorgados		0,00	0,00
	Otros pagos por actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>			<b>-960 312,25</b>	<b>-17 225,25</b>

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>Cobros</b>		<b>81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		0,00	0,00
	Cobros por endeudamiento público		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de financiación		0,00	0,00
<b>Pagos</b>		<b>82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados		0,00	0,00
	Pagos por amortizaciones de endeudamiento público		0,00	0,00
	Otros pagos por actividades de financiación		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades</b>		<b>-1 307,89</b>	<b>-3 243,56</b>
---	--	------------------	------------------

<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</b>		<b>-24,12</b>	<b>0,00</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>139 052,78</b>	<b>75 815,98</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>83</b>	<b>137 720,77</b>	<b>72 572,42</b>

Ericka Campos Jiménez Contadora

Elaborado por:

Lady Leitón Solís Directora de Gestión

Revisado por:

Marianella Rivas Fallas Directora Nacional

Aprobado por:

ERICKA CAMPOS JIMENEZ (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1028-0318.  
Fecha declarada: 30/04/2025 11:14:07 AM  
Firma:

LADY LEITON SOLIS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0828-0522.  
Fecha declarada: 02/05/2025 09:02:27 a. m.  
Firma:

MARIANELA RIVAS FALLAS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-03-0365-0017.  
Fecha declarada: 02/05/2025 10:29:21 AM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.



**MINISTERIO  
DE SALUD**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
CEN-CINAI**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN CINAI**

**12634**

**NOTAS CONTABLES ESTADOS  
FINANCIEROS MARZO 2025**

MAYO, 2025





## TABLA DE CONTENIDO

PERIODO CONTABLE 2025 .....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE .....	10
<b>DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO .....</b>	<b>11</b>
<b>CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL .....</b>	<b>12</b>
I- Cuadro Resumen- Normativa Contable.....	15
II- Transitorios.....	15
Base de Medición .....	17
Moneda Funcional y de Presentación .....	18
Políticas Contables:.....	19
<b>CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES.....</b>	<b>19</b>
<b>CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI).....</b>	<b>28</b>
<b>INFORME DETALLADO AVANCE NICSP REVELACIÓN 2024 .....</b>	<b>29</b>
<b>NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....</b>	<b>29</b>
<b>NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>31</b>
<b>NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>32</b>
<b>NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA: .....</b>	<b>36</b>
<b>NICSP 5 COSTO POR INTERESES: .....</b>	<b>39</b>
<b>NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>40</b>
<b>NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:.....</b>	<b>42</b>





NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN: .....	43
NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	43
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS: .....	45
NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .	50
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN: .....	51
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	52
NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS: .....	56
NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	57
NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): ...	59
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO: .....	61
NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:.....	62
NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	62
NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	64
NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO: .....	66
NICSP 27 AGRICULTURA:.....	66
NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	67
FIDEICOMISOS .....	70
NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:.....	71
NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE: .....	73





<b>NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):</b> .....	<b>74</b>
<b>NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:</b> .....	<b>77</b>
<b>NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:</b> .....	<b>78</b>
<b>NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:</b> .....	<b>81</b>
<b>NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:</b> .....	<b>82</b>
<b>NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:</b> .....	<b>83</b>
<b>NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):</b> .....	<b>84</b>
<b>NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:</b> .....	<b>87</b>
<b>REVELACIONES PARTICULARES</b> .....	<b>89</b>
<b>CERTIFICACIÓN AVANCE INFORMACIÓN PLAN GENERAL CONTABLE:</b> .....	<b>96</b>
<b>NOTAS COMPLEMENTARIAS</b> .....	<b>97</b>
<b>NOTAS CONTABLES PARTIDAS A ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	<b>112</b>
<b>NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> .....	<b>113</b>
1.1. ACTIVO .....	113
1.1 ACTIVO CORRIENTE.....	113
NOTA N° 3 .....	113
NOTA N° 4 .....	116
NOTA N° 5 .....	116
NOTA N° 6 .....	118
NOTA N° 7 .....	120
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE .....	122
NOTA N° 8 .....	122
NOTA N° 9 .....	122
NOTA N° 10 .....	123





NOTA N° 11 .....	130
NOTA N° 12 .....	132
NOTA N° 13 .....	133
2. PASIVO .....	134
2.1 PASIVO CORRIENTE .....	134
NOTA N° 14 .....	134
NOTA N° 15 .....	136
NOTA N° 16 .....	136
NOTA N° 17 .....	137
NOTA N° 18 .....	138
2.2 PASIVO NO CORRIENTE .....	139
NOTA N° 19 .....	139
NOTA N° 20 .....	140
NOTA N° 21 .....	140
NOTA N° 22 .....	141
NOTA N° 23 .....	142
3. PATRIMONIO .....	142
3.1 PATRIMONIO PUBLICO .....	142
NOTA N° 24 .....	142
NOTA N° 25 .....	144
NOTA N° 26 .....	144
NOTA N° 27 .....	145
NOTA N° 28 .....	145
NOTA N° 29 .....	147
NOTA N° 30 .....	147
<b>NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO.....</b>	<b>148</b>
4. INGRESOS.....	148
4.1 IMPUESTOS .....	148
NOTA N° 31 .....	148
NOTA N° 32 .....	148
NOTA N° 33 .....	149
NOTA N° 34 .....	149
NOTA N° 35 .....	150
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	150





NOTA N°36 .....	150
NOTA N° 37 .....	151
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO .....	151
NOTA N° 38 .....	151
NOTA N° 39 .....	152
NOTA N° 40 .....	152
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS .....	153
NOTA N° 41 .....	153
NOTA N° 42 .....	153
NOTA N° 43 .....	154
NOTA N° 44 .....	154
NOTA N° 45 .....	154
NOTA N° 46 .....	155
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	155
NOTA N° 47 .....	155
NOTA N° 48 .....	156
NOTA N° 49 .....	157
4.6 TRANSFERENCIAS.....	157
NOTA N° 50 .....	157
NOTA N° 51 .....	158
Transferencias de capital .....	158
4.9 OTROS INGRESOS.....	159
NOTA N° 52 .....	159
NOTA N° 53 .....	159
NOTA N° 54 .....	160
NOTA N° 55 .....	160
NOTA N° 56 .....	161
NOTA N° 57 .....	161
NOTA N° 58 .....	162
5. GASTOS .....	162
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO .....	162
NOTA N° 59 .....	162
NOTA N° 60 .....	164
NOTA N° 61 .....	165





NOTA N° 62 .....	166
NOTA N° 63 .....	166
NOTA N° 64 .....	167
NOTA N° 65 .....	167
NOTA N° 66 .....	168
5.2 GASTOS FINANCIEROS .....	169
NOTA N° 67 .....	169
NOTA N° 68 .....	169
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS .....	170
NOTA N° 69 .....	170
NOTA N° 70 .....	170
NOTA N° 71 .....	171
5.4 TRANSFERENCIAS.....	171
NOTA N° 72 .....	171
NOTA N° 73 .....	172
5.9 OTROS GASTOS .....	173
NOTA N° 74 .....	173
NOTA N° 75 .....	173
NOTA N° 76 .....	174
<b>NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....</b>	<b>174</b>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN .....	174
NOTA N°77 .....	174
NOTA N°78 .....	175
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN .....	176
NOTA N°79 .....	176
NOTA N°80 .....	177
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN .....	177
NOTA N°81 .....	177
NOTA N°82 .....	178
NOTA N°83 .....	178
<b>NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....</b>	<b>179</b>
NOTA N°84 .....	179





<b>NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD.....</b>	<b>179</b>
NOTA N°85.....	180
<b>NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA.....</b>	<b>182</b>
NOTA N°86.....	182
<b>NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCECIONADOS .....</b>	<b>182</b>
NOTA N°87.....	182
<b>NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS .....</b>	<b>183</b>
<b>NOTAS CONTABLES PARTICULARES .....</b>	<b>184</b>
<b>Entrega de Información .....</b>	<b>184</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>185</b>
<b>NICSP .....</b>	<b>185</b>
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS.....	185
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	186
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	186
NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES .....	188
NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES .....	190
NICSP 27- AGRICULTURA .....	191
NICSP 28- 29- 30 .....	192
FIDEICOMISOS .....	193
NICSP 31.....	193



### Periodo Contable 2025

Mary Munive Angermüller	Marianella Rivas Fallas	Ericka Campos J
Representante Legal	Jerarca	Contador
3-007-610100	MARIANELA RIVAS FALLAS (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-03-0365-0017. Fecha declarada: 09/05/2025 02:58:22 PM Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.	No aplica
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

### Descripción de la Entidad

El Centro de Educación y Nutrición y de Atención Integral (CEN-CINAI) es una institución del Gobierno de Costa Rica que se enfoca en mejorar la calidad de vida de niños, niñas y mujeres en condición de vulnerabilidad social. La misión principal de CEN-CINAI es promover el desarrollo integral y el bienestar de sus beneficiarios a través de diversos servicios y programas.

#### Entidad:

- Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, (Dirección Nacional de CEN CINAI)

#### Ley de Creación:

- Con Ley N° 8809 de 28 de abril de 2010 “Créase la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, cuyo acrónimo será Dirección de CEN-CINAI, como un órgano de desconcentración mínima, adscrito al Ministerio de Salud. La Dirección de CENCINAI gozará de personería jurídica instrumental para realizar las funciones establecidas en el artículo de esta Ley”

#### Fines de creación de la Entidad:

- Proporcionar un marco legal para garantizar una mayor eficiencia en la atención nutricional e integral de las personas usuarias del servicio de los CEN-CINAI en forma continua y eficiente, satisfaciendo de esta manera la necesidad social de las personas usuarias.





### Objetivos de la Entidad:

- a) Contribuir a mejorar el estado nutricional de la población materno-infantil y el adecuado desarrollo de la niñez, que viven en condiciones de pobreza y/o riesgo social.
- b) Brindar al niño y a la niña en condición de pobreza y/o riesgo social la oportunidad de permanecer en servicios de atención diaria de calidad, facilitando la incorporación de las personas responsables de su tutela al proceso productivo y educativo del país.
- c) Incorporar la participación organizada de las personas responsables de la tutela de la persona menor y de la comunidad en los procesos de análisis y toma de decisiones relacionados con la ejecución del programa.

### Domicilio y forma legal de la entidad, y jurisdicción en que opera:

Domicilio: De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14.

Forma legal: Órgano de desconcentración mínima, pertenece al Ministerio de Salud.

Jurisdicción: Todo el país.

### Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, y principales actividades:

La Dirección Nacional de CEN-CINAI es un ente adscrito al Ministerio de Salud, brinda servicios de nutrición, educación y salud a población materno-infantil desde 1951, prioriza la atención a niñas o niños en condiciones de desnutrición y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia en condiciones de pobreza o riesgo social. A lo largo de su trayectoria CEN-CINAI ha ofrecido servicios de alimentación complementaria, educación a familias en temas de nutrición, salud y desarrollo infantil.

Contribuir a mejorar el estado nutricional de la población materno-infantil y el adecuado desarrollo de la niñez, que viven en condiciones de pobreza y/o riesgo social.

Brindar al niño y a la niña en condición de pobreza y/o riesgo social la oportunidad de permanecer en servicios de atención diaria de calidad, facilitando la incorporación de las personas responsables de su tutela al proceso productivo y educativo del país.



## NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

### DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	NO
------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

La Dirección Nacional de CEN CINAI, cédula jurídica 3-007-610100, y cuyo Representante Legal es la Dra. Mary Munive Angermüller, portadora de la cédula de identidad 1-1100-0754, declara que, al cierre del período contable al 31 de marzo de 2025, ha alcanzado un 79% de cumplimiento en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), conforme con la Resolución DCN-0003-2022 emitida por la Contabilidad Nacional.

La entidad ha implementado de forma progresiva las NICSP, priorizando aquellas normas de mayor impacto en la presentación razonable de los estados financieros y en la rendición de cuentas sobre la gestión de los recursos públicos. A la fecha, ha aplicado completamente 17 normas, alcanzando un grado de avance significativo en otras 4 normas, y mantiene identificadas las brechas restantes, sobre las cuales se están tomando acciones específicas para su implementación.

Por lo anterior, la DNCC aún no puede emitir la afirmación explícita e incondicional del cumplimiento total de las NICSP y de las Políticas Contables Generales. No obstante, reitera su compromiso institucional con el proceso de convergencia contable, trabajando de manera continua en la





implementación integral del marco normativo, de acuerdo con su realidad operativa y capacidades institucionales.

## CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

### **Certificación o Constancia:**

La Dirección Nacional de CEN CINAI, cedula jurídica 3-007-610100, y cuya Representante Legal del Ministerio de Salud, es el Dra. Mary Munive Angermüller, portador de la cédula de identidad 1-1100-0754.

CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión Especial NICSP, y que de acuerdo con el oficio DN-CENCINAI- 1303-2018 del 21 de agosto del 2018 se oficializó. Así mismo, en oficio DNCC-OF-1232-2020 de fecha 26 de octubre del 2020 se ratifica la lista de integrantes de esa Comisión. En oficio DNCC-OF-0753-2021 de fecha 28 de julio de 2021 se actualiza la lista de integrantes de la Comisión Especial de NICSP de la DNCC. En oficio DNCC-OF-1989-2024 de fecha 11 de noviembre de 2024 se ratificó la Comisión. En fecha 21 de abril de 2025, en oficio DNCC-OF-0494-2025 se actualizó la conformación de la Comisión Especial de NICSP sustituyendo e incorporando a nuevos miembros.

Los Integrantes son:

Coordinadora de la Comisión: Lady Leitón Solís.

**Integrantes:**





Unidad de Registro Primaria	Titular
Dirección de Gestión Coordinadora	Lady Leitón Solís
Directora-Dirección Técnica	Xiomara Molina Retana
Director-Dirección de Información	Giovanni León Jiménez
Jefe-Planificación Estratégica Institucional	Kattia Quesada Giutta
Jefe-Unidad Tecnologías de Información y Comunicación	Seidy Rodríguez Calderón
Jefe-Unidad de Gestión de Recursos Humanos	Olga Grijalba Ruiz
Jefe-Unidad Servicios Generales	Michael Ramírez Fallas
Coordinadora-Unidad Financiera-Proceso Presupuesto	Mertyn Masis Granados
Coordinador-Unidad Financiera-Proceso Tesorería	Rolando Rodríguez Muñoz
Coordinadora-Unidad Financiera-Proceso Contabilidad	Jinneth Varela Delgado
Jefe-Asesoría Legal	Leonardo Ramírez Rojas
Abogada-Asesoría Legal	Arellys Salas Castro
Contadora-Proceso Contabilidad	Ericka Campos Jiménez

Unidad de Registro Primaria	Suplente
Unidad de Proveeduría Institucional	Alexander Calvo Fernández

En el caso de los suplentes participarán en las sesiones en sustitución del titular mientras su ausencia.

**Observaciones:** (Principales acuerdos y logros en el periodo).

- 1.Actualización de la Matriz de Autoevaluación NICSP (versión junio 2018) y presentación de los resultados consolidados a la Contabilidad Nacional, evidenciando un avance del 79% en el grado de aplicación global de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), con corte al 31 de marzo de 2025.
- 2.Revisión detallada y análisis técnico de cada una de las normas contenidas en la matriz, para validar su aplicabilidad en el contexto operativo de la DNCC, identificando normas no aplicables y priorizando aquellas con impacto directo en los estados financieros.
- 3.Asistencia técnica continua a las Unidades de Registro Primario y áreas operativas en el proceso de cierre de brechas normativas, mediante sesiones de acompañamiento, revisión documental y generación de evidencia de cumplimiento.
- 4.Coordinación con el equipo técnico del proveedor del sistema integrado de información (SaaS) para revisar y ajustar los medios de origen y soporte de la información contable, permitiendo así fortalecer los procesos de trazabilidad, control y consistencia de los datos.





5.Consolidación de políticas contables específicas alineadas a las NICSP aplicables, formalizadas y comunicadas a las unidades responsables para su implementación en los registros contables institucionales.

6.Elaboración y presentación en oficio DNCC-OF-00149-2025 (04 febrero, 2025) del Plan Estratégico para la generación de información financiera en NICSP para la toma de decisiones y cronograma de actividades para el cumplimiento de las actividades pendientes que permitan la implementación de las NICSP en la Dirección Nacional de CEN CINAI.

7.Elaboración del Plan General Contable: Se emitió constancia de la elaboración de la carpeta Plan General Contable, la cual ya fue presentada al Órgano Rector de acuerdo con el cronograma establecido por el ente.

8.Incorporación de Estándares de Sostenibilidad: Durante el 2024, la Comisión Institucional de NICSP conoció los estándares de sostenibilidad y se comprometió a seguir el cronograma establecido por la Contabilidad Nacional para su implementación.

**Nota:** La firma del Director Administrativo -Financiero o su equivalente está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

#### **Certificación o Constancia:**

Sobre Estándares de Sostenibilidad que el ente contable está atendiendo este tema:

Se hace constar que la Comisión Institucional Especial de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) de la Dirección Nacional de Cen-Cinai, ha recibido una presentación introductoria sobre los estándares de sostenibilidad, específicamente los Requerimientos Generales sobre Sostenibilidad (NIIF S1) y sobre Clima (NIIF S2).

En dicha presentación se expuso el cronograma propuesto por el ente rector para la implementación de los informes de sostenibilidad en nuestra institución, el cual es el siguiente:





Año	Descripción	Fecha avance	Observaciones
2024	Proceso de aprendizaje inicial	15/7/2024	Se ingreso una pequeña presentación del tema con el fin de continuar con el proceso de aprendizaje
2025	Proceso de aprendizaje inicial	20/3/2025	Webinar de la Contabilidad Nacional
2025	Proceso de aprendizaje inicial	24/4/2025	Webinar de la Contabilidad Nacional
2025	Implementación de informes de NIIF S1 y NIIF S2		
2026	Presentación Formal del Informe de Sostenibilidad		

Se hace constar que la Comisión Especial de NICSP ha comenzado a tratar el tema de los estándares de sostenibilidad como parte de su agenda de trabajo, que ha recibido los webinar que ha impartido la Contabilidad Nacional y se compromete a seguir el cronograma establecido por la Contabilidad Nacional para su implementación.

#### I- Cuadro Resumen- Normativa Contable

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

#### II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria





NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	93,33%	No
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	80,00%	Si
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No		
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	60,48%	Si
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	0,00%	Si
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	78,15%	Si
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	66,67%	No
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	0,00%	Si
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		





<b>NICSP 33</b>	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	62,50%	No
<b>NICSP 34</b>	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 35</b>	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 36</b>	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 37</b>	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 38</b>	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 39</b>	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	30,00%	Si
<b>NICSP 40</b>	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos			NO		

## Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerar lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.

*“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.*

*Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”*

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:





Los Estados Financieros de la Dirección Nacional de CEN CINAI (DNCC) han sido preparados conforme a las bases de medición establecidas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), versión 2018, y en alineación con las disposiciones contenidas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (versión 2021), así como en la Metodología de Implementación de las NICSP (versión 2021). Asimismo, se ha considerado el Plan General de Cuentas para el Sector Público y el Manual Funcional de Cuentas Contables, ambos de aplicación nacional.

La DNCC aplica la base contable del devengo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos, conforme a las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones técnicas para entidades del sector público costarricense. Bajo este enfoque, los ingresos se reconocen cuando se generan los derechos de cobro, y los gastos cuando nace la obligación, independientemente del momento del cobro o del pago.

En cuanto a la medición de activos y pasivos, la entidad utiliza principalmente el costo histórico como base de valoración. Los activos adquiridos se registran inicialmente por su costo de adquisición, ajustado posteriormente por conceptos como depreciación, amortización o deterioro, según corresponda. Los pasivos, por su parte, se reconocen al valor nominal de la obligación contraída.

En casos específicos, y cuando así lo justifiquen las características del activo o pasivo, podrá emplearse la medición a valor razonable, conforme a los criterios establecidos en las normas NICSP pertinentes y previa disponibilidad de información fiable para su aplicación.

### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.





Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

### Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

#### CERTIFICACIÓN POLÍTICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe revelar y cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

#### Certificación o Constancia:

La Dirección Nacional de CEN CINAI, cedula jurídica 3-007-610100, y cuya Representante Legal es la Dra Mary Munive Angermüller, portador de la cédula de identidad 1-1100-0754.

CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCCN en su versión 2021.

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. **De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable.**

Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:





Políticas Particulares				
No. Política Particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle
PP01	Cuenta Bancaria Presupuestaria "Provisión de Servicios de Salud"	Cuentas Bancarias	NICSP 1	La cuenta bancaria presupuestaria deberá conciliarse al final de cada mes y remitir el documento de conciliación bancaria a la autoridad reguladora/ fiscalizadora correspondiente.
PP02	Conciliación de cuentas bancarias	Cuentas Bancarias	NICSP 1	Las cuentas bancarias, tanto en moneda nacional como extranjera se conciliarán mensualmente con la entidad bancaria correspondiente. La conciliación de las cuentas bancarias se debe realizar utilizando el estado de cuenta del banco y el auxiliar contable de cada cuenta bancaria en el modulo auxiliar del ERP Bancos.
PP03	Cuentas por Cobrar "Sumas Giradas de más"	Cuentas por Cobrar	NICSP 1	Las cuentas por cobrar por Sumas Giradas de más tienen su origen en la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, responsable del control y seguimiento de las mismas. Deberá comunicar de forma mensual a la Unidad Financiera los saldos al cierre de cada mes para los efectos contables pertinentes.
PP04	Cuenta por Cobrar Cuenta Presupuestaria	Cuentas por Cobrar	NICSP 1 NICSP 23	Las cuentas por cobrar provenientes de ingresos sin contraprestación deberán estar sustentadas en una ley específica, publicada en el Diario Oficial la Gaceta. En la cuenta contra el Ministerio de Hacienda, normalmente no aplica deterioro, porque es una cuenta entre entes públicos y no hay riesgo real de incobrabilidad. Se justifica dejando constancia en notas contables.
PP05	Cuenta por Cobrar Anticipos a empleados	Cuentas por Cobrar	NICSP 1	La cuenta de anticipos a funcionarios (por adelanto de viáticos) deberá conciliarse al final de cada, para ello se llevará un auxiliar en el Proceso de Contabilidad.}
PP06	Cuenta por Cobrar Otros conceptos	Cuentas por Cobrar	NICSP 1	Otras cuentas por cobrar deben tener autorización de la unidad interna respectiva.
PP07	Creación y mantenimiento de la provisión para incobrables utilizando el método de antigüedad de saldos.	Cuentas por Cobrar	NICSP 1	Al cierre de cada periodo contable, la entidad elaborará la cédula de antigüedad de saldos a efecto de registrar y ajustar los porcentajes de la provisión. Se clasificarán las cuentas por cobrar en tramos de antigüedad y se le asignará un porcentaje estimado de incobrabilidad. Se aplica el porcentaje al saldo de cada tramo y se calcula la pérdida esperada. Se registra un asiento contable que reconozca la estimación como una provisión Débito a Gasto por Deterioro de Cuentas por Cobrar Crédito a Provisión para Cuentas Incobrables (cuenta correctora del activo).
PP08	Tramos de antigüedad y porcentaje de provisión	Cuentas por Cobrar	NICSP 1	A falta de estadísticas propias, se utilizan porcentajes de referencia general basados en la práctica pública. Provisiones estándar: 0-30 días: 0% 31-60 días: 5% 61-90 días: 10% 91-180 días: 25%-30% Más de 180 días: 50%-100% (dependiendo del riesgo)
PP09	Operativa de los Inventarios de Suministros	Inventarios de Suministros	NICSP 12	La compra de suministros destinados a la distribución en los establecimientos de la DNCC deberá ser registrada directamente como gasto, dado que estos bienes son consumidos de manera inmediata en el proceso de prestación de servicios. En cuanto a los suministros que se adquieren y que están destinados al consumo en el Nivel Central, estos se ingresarán al control de la bodega de inventarios, donde se llevará un adecuado registro contable. Solo aquellos suministros que sean objeto de control físico y que no se distribuyan de inmediato serán contabilizados como inventarios, garantizando una correcta gestión y control de los recursos disponibles.





PP10	Asignación del valor razonable	Valor razonable de un bien recibido sin valor	NICSP 12	Para asignarle el valor razonable a un bien recibido por un valor ínfimo o nulo (sin contraprestación), La Proveduría Institucional debe buscar en el mercado un bien con características similares para determinar su valor o acudir al criterio de un profesional institucional que tenga conocimiento en el área.
PP11	Creación y mantenimiento de la previsión para pérdida y deterioro de inventarios.	Reconocimiento gastos deterioro inventario	NICSP 12	Al cierre de cada periodo contable, la entidad practicará el cálculo de previsión para pérdida y deterioro de los saldos de inventarios de suministros. Para ello utilizará los siguientes porcentajes, método de antigüedad de saldos: Antigüedad del inventario (último movimiento) Provisión de deterioro sugerida Menos de 6 meses 0% Entre 6 y 12 meses 10% Entre 12 y 18 meses 25% Entre 18 y 24 meses 50% Más de 24 meses 100%
PP12	Operativa de los Bienes No Concesionados	Bienes No Concesionados	NICSP 17	Toda compra de bienes que cumpla con la definición de activo fijo deberá ser registrada en el módulo de activos fijos del sistema, siempre que su costo sea igual o superior al 25% del salario base, sobre el cual se definen las penas a aplicar por la comisión de diversas figuras delictivas, conforme al Código Penal publicado en el Boletín Judicial, el cual se revisa al menos una vez al año por esa entidad judicial. Los activos que no cumplan con esta condición serán clasificados como Herramientas Menores, y aunque deberán ser controlados de manera similar a los activos de Propiedad, Planta y Equipo, no se les aplicará depreciación. Además, se deberá registrar en el auxiliar correspondiente todos los bienes localizados y recibidos en donación, conforme a las normas vigentes.
PP13	Reconocimiento de un Bien No Concesionado	Bienes No Concesionados	NICSP 17	Para reconocer un activo de Propiedad, Planta y Equipo, además de lo indicado en el marco conceptual, su costo debe ser igual o mayor al 25% del salario base sobre el cual se definen las penas a aplicar por la comisión de diversas figuras delictivas contenidas en el Código Penal publicado en el Boletín Judicial, el cual se revisa al menos una vez al año por esa entidad judicial. Todos los activos que se adquieran que no cumplan esta condición serán considerados Herramientas Menores, y deben ser controlados de igual manera que un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, a excepción de la depreciación, la cual no se le aplicará.
PP14	Asignación del valor razonable de un activo recibido por valor ínfimo o nulo	Valor razonable de un bien recibido sin valor	NICSP 17	Para asignarle el valor razonable a un activo recibido por un valor ínfimo o nulo (sin contraprestación), el Encargado del Control de Bienes debe solicitar la factura respectiva o certificación de su valor o acudir al criterio de un profesional institucional de acuerdo con su campo de expertis.
PP15	Baja en cuentas de un activo de PPE	Baja en cuentas	NICSP 17	Para darle baja de cuentas a un activo de PPE se debe contar con el criterio técnico establecido de acuerdo con la Administración de Bienes.
PP16	Determinación del deterioro del valor de un activo	Deterioro del Valor	NICSP 21 NICSP 26	La Dirección Nacional de CEN CINAI (DNCC) aplicará el procedimiento de deterioro de activos conforme a la NICSP, con el objetivo de asegurar que los activos no generadores de efectivo sean evaluados de acuerdo con los indicios de deterioro. Esto incluye la revisión de cambios en el entorno económico, obsolescencia o desgaste, modificaciones en el uso previsto del activo, y otros indicadores internos. En caso de identificar deterioro, se procederá a una evaluación detallada del valor recuperable y, si es necesario, se ajustará el valor en libros de los activos en los estados financieros, reconociendo las pérdidas por deterioro correspondientes. Este procedimiento será revisado y actualizado periódicamente para garantizar su pertinencia y cumplimiento con las normativas contables vigentes.





PP17	Control de Cuentas por Pagar	Cuentas por Pagar	NICSP 19	Toda factura por adquisición de bienes y servicios deberá ser tramitada por el administrador del contrato de acuerdo con la normativa legal vigente y el procedimiento que la DNCC emita para tales efectos.
PP18	Cálculo de beneficios a los empleados	Beneficios a empleados	NICSP 39	Los cálculos de los beneficios a los empleados deben ser realizados por la Unidad de Recursos Humanos con el propósito de actualizar todas las provisiones respectivas, cuentas por pagar de aguinaldo, salario escolar, vacaciones, preaviso y cesantía.
PP19	Conciliación fondos de terceros y en garantía	Fondos de terceros y Garantías	NICSP 1	Para efectos contables, el Proceso de contabilidad mantendrá conciliada la cuenta de fondos de terceros y en garantía, tanto en colones, como en dólares. Esta conciliación debe verificarse con la conciliación de las cuentas bancarias respectivas que se realiza de forma mensual.
PP20	Fuente de registro de las provisiones, activos y pasivos contingentes	Provisiones y Contingentes	NICSP 19	El registro de las provisiones y la revelación en las notas explicativas de los pasivos y activos contingentes será con base en el informe emitido por la Asesoría Legal. El informe debe enviarse a la Contabilidad durante los primeros diez días naturales de cada mes.
PP21	Determinación del Capital Inicial	Capital Inicial	NICSP 1	El capital inicial es el resultado del Activo Total y Pasivo Total, desde el momento que se realizó el levantamiento de saldos de las cuentas contables desde el año 2017, cuando se preparó por primera vez la contabilidad por partida doble en la DNCC y reportada a la Contabilidad Nacional en oficio DNCC-OF-1032-2019 de fecha 25 de junio de 2019. Lo anterior a solicitud del ente rector en oficio DNCC-OF-1032-2019 del 12 de setiembre de 2019.
PP22	Aceptación de las donaciones, regalos y bienes en especie	Donaciones, regalos y bienes en especie	NICSP 23	La DNCC recibirá donaciones, regalos y bienes en especie conforme a la normativa vigente, asegurando que todos los bienes sean debidamente valorados, registrados y documentados en los estados financieros. La DNCC emitirá los comprobantes correspondientes para cada donación recibida, y los bienes serán registrados a su valor estimado, siguiendo los procedimientos establecidos por la legislación tributaria y las normas contables aplicables. Además, se garantizará la transparencia en el uso de estos recursos, cumpliendo con los principios de rendición de cuentas y el control interno.
PP23	Métodos de depreciación y amortización	Aplicación métodos	NICSP 17	Se aplicarán solamente los métodos de depreciación y amortización establecidos por la Dirección General de Contabilidad Nacional.
PP24	Ingresos por transacciones de intercambio	Ingresos	NICSP 9	La Dirección Nacional de CEN CINAI (DNCC) aplicará la NICSP 9 para el reconocimiento de ingresos derivados de transacciones de intercambio, entendidas como aquellas en las que recibe bienes, servicios o activos financieros a cambio de entregar un valor aproximadamente equivalente. Estos ingresos se reconocerán cuando se cumplan simultáneamente las siguientes condiciones: exista una identificación clara de la transacción, la DNCC tenga el derecho a recibir la contraprestación, sea probable la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio, y el monto del ingreso pueda ser medido de forma confiable. Para efectos de medición, el ingreso se registrará al <b>valor justo de la contraprestación recibida o por recibir</b> , determinado al momento de la transacción.



PP25	Ingresos por transacciones sin contraprestación	Ingresos	NICSP 23	La DNCC reconocerá los ingresos provenientes de transacciones sin contraprestación conforme a la NICSP 23, los cuales surgen cuando recibe activos (como efectivo, bienes o servicios) sin entregar bienes o servicios de valor equivalente a cambio. Estos ingresos se reconocerán cuando la entidad obtenga el control de los recursos, el valor de los mismos pueda ser medido con fiabilidad, y no existan condiciones sustanciales pendientes de cumplimiento. Se medirán al valor justo del recurso recibido, con base en precios de mercado u otras fuentes objetivas.
PP26	Aplicación del Devengo	Devengo	NICSP 1	La DNCC aplicará el principio contable del devengo en el reconocimiento de todas las transacciones económicas, reconociendo los ingresos, gastos, activos y pasivos en el período en que ocurran los hechos económicos que les dan origen, independientemente de cuándo se produzca la entrada o salida efectiva de fondos. Esta política garantiza la representación fiel y completa de la situación financiera y el rendimiento de la DNCC, en conformidad con lo establecido en la NICSP 1. La aplicación uniforme del devengo permite la comparación entre períodos y la toma de decisiones informadas por parte de los usuarios de los estados financieros.
PP27	Política de Crédito y Cobro (NICSP 28, 29 y 30)	Crédito y Cobro	NICSP 28, 29 y 30	La DNCC reconocerá sus cuentas por cobrar conforme a las NICSP 28, 29 y 30, aplicando criterios prudentes para su registro, evaluación y recuperación. Se establecerán provisiones para deudas incobrables cuando corresponda, asegurando una gestión eficaz del riesgo crediticio y la adecuada presentación de los saldos en los estados financieros.
PP28	Fecha de emisión de Estados Financieros	Estados Financieros	NICSP 1	Los Estados Financieros tendrán una periodicidad mensual con cierre al último día de cada mes. Y su autorización para emisión será el último día hábil del mes calendario siguiente a su cierre. Excepto aquellos plazos determinados por la Dirección General de Contabilidad Nacional para su emisión.
PP29	Niveles de Autorización de las Políticas Contables Generales, Políticas Contables Particulares, Manual de Procedimientos Contables.	Nivel de autoridad	NICSP 1	Todos los documentos emitidos tienen un nivel de autorización por el Jerarca, y serán publicados para completar su oficialización. Todos estos documentos deben revisarse una vez al año, al finalizar cada periodo contable, y en caso de establecerse alguna modificación, ésta será tramitada por la Unidad Financiera, cumpliendo todos los requerimientos hasta su aprobación. Todos estos documentos deben ser conocidos por todo el personal del área Financiero Contable, para ello debe estar ubicado en un lugar de fácil consulta.
PP30	Determinación de la materialidad	Materialidad	NICSP 21 NICSP 17 NICSP 1	La materialidad y su determinación será revisada una vez al año, considerando los resultados de las partidas del periodo presente terminado y será aplicada para el periodo siguiente aplicando los parámetros definidos.

### Otras consideraciones relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.

**Ente Contable Público:** La DNCC es un órgano desconcentrado adscrito al Ministerio de Salud de Costa Rica, con presupuesto propio y autonomía técnica y administrativa. Su sede central se ubica en San José y cuenta con cobertura nacional a través de oficinas regionales y locales. La DNCC desarrolla funciones sustantivas relacionadas con la atención integral a la niñez, mediante servicios de alimentación y cuidado diario, así como el fortalecimiento de las redes comunitarias. Como ente





contable del sector público, garantiza la adecuada gestión, ejecución y rendición de cuentas de los recursos públicos asignados.

**Políticas Contables:** Mediante la publicación en La Gaceta N.º 58 del miércoles 24 de marzo de 2021, la Contabilidad Nacional oficializó la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), versión 2018, así como la implementación de las Políticas Contables Generales (versión 2021), el Plan General de Contabilidad y la Metodología de Implementación de las NICSP (versión 2021). La DNCC ha avanzado en la aplicación de dichas disposiciones conforme a su realidad operativa y capacidades institucionales.

**Gestión Continua:** Los estados financieros de la DNCC se elaboran bajo el supuesto de que la entidad continuará operando en el futuro previsible. No existen planes que indiquen la disolución ni una reducción significativa de sus operaciones. Por tanto, la hipótesis de negocio en marcha se mantiene como base para la preparación de la información financiera.

**Período Contable:** El período contable de la DNCC inicia el 1º de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. Adicionalmente, se preparan estados financieros mensuales para apoyar la gestión y facilitar el seguimiento y control del uso de los recursos públicos.

**Registro y Principio de Devengo:** Todos los hechos económicos se registran de forma cronológica y sistemática, sin omisiones ni interrupciones. La DNCC aplica el principio contable de acumulación o devengo, registrando los ingresos cuando se genera el derecho de cobro y los gastos cuando nace la obligación, con independencia del momento del pago o recepción de los fondos, conforme lo estipulado por la NICSP N.º 09, párrafo 39.

**Base de Medición y Valor Histórico:** La base de medición utilizada por la DNCC es, en su mayoría, el costo histórico, el cual se ajusta por depreciación, amortización o deterioro cuando corresponde. En casos específicos se puede aplicar el valor razonable (por ejemplo, en la recepción de bienes sin contraprestación o ciertos activos evaluados por expertos). Las transacciones se cuantifican con base en montos efectivamente pagados o estimaciones razonables.

**Moneda de Presentación:** La moneda funcional y de presentación es el colón costarricense (₡). Todas las transacciones en moneda extranjera se convierten a colones al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, y al cierre del período se reexpresan al tipo de cambio oficial publicado por





el Banco Central de Costa Rica para operaciones con el sector público no bancario (NICSP 04, párrs. 27, 62 y 63).

**No Compensación y Partida Doble:** Los registros contables de la DNCC respetan el principio de partida doble, sin compensar activos con pasivos ni ingresos con gastos, conforme a las prácticas contables del sector público.

**Importancia Relativa, Revelación Suficiente y Uniformidad:** Se presenta información relevante, completa y suficiente para reflejar fielmente la situación financiera de la DNCC. Los criterios contables aplicados se mantienen uniformes a lo largo del tiempo para garantizar comparabilidad. En caso de hechos relevantes o extraordinarios, se amplía la información mediante notas a los estados financieros.

**Hechos Posteriores al Cierre:** Conforme a la NICSP 14, se consideran hechos posteriores a la fecha del balance aquellos eventos ocurridos entre la fecha del balance y la formulación de los estados financieros. Estos hechos se dividen en:

- ✓ Aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones existentes en la fecha del balance y que requieren ajuste.
- ✓ Aquellos que reflejan condiciones surgidas después de la fecha del balance y que no requieren ajuste.

**Cambios en Políticas Contables:** Los cambios en las políticas contables se reconocen de forma retroactiva, a menos que los ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan determinarse de manera razonable. El ajuste correspondiente al periodo actual se incluye en el cálculo del resultado de dicho periodo.

La DNCC transfiere conforme a la ley las cargas sociales patronales y personales a la Caja Costarricense del Seguro Social, ente responsable de su recaudación y administración de estas, de acuerdo con el siguiente detalle:



Concepto	Patrono	Trabajador
<b>% Total</b>	<b>19,67%</b>	<b>10,67%</b>
<b>Total CCSS</b>	<b>14,67%</b>	<b>9,67%</b>
Seguro de Enfermedad y Maternidad	9,25%	5,50% <sup>(1)</sup>
Invalidez Vejez y Muerte	5,42%	4,17% <sup>(2)</sup>
Concepto	Patrono	Trabajador
<b>Total Banco Popular</b>	<b>0,25%</b>	-
Cuota Patronal Banco Popular	0,25%	-
Concepto	Patrono	Trabajador
<b>Total Ley Protección Trabajador</b>	<b>4,75%<sup>(3)</sup></b>	<b>1,00%<sup>(3)</sup></b>
Aporte Patrono Banco Popular	0,25%	-
Fondo de Capitalización Laboral	1,50%	-
Fondo de Pensiones Complementarias	3,00%	-
Aporte Trabajador Banco Popular	-	1,00%

(1) Incluido en la Orden Patronal en "Cuota Seguro de Salud".

(2) Incluido en la Orden Patronal en "Cuota Seguro de Pensiones"

(3) Incluido en la Orden Patronal en "Ley de Protección al Trabajador" (LPT

**Régimen de Pensión:** Los funcionarios institucionales realizan cotizaciones al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) administrado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Aporte Patronal	Detalle
Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)	5,42%	La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), creada en 1941, administra el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)



## Plan General Contable

La Comisión Institucional de Adopción e Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) de la DNCC informa que ha concluido y presentado la carpeta denominada "Plan General Contable" en la fecha establecida para la entrega de los estados de notas contables. El contenido de dicha carpeta incluye:

- a. Versión de NICSP y Políticas Contables
- b. NICSP Aplicables
- c. NICSP No Aplicables
- d. Seguimiento de Planes de Acción Brechas NICSP (actualizado al cierre 31-12-2024, cargado en el Sistema Gestor)
- e. Políticas Contables Generales
- f. Políticas Contables Particulares
- g. Manual de Procedimientos
- h. Documentación y Directrices Oficiales
- i. Afirmación Explícita e Incondicional
- j. Oficio de aprobación del jerarca

Con esta presentación, se cumple con los requisitos establecidos para la correcta adopción e implementación de las NICSP, garantizando transparencia y eficiencia en la gestión contable de la institución.





### CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

#### Certificación o Constancia:

La Dirección Nacional de CEN - CINAI), cédula jurídica 3-007-610100, y cuyo Representante Legal es Mary Munive Angermüller, portadora de la cédula de identidad 111000754,  
CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

#### Los Integrantes son:

Kattia Quesada Giutta  
Juan Pablo Álvarez Sánchez  
Ana Priscilla Arce León

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación al 2024, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas de Contención	Observaciones



## INFORME DETALLADO AVANCE NICSP REVELACIÓN 2024

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

### NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

### COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

#### Certificación:

La Dirección Nacional de CEN - CINAI, cedula jurídica 3-007-610100, y Coordinadora de la Comisión NICSP Lady Leitón Solís CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

Firma Digital del Director Administrativo Financiero





De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

*“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”*

### **Reconocimiento:**

Los Estados Financieros que la institución está presentando al ente rector, se basan en las políticas establecidas por las NICSP, teniendo en cuenta los siguientes aspectos, que las transacciones sean lo suficientemente claras en sus registros y que los mismos tengan la evidencia competente para poder procesar razonablemente. La información debe de estar basada en evidencias razonables que estén emitiendo por las Unidades Primarias y con base en esa información se puedan dar los criterios con el fin de que la institución pueda seguir dando certeza y legitimidad de los recursos con que se están trabajando, y mantener una credibilidad en la información suministrada a los órganos fiscalizadores.

El CEN-CINAI reconoce sus activos cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio asociado al activo fluyan hacia la entidad, y cuando se puede medir de manera fiable su costo o valor. Esto incluye, por ejemplo, la adquisición de equipo para centros de nutrición y otros recursos destinados a sus programas sociales.

Los pasivos se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente derivada de eventos pasados, cuya liquidación resultará en la salida de recursos y pueda ser medida de manera confiable. Estos pueden incluir compromisos con proveedores o contratos de servicios esenciales.

### **Ingresos y Gastos:**

Los ingresos del CEN-CINAI, principalmente provenientes de asignaciones presupuestarias gubernamentales y donaciones, se reconocen cuando hay un incremento en los recursos disponibles para sus operaciones, lo que refleja el cumplimiento de los criterios de reconocimiento de ingresos no intercambiables.

Los gastos se reconocen cuando el CEN-CINAI incurre en costos para llevar a cabo sus actividades, tales como gastos en programas de alimentación infantil, salud comunitaria, y el mantenimiento de sus centros.

### **Medición:**

La Dirección Nacional Cen-Cinai emplea la base de devengo para la contabilización de sus ingresos y gastos, conforme a las mejores prácticas contables para entidades del sector público. Los activos y



pasivos se miden al costo histórico. Los activos adquiridos se registran inicialmente por su costo de adquisición, y los pasivos por el valor nominal de la obligación al momento en que se contrae. En algunos casos específicos, se podría emplear el valor razonable cuando así lo exijan las condiciones del activo o pasivo. Y cumple con los siguientes informes de Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Rendimientos Financieros;
- Estado de cambios en los activos netos/patrimonio;
- Estado de Flujos de Efectivo

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación. (Ver GA NICSP 1)**

En las notas particulares se presentan las revelaciones sobre el proceso que ha seguido la Comisión Institucional NICSP para realizar el proceso de implementación de las NICSP. La Dirección Nacional Cen-Cinai ha adoptado un marco contable basado en las NICSP, con especial énfasis en la base de devengo y la medición al costo histórico para activos y pasivos. Estas políticas aseguran que los estados financieros proporcionen una visión fiel y transparente de la situación financiera de la entidad. Las revelaciones detalladas de las políticas contables y los métodos de medición empleados permiten que los usuarios de los estados financieros comprendan plenamente la estructura y los resultados financieros de la Dirección Nacional Cen-Cinai.

#### NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-





### **Reconocimiento:**

La DNCC presenta en el estado de flujo de efectivo los flujos por actividades de operación, cuyo ingreso proviene de la transferencia de presupuesto nacional, para ser utilizados en las operaciones propias para el cumplimiento de los objetivos institucionales en pro de la salud y nutrición de los niños en situaciones sociales y económicas que requieren la atención y el apoyo de la DNCC.

La DNCC registra en las actividades de inversión los movimientos por contratación de la partida presupuestaria 5 de Bienes Duraderos.

Las cuentas comerciales se utilizan únicamente para captación de recursos según corresponda como son garantías en colones y dólares, devolución de viáticos superávit y otros conceptos muy específicos solo el administrador directamente que es la directora de Gestión o jefe de la Unidad Financiera. La cuenta bancaria del BCR es únicamente para planilla judiciales, pensiones, embargos y pagos de causahabientes.

Y se clasifican de la siguiente manera:

- Actividades operativas: Incluyen los flujos derivados de la prestación de servicios, cobros de impuestos, pagos a proveedores y empleados, y otros gastos relacionados con la operación diaria.
- Actividades de inversión: Representan la adquisición y disposición de activos no corrientes, como propiedades, equipos, inversiones a largo plazo, entre otros.
- Actividades de financiamiento: Incluyen flujos relacionados con la obtención de recursos financieros, como préstamos, emisión de bonos y el pago de intereses o dividendos.

### **Medición:**

Se hace bajo el método directo y el monto en dólares se convierte al tipo de cambio correspondiente.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación.

El estado flujo de efectivo se prepara utilizando el método directo para la presentación de los flujos de efectivo provenientes de actividades operativas, tal como lo establece esta norma. El estado de flujos de efectivo de la entidad incluye los movimientos en tres categorías clave:

Actividades operativas: Ingresos y gastos relacionados con las actividades diarias de la entidad.





Actividades de inversión: Movimientos de efectivo relacionados con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, como la compra de propiedades o equipos.

Actividades de financiación: Movimientos de efectivo relacionados con la obtención o devolución de recursos financieros que no provienen de operaciones o inversiones.

## 2. Base de Medición de los Flujos de Efectivo

La Dirección Nacional Cen-Cinai utiliza la base de caja para la medición y presentación de los flujos de efectivo, tal como se requiere en la NICSP 2. Esto implica que únicamente se incluyen los movimientos de efectivo que han sido recibidos o pagados durante el periodo, excluyendo las transacciones que, aunque registradas bajo el principio de devengo, no hayan generado un movimiento efectivo de caja.

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	93,33%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	





En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

### **Reconocimiento:**

#### **Políticas Contables:**

El CEN-CINAI adopta políticas contables específicas que están en línea con las NICSP, garantizando consistencia y transparencia en el tratamiento de sus elementos financieros. Las políticas seleccionadas deben reflejar la mejor práctica y proporcionar una imagen clara de los recursos administrados por la entidad.

#### **Reconocimiento de Cambios en Estimaciones Contables:**

Las estimaciones contables se utilizan cuando ciertos elementos, como la depreciación de activos o las provisiones, requieren de juicios basados en información disponible. El CEN-CINAI reconoce los cambios en estas estimaciones de manera prospectiva, es decir, se aplican a las transacciones futuras y no se ajustan los estados financieros pasados.





### **Errores:**

En caso de que se descubran errores significativos en los estados financieros anteriores, la corrección se realiza de manera retroactiva, ajustando los resultados y saldos anteriores para reflejar la información correcta. Esto garantiza que la presentación de los estados financieros sea fiel y precisa.

Esta DNCC realiza un ajuste a nivel de la herramienta tecnológica en uso Sistema Integrado Financiero ERP mediante el caso de soporte Case IM-18488-3-6131 en fecha 23-08-2019, en el cual se le solicita al proveedor del servicio Saas ERP la validación del método de costeo de los inventarios de suministros que maneja la DNCC, en el cual se determina que se está utilizando el Costo Promedio, razón por la cual se solicita se realicen los ajustes necesarios para que el sistema opere bajo el método PEPS. A partir de esa fecha se viene operando los inventarios bajo PEPS. Como parte del análisis realizado por la Unidad Financiera de la DNCC, las transferencias a los comités de CEN CINAI serán registradas como un gasto por transferencia en el periodo que se ejecuten, esto obedece a que dichas transferencias son gastos reales de los comités de CEN CINAI.

### **Medición:**

La medición según la NICSP 3 sigue los mismos principios que otras normas, pero también introduce consideraciones específicas en relación con las políticas y estimaciones contables:

Los activos y pasivos se miden inicialmente al costo histórico. Estos valores pueden ser ajustados a lo largo del tiempo mediante la aplicación de estimaciones, como la depreciación de los activos.

El CEN-CINAI, bajo los principios de la NICSP 3, aplica políticas contables claras y consistentes para el reconocimiento de sus activos, pasivos, ingresos y gastos. Los cambios en las políticas y estimaciones contables se tratan con cuidado para asegurar que la información financiera sea precisa y comparable a lo largo del tiempo. Este enfoque contribuye a una presentación fiable y transparente de los recursos públicos que administra, garantizando una correcta rendición de cuentas y el cumplimiento de las normas internacionales del sector público.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).**

La Dirección Nacional Cen-Cinai ha adoptado las disposiciones de la NICSP 3 para asegurar que los estados financieros reflejen con exactitud los resultados de las operaciones y la situación financiera de la entidad. En particular, la norma establece que cualquier cambio significativo en las políticas contables, correcciones de errores importantes o ajustes derivados de estimaciones inexactas deben ser claramente revelados en los estados financieros.

Cambios en Políticas Contables





La Dirección Nacional Cen-Cinai solo realiza cambios en sus políticas contables si:

1. Se requiere por una nueva norma o enmienda emitida por el organismo regulador.
2. Resulta en una presentación más relevante o fiable de los estados financieros de la entidad.

En caso de que se realice un cambio en las políticas contables, la entidad:

Reformula los estados financieros de periodos anteriores para reflejar consistentemente los efectos del cambio.

Revela en las notas a los estados financieros la naturaleza del cambio, la razón de su implementación y el impacto financiero sobre periodos actuales y anteriores.

Hasta la fecha, la Dirección Nacional Cen-Cinai no ha implementado cambios significativos en sus políticas contables que afecten la presentación de sus estados financieros.

#### NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

#### Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Politica Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2 33.	Saldos en moneda extranjera <sup>54</sup>	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.





El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	497,07	504,21
Euro	537,43	545,15

#### **Reconocimiento:**

Cuando el CEN-CINAI realiza una compra o recibe una donación en moneda extranjera (por ejemplo, dólares estadounidenses), la transacción se reconoce utilizando el tipo de cambio aplicable en la fecha en que se realiza la transacción. Esto asegura que los activos, pasivos, ingresos o gastos derivados de esa transacción se reflejen correctamente en los estados financieros.

Los activos y pasivos monetarios (como cuentas por cobrar o por pagar en moneda extranjera) se registran inicialmente al tipo de cambio de la fecha de la transacción, pero su valor en los estados financieros puede fluctuar con las variaciones del tipo de cambio hasta que se liquiden.

Para cada una de las transacciones diarias tales como recepción de garantías de cumplimiento y participación las cuales ingresan por SICOP, ingresando ese efectivo a las cuentas correspondientes, producto de una contratación administrativa, pago de facturas de proveedores, que se presentan en moneda diferente a la moneda funcional, la DNCC utiliza la tasa de cambio de referencia del día establecida por el Banco Central de Costa Rica, según lo establece la NICSP 33, para lo que tiene que ver con el grupo de cuentas a las que se refiere, ya sean cuentas de activos, o pasivos.

Para la conversión de los estados financieros al final de cada periodo contable, los saldos de las cuentas en diferente moneda a la moneda funcional se convierten utilizando las tasas de cambio para las operaciones de Sector Público No Bancario establecida por el Banco Central de Costa Rica de la siguiente manera: activos al tipo de cambio de compra, pasivos al tipo de cambio de venta.

Durante la operación de transacciones en dólares estadounidenses, la cuenta por pagar en el ERP se registra al tipo de cambio (venta) de la fecha de la factura, y al momento de aplicar el lote de pago en el módulo de Tesorería del Sistema Integrado Financiero, se aplica el tipo de cambio del día en que se genera ese movimiento de pago, por lo que el sistema genera de forma automática un registro de diferencial cambiario en la Contabilidad.





### **Medición:**

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a medir utilizando el tipo de cambio vigente al final del período contable. Las diferencias resultantes por la variación en el tipo de cambio se reconocen como ganancias o pérdidas por tipo de cambio en el estado de resultados.

Por ejemplo, si el CEN-CINAI tiene una obligación de pagar a un proveedor internacional en dólares y el valor del dólar ha aumentado con respecto al colón desde la fecha en que se registró la transacción, el pasivo aumentará en valor y se reflejará una pérdida cambiaria en los estados financieros.

Los activos y pasivos no monetarios (como inventarios adquiridos en moneda extranjera) que se miden al costo histórico no se ajustan al tipo de cambio al final del período. Se mantienen en su valor inicial.

El CEN-CINAI, al aplicar la NICSP 4, adopta políticas contables claras para las transacciones en moneda extranjera, asegurando que se registren de manera confiable y se ajusten correctamente en los estados financieros según las fluctuaciones del tipo de cambio. Estas políticas incluyen:

Reconocimiento de los tipos de cambio vigentes al momento de la transacción.

Ajustes periódicos de los activos y pasivos monetarios para reflejar las variaciones en los tipos de cambio hasta la fecha de liquidación.

Reconocimiento de ganancias y pérdidas por tipo de cambio en el estado de rendimiento financiero.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver GA NICSP 4:

La Dirección Nacional Cen-Cinai realiza sus actividades principalmente en colones costarricenses (CRC), que es su moneda funcional. No obstante, existen proveedores en dólares, por lo que se generan cuentas por pagar en dólares y también las garantías de cumplimiento que se deben pagar en dólares.

Las transacciones en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda funcional utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo se convierten utilizando la tasa de cambio de cierre.





Las diferencias de cambio resultantes de la liquidación de transacciones en moneda extranjera o la conversión de saldos pendientes al cierre del ejercicio se reconocen como ingresos o gastos por diferencias de cambio en el estado de resultados del periodo en que surgen.

La Dirección Nacional Cen-Cinai evalúa regularmente los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de cambio, dado que podrían afectar sus obligaciones o activos denominados en moneda extranjera. Aunque el volumen de transacciones en divisas es limitado, la entidad mantiene controles para mitigar cualquier impacto adverso significativo en sus resultados financieros.

Cuando la entidad mantiene activos o pasivos significativos en moneda extranjera, se utilizan las tasas de cambio oficiales publicadas por el Banco Central de Costa Rica para convertir esos saldos a la moneda funcional.

La Dirección Nacional Cen-Cinai cumple con los lineamientos de la NICSP 4 para el tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera y los efectos de las variaciones en las tasas de cambio. Las diferencias de cambio son reconocidas de manera oportuna, y las políticas contables son debidamente reveladas en los estados financieros, proporcionando transparencia y precisión en la información contable relacionada con las monedas extranjeras.

#### NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	





Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

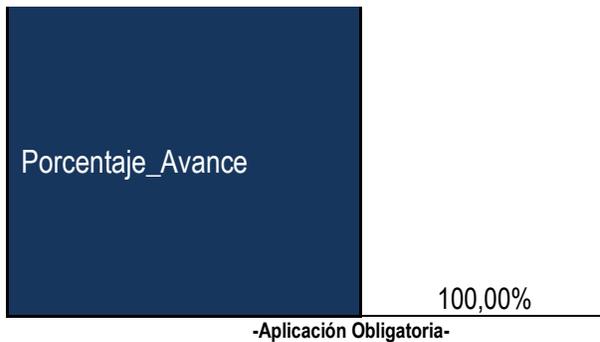
NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica

Si





Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
	A partir del año 2021, con la aplicación de la ley 9524 Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central, los órganos desconcentrados (ODs) no tienen ingresos propios, por lo que se crearon cuentas presupuestarias, donde se reflejan los monto que deposita la Tesorería Nacional, dicho ingreso se registra en la cuenta 4.6.1.02.01.06.0.11206 Transferencias corrientes Gobierno Central.

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

(i) la prestación de servicios;

(ii) la venta de bienes;

(iii) intereses;

(iv) regalías; y

(v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”





### **Reconocimiento:**

La Dirección Nacional Cen-Cinai no genera ingresos derivados de actividades comerciales o transacciones con contraprestación, ya que su operación está centrada en la provisión de servicios de asistencia social y nutricional a través de programas financiados principalmente por el gobierno u otros organismos, pero sin intercambio directo de bienes o servicios a cambio de pagos específicos.

### **Medición:**

La Dirección Nacional Cen-Cinai no genera ingresos derivados de actividades comerciales o transacciones con contraprestación, ya que su operación está centrada en la provisión de servicios de asistencia social y nutricional a través de programas financiados principalmente por el gobierno u otros organismos, pero sin intercambio directo de bienes o servicios a cambio de pagos específicos.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 9).

A pesar de no tener ingresos por contraprestación, es importante que la Dirección Nacional Cen-Cinai revele en sus notas a los estados financieros una declaración clara sobre la ausencia de ingresos de este tipo. La política contable revelada debe indicar que la entidad no realiza transacciones con contraprestación, y que su financiamiento proviene de asignaciones presupuestarias o subvenciones del sector público, lo cual está regulado por otras normas contables aplicables.

### NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):





De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 11):**

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	80,00%

-Aplicación Obligatoria-





TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo
en los insumos que por materialidad aplica:

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Lady Leitón Solís	Información suministrada por la UPR en oficio N° DNCC-RES-DF-0248-2023, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 228, del 08 de diciembre de 2023, quien asume además las funciones de Provedora Institucional
Fecha de ultimo inventario físico	jun-21	
Fecha de ultimo asiento por depuración		

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Lady Leitón Solís	Información suministrada por la UPR en oficio N° DNCC-RES-DF-0248-2023, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 228, del 08 de diciembre de 2023, quien asume además las funciones de Provedora Institucional
Fecha de ultimo inventario físico	jun-21	
Fecha de ultimo asiento por depuración		

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		
periódico		

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.





“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”

#### **Reconocimiento:**

La medición de los inventarios de suministros en la DNCC se realiza al costo o valor realizable neto, el que sea menor, de acuerdo con la normativa. El costo de las existencias incluye todos los gastos incurridos para adquirirlas y llevarlas al estado y lugar actual. Si las existencias se encuentran deterioradas, obsoletas o su valor ha disminuido significativamente, la Dirección Nacional Cen-Cinai debe reconocer una pérdida en su valor. Esto se realiza reduciendo el valor de las existencias a su valor neto realizable, según lo establecido por la NICSP 12.

#### **Medición:**

La medición utilizada por la Dirección Nacional Cen-Cinai para la valoración de inventarios es PEPS.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):**

**\*En caso de que la entidad este aplicando aun el método de Promedio Ponderado y esté en proceso de trasladarse a PEPS, deben revelar el impacto financiero al ajustar el cambio de política.**

Debido a que existen diversos factores que intervienen en la actualización y el manejo de las requisiciones de inventarios en el Sistema Integrado Financiero ERP, para realizar el registro del gasto por el consumo de inventarios mediante el auxiliar, se registró el Caso RF-75026-8-410 Plan de Acción 19102022 Inventario de suministros en la Mesa de Servicios de ARANDA, con el fin de establecer las acciones y recursos necesarios para actualizar la información del módulo de inventarios por medio de la importación de matrices de Excel y la revisión del resultado.

El Proceso de Contabilidad ha sido insistente con la Administración y con la Proveduría Institucional, éste último encargado de depurar y actualizar el módulo auxiliar de Inventarios en el ERP así como





del seguimiento de los planes de acción con el fin de ir conciliando los saldos auxiliares con la cuenta contable respectiva.

A la fecha, esa UPR remitió al seguimiento del caso de soporte, un archivo en Excel con el listado preliminar de 7447 líneas de artículos con sus respectivas cantidades de despacho, por año. En fecha 25 de abril se realizó una sesión de trabajo con la mesa de RACSA para determinar:

1. Que se generó una nueva bodega para realizar el traslado de las compras 2022 y aplicar las requisiciones o despachos correspondiente y continuar trabajando el periodo 2023 y posteriores en esa misma bodega.

2. La bodega anterior se renombró "Bodega pendiente de depurar" donde se encuentran los artículos comprados desde el periodo 2017 al 2021, el cual, luego de depurado el Excel que se mencionó al inicio de este párrafo, se procederá a aplicar las requisiciones o despachos en el auxiliar para llevarlo a un saldo razonable de acuerdo con el levantamiento físico de la bodega.

3. Se procedió en hacer las pruebas con los suministros del periodo 2022, dándose toda la operativa para que estos pudieran registrarse contablemente la salida de esas existencias y poder atacar lo que es la Bodega de pendientes a depurar, pero se presentó un error en la parte de la parametrización de las cuentas contables dentro del auxiliar del ERP, poniendo un caso 2713 de Aranda, esto con el fin de que se diera el acompañamiento debido y así solucionar los problemas que dicha situación generó.

Se realizó una reunión con la Contabilidad Nacional, donde se pudieron abarcar dudas con respecto a los movimientos que se debían realizar para poder depurar la cuenta de inventarios, de acuerdo a la reunión se realizó la minuta MH-DGCN-UCC-MINEX-31-2024 - CEN CINAI 17-05-2024, con la que se podrán realizar los ajustes correspondientes y poder cerrar el caso en el ERP y poder depurar la cuenta de inventario y así cumplir con la NICSP 12, en los meses siguientes se va a trabajar junto con la proveeduría que es la unidad primaria para dejar esta cuenta completamente depurada en el año 2024.

En el mes de agosto se realizaron las requisas de Daf y leche que estaban pendientes de realizar desde el 2016, se realizaron varios asientos contables registrando el gasto contra la cuenta de inventario rebajando del inventario la suma de 18,875,871,363.47, luego que se realizaron las





requisiciones, se realizó un ajuste del gasto contra la cuenta de períodos anteriores ya que las requisas corresponden a los años del 2016-2023.

La DNCC están en el proceso de depurar la cuenta de inventario y se está realizando una política particular que se tendrá lista para el II trimestre 2025. La cuenta de Leche al realizar todas las requisas, quedó con un saldo en 0, ya que este suministro es entregado directamente a cada usuario o cliente y no se dejan en bodega.

#### NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos.

#### NICSP 13 - Arrendamientos

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	18	€212 678 755,32
Arrendamiento Financiero	0	€0,00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

*“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:*

- (a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;*
- (b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;*
- (c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:*

- (i) hasta un año;*
- (ii) entre uno y cinco años; y*





- (iii) más de cinco años.
- (d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;
- (e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y
- (f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:
  - (i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;
  - (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y
  - (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”

“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:

- (a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:
  - (i) hasta un año;
  - (ii) entre uno y cinco años; y
  - (iii) más de cinco años.
- (b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;
- (c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y
- (d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:
  - (i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;
  - (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y
  - (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento

#### **Reconocimiento:**

En el caso de un arrendamiento, el CEN-CINAI no reconoce un activo en el estado de situación financiera. En cambio, los pagos por arrendamiento se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero a lo largo del período del arrendamiento, generalmente de manera lineal, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de beneficios derivados del uso del activo.

En el cuadro resumen se presenta toda la información de 18 arrendamientos operativos de locales para uso de oficinas y establecimientos de CEN CINAI para los cuales se realizan procedimientos de contratación administrativa por medio del Sistema de Compras Públicas SICOP en el cual se firma un





contrato por un plazo determinado con posibilidad de ampliación de este según las necesidades de la institución. También hay arrendamientos operativos de la Dirección de Información en plataformas tecnológicas, de licencias y certificado de seguridad para la web institucional para los cuales también se realizan procedimientos de contratación administrativa por medio del Sistema de Compras Públicas SICOP en el cual se firma un contrato por un plazo determinado con posibilidad de ampliación de este según las necesidades de la institución. Habiendo revisado la Unidad de Procesamiento y tecnología de datos se hizo la corrección en la tabla que se indicaba que se manejaban arrendamientos financieros, los cuales se encontraban de forma incorrecta en la tabla, los mismos figuran ahora como arrendamiento operativo, según así lo señaló el director de la Dirección de Información.

### **Medición:**

Los pagos realizados bajo un arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero del CEN-CINAI de manera uniforme a lo largo del período del arrendamiento. Esta medición asegura que el costo del arrendamiento se distribuya correctamente, reflejando de manera justa el consumo del activo alquilado.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 13):

Durante el primer trimestre de 2025, la Dirección Nacional Cen-Cinai mantiene 18 contratos de alquiler operativo, pago mensual ₡17,723,229.61, para locales para la operación de los Centros de Atención Integral Cen-Cinai y oficinas de administración local, los locales se encuentran en ubicaciones donde la Dirección Nacional Cen-Cinai no posee edificios propios, y su arrendamiento es necesario para asegurar la cobertura y el funcionamiento adecuado de los servicios en las comunidades respectivas, estos alquileres operativos permiten a la Dirección Nacional Cen-Cinai extender sus servicios de atención y control. No se revelan arrendamientos financieros, porque la Dirección Nacional del Cen Cinai no posee.



NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de





presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

### **Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes**

*“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”*

#### **Reconocimiento:**

En la Dirección Nacional Cen Cinai se realizan ajustes para corregir errores en estimaciones anteriores o información adicional que afecte la valuación de activos y pasivos existentes a la fecha de reporte.

#### **Medición:**

La medición se realiza en función del tipo de evento que requiera ajuste, aplicando los lineamientos técnicos dictados por la normativa pertinente, como no existe un método de medición específico, cada hecho detectado se realiza el registro correspondiente basado en lineamientos técnicos y políticas contables para que los estados financieros reflejen los datos correctos.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:**

No existen hechos ocurridos después de la fecha de presentación.

### NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.





Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		₡0,00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 16):**

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	60,48%

-Aplicación Obligatoria-





A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:](#)

Resumen	PPE
CANTIDAD	61057
Valor Inicio	0,00
Altas	0,00
Bajas	0,00
Depreciación	0,00
Deterioro	0,00
Ajustes por reversión de Deterioro	0,00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0,00

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

*“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:*

*la base de medición utilizada;*

*el método de depreciación utilizado, si los hubiere;*





*el valor bruto en libros;*

*la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y*

*una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”*

### **Reconocimiento:**

Los activos de propiedad, planta y equipo son reconocidos en la fecha de adquisición o cuando estén en condiciones de funcionamiento para su uso previsto. En oficio DNCC-OF-0054-2023 de fecha 25 de enero de 2023, la DNCC remite a la Dirección General de Contabilidad Nacional el informe anual de bienes del periodo 2022, registrados en el SIBINET, el cual señala un total de 45.548 bienes inscritos, con un valor en libros de ¢2.768.604,76 miles de colones, de los cuales 16.448 bienes se encuentran registrados en el Sistema Integrado Financiero ERP. El registro de 29.100 en el módulo auxiliar de Activos Fijos es parte de las actividades por realizar en el Plan de Acción de la Unidad de Proveeduría para reducir las brechas en la aplicación de esta Norma en específico.

La última toma física de bienes no concesionados se realizó en el primer semestre del 2022, tanto en el Nivel Central como en las nueve Direcciones Regionales.

Con respecto a la inscripción de los bienes inmuebles a nombre de la DNCC en el Registro de la Propiedad, los que se muestran en la lista en el apartado de Anexos son los que la Asesoría Legal de la DNCC ha tramitado en dicha entidad. En cuanto a los terrenos, la inscripción se encuentra en proceso de trámite: en el INDER, Procuraduría General de la República y pendientes de documentación para ser tramitados.

Con la comisión de las NICSP, se ha estado manejando el desfase que hay entre el ERP, SIBINET y el físico que maneja la institución, se le ha indicado a la proveeduría institucional Unidad Primaria que maneja la parte de los Bienes Patrimoniales, que se tienen brechas que cumplir y tiempos establecidos por la Contabilidad Nacional, a espera que se pronuncie esta Unidad de cuáles son los Planes de Acción que ha manejado.

### **Medición:**

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente al costo de adquisición o construcción, incluyendo los costos directamente atribuibles para poner el activo en condiciones de uso. Después del reconocimiento inicial, el activo se mide al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se calcula en función de la vida útil estimada del activo, utilizando el método de línea recta.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):





En fecha 13 de setiembre 2022, el proceso de contabilidad registró en la mesa de servicios de RACSA el Plan de acción Caso RF-73452-8-387 Plan de Acción 06092022 Activos Fijos DNCC con el propósito de realizar el proceso de descarga de todos los bienes registrados en el módulo de Activos Fijos del ERP y posteriormente se realice una carga masiva de bienes con la información registrada en SIBINET, acompañados por los especialistas del ERP. Luego de esa carga, se estima realizar un proceso de depuración en ambos Sistemas para presentar información actualizada, oportuna, fiable y veraz.

Una vez realizada la etapa anterior, procederemos con las demás actividades descritas en el Plan de Acción NICSP.

En este momento, la UPR se encuentra en la elaboración de un texto para consultar al especialista del ERP, algunas dudas que surgieron con respecto a la información que se debe colocar en el archivo de Excel en el caso de los bienes donados.

Se procede agregar la siguiente observación que aplica también para la NICSP 21, ya que ambas tienen el mismo proceso operativo: “Se registran en la mesa de servicio de ARANDA el Caso RF-73452-8-387 Plan de Acción 06092022 Activos Fijos DNCC con el propósito de realizar el proceso de descarga de todos los bienes registrados en el módulo auxiliar de Activos Fijos del ERP y posteriormente se realice una carga masiva de bienes con la información registrada en SIBINET, acompañados por los especialistas del ERP. Luego de esa carga, se estima realizar un proceso de depuración en ambos Sistemas para presentar información actualizada, oportuna, fiable y veraz.”

Se solicitó a la Contabilidad Nacional una reunión para aclarar algunos puntos con respecto a esta NICS y de la transferencia de los activos del SIBINET al ERP.

Se realizó la reunión con la Contabilidad Nacional, para poder aclarar algunos puntos a seguir con respecto a la depuración de la cuenta Propiedad, planta y equipo y se realizó una minuta la MH-DGCN-UCC-MINEX-0035-2024 - CEN CINAI 27-05-2024, con la cual se va a trabajar para poder realizar la depuración de esta cuenta en el período 2024, entre los puntos que nos indicaron en la reunión es realizar una revisión de los activos y ver que corresponde a un bien y que no y así poder realizar una política particular y poder cumplir con la NICSP 17.





El cuadro informativo relacionado con los bienes reportados por la unidad primaria de proveeduría se basa en los datos provenientes del sistema Sibinet. Como se mencionó anteriormente, se está realizando un trabajo de alineación, ya que los datos proporcionados no coinciden con los registros del sistema ERP ni con los estados financieros. Es relevante destacar que los edificios no están registrados en el sistema Sibinet, aunque sí están documentados en el ERP y en los estados financieros correspondientes.

Se está trabajando en una política particular para tenerla lista el próximo trimestre y poder estar al 100% de cumplimiento de la NICSP 17.

#### NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.





Ente contable	Código de Segmento asignado

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 18):

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes
----------------	----------------------

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
------------------	----------------------





Pretensión Inicial	€0,00
Resolución provisional 1	€0,00
Resolución provisional 2	€0,00
Resolución en firme	€0,00
GRAN TOTAL	€0,00

Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	€111 658 821,81
Resolución provisional 1	€0,00
Resolución provisional 2	€0,00
Resolución en firme	€0,00
GRAN TOTAL	€111 658 821,81

### Reconocimiento:

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Sin embargo, deben ser revelados en las notas a los estados financieros si, la posibilidad de que se requiera una salida de recursos es probable, por ese motivo en el apartado de anexos se adjunta el detalle de los procesos Judiciales que la Unidad de Asesoría Legal suministró a la Unidad Financiera que se encuentran en trámite, de los cuales a la fecha solo dos se tienen estimación por pagar, en su gran mayoría la Pretensión inicial son inestimables según Juzgado, en estos casos la Unidad de asesoría Legal ha mantenido seguimiento hasta el día de cierre del IV Trimestre del 2024.

En lo que respecta a los Activos contingentes la institución no maneja hasta el momento ningún proceso legal por concepto de cobros Judiciales que hay al cierre del I Trimestre 2025.

### Medición:

Se encuentra registrado el monto de provisión que corresponde a la estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Debido a que los pasivos contingentes no se reconocen, no se mide su valor en los estados financieros. Sin embargo, deben ser revelados, y la Dirección Nacional detalla la información de la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posible cantidad de salida de recursos, si se puede realizar de manera fiable.





**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).**

En los estados financieros de la Dirección Nacional del Cen Cinai, se detallan todos los pasivos contingentes en el anexo correspondiente, dado que la entidad no cuenta con activos contingentes.

Los pasivos contingentes que se incluyen en el anexo están directamente relacionados con procesos judiciales en curso, que pueden implicar obligaciones financieras futuras para la entidad.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y





operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

**“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas**

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;
- (d) acuerdos de agencia;
- (e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;
- (f) transferencias de investigación y desarrollo;
- (g) acuerdos sobre licencias;
- (h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y
- (i) garantías y avales.”

**Reconocimiento:**

Las transacciones con partes relacionadas deben reconocerse y medirse según otras normas aplicables, como la NICSP 1 o las normas de ingresos y gastos.





**Medición:**

La medición refleja la realidad económica de las transacciones entre partes relacionadas.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).

No existen partes relacionadas.

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	0,00%

**Reconocimiento:**

Se va a realizar la revisión de estos activos para determinar el deterioro y el valor correcto del mismo.

**Medición:**

Se debe realizar el ajuste por el deterioro, no se ha realizado aún, pero se va a medir con el importe recuperable.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

Se va a realizar la revisión de estos activos para determinar el deterioro y el valor correcto del mismo.





NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 22).

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	78,15%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:





Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
	Realizar el seguimiento al registro de los bienes donados por el Ministerio de Salud en el módulo de Activos Fijos del ERP, en el momento de la carga, se reconoce el ingreso de esos bienes como resultados de periodos anteriores.
	Una vez reconocidos los bienes donados por el Ministerio de Salud, actualizar la nota en los EEEF señalando: la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:

- (a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;
- (b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;
- (c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y
- (d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25º.-Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.





### **Reconocimiento:**

En el caso de la institución los avances del Presupuestos desembolsados por la Tesorería Nacional están siendo reveladas, en el inciso de los Ingresos ordinarios de la Institución, ya que, con la nueva ley de Presupuesto Público, la institución ya no cuenta con ingresos extraordinarios los cuales se deban revelar en este punto

### **Medición:**

Se registran los desembolsos como una cuenta por cobrar los desembolsos de transferencias corrientes y de capital, hasta que estos ingresos son registrados como gastos en el momento de realizar el pago. Un activo adquirido mediante una transacción sin contraprestación se medirá inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).**

La Dirección Nacional del Cen Cinai, tiene pendiente el registro de unas donaciones que le realizó el Ministerio de Salud, son los únicos ingresos pendientes de incluir, se debe realizar una política particular para registrarlos.

## NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la **última liquidación presupuestaria** presentara a la Contraloría General de la Republica.





LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	31/03/2025	31/03/2024
OFICIO ENVIO A CGR		
INGRESOS	54 173 639 819,24	47 228 949 119,00
	-	-
	-	-
GASTOS	10 773 430 253,81	9 694 925 987,21
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	43 400 209 565,43	37 534 023 131,79
	-	-

#### **Reconocimiento:**

La información consignada corresponde a la última liquidación presupuestaria periodo 2025. de acuerdo con lo remitido por la URP, se consigna la revelación: del informe de Ejecución de Enero a marzo, el cual se adjuntará en el Gestor.

#### **Medición:**

Se registra en base efectivo, diferente a la contabilidad que se realiza base devengo.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).

Se registra el presupuesto que se recibió y los gastos que se realizaron, quedando el ahorro que deberá devolver en el siguiente año.



NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 27- Agricultura:](#)





Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	₡0,00	₡0,00	₡0,00

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 27):**

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

Se realizará la presentación de Estados Financieros considerando lo dispuesto en el párrafo 128 y 129 de la NICSP 1.

*“128. Las notas se presentarán, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Cada partida del estado de situación financiera, del estado de rendimiento financiero, estado de cambios en los activos netos/patrimonio y del estado de flujos de efectivo, se relacionará con la información correspondiente en las notas”.*

*“129. Normalmente, las notas se presentarán en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:*

- (a) una declaración de conformidad con las NICSP (véase el párrafo 28);*
- (b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 132);*
- (c) información de apoyo para las partidas presentadas en el estado de situación financiera, en el estado de rendimiento financiero, en el estado de cambios en los activos/patrimonio o en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada línea de partida; y*
- (d) otra información a revelar, que incluya:*





- (i) *pasivos contingentes (véase la NICSP 19) y compromisos contractuales no reconocidos; y*
- (ii) *información a revelar no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero (véase la NICSP 30).*

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

**NICSP 28**

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

**NICSP 29**

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

**NICSP 30**

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	66,67%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
<b>CANTIDAD</b>		
Valor Libros	€0,00	€2 738 225,09
Valor Razonable	€0,00	€0,00





**Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):**

No existen transacciones con tasas de interés.

**Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:**

No existen reclasificaciones.

**Revelar aspectos de Garantía Colateral:**

No existen garantías colaterales

**Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:**

No se tienen garantías colaterales por lo que no se tiene información por revelar

**Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:**

No existe información a revelar

**Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:**

No existe información a revelar.

**Revelar análisis de sensibilidad:**

No existe información a revelar.

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

*“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”*



Ejemplo:

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	12 000,00	8 966,00	-	41 325,00	-	62 291,00

**Reconocimiento:**

No existen activos financieros

**Medición:**

Las cuentas por cobrar y por pagar se miden al costo.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

Los pasivos financieros son los siguientes: deudas comerciales a corto plazo, deudas sociales y fiscales a corto plazo, depósitos en garantía y provisiones a largo plazo.

FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

Fideicomisos

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	





**Revelación Suficiente:**

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

**NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:**

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	0,00%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	3585
Valor Inicio	239570333,00
Altas	0,00
Bajas	0,00
Amortización	0,00
Deterioro	0,00
Ajustes por reversión de Deterioro	0,00





Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0,00
Valor al Cierre	239570333,00

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

*“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:*

*(a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;*

*(b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;*

*(c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;*

*(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;*

*(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:*

*(i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;*

*(ii) las disposiciones;*

*(iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);*

*(iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere);*

*(v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere);*

*(vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;*

*(vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y*

*(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”*

### **Reconocimiento:**

El registro de los bienes intangibles en el módulo auxiliar de Activos Fijos es parte de las actividades por realizar en el Plan de Acción de la Unidad de Proveeduría para reducir las brechas en la aplicación de esta Norma en específico, en este caso se manejan las licencias que se encuentran vigentes según los contratos que la institución ha manejado con los proveedores, como lo es el Sistema ERP,





Servicios de suscripción de Licencias Office 365 y Licencias de Software Antivirus y Antispam. En la parte de auxiliares presentaremos el detalle de estos y sus costos, los cuales están en dólares y colones.

**Medición:**

Los activos intangibles se contabilizan por su costo, no se registra deterioro porque son licencias, las cuales no se deterioran.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):

La DNCC registra las licencias y estas no se deterioran, por esa razón no se evidencia deterioro, se detalla un anexo con las licencias que tiene la DNCC como activos intangibles.

NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				





Interés residual				
NICSP correspondiente				

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 32):

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	62,50%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una





declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y





(e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Dirección Nacional Cen Cinai									
12634									
RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018									
VERSIÓN DICIEMBRE 2022									
NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio	
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	0	0			0
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	0	0			0
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	93%	Si	1	0%		No
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%	0	0			0
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0			
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%	No	0			No
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0			
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0			
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	80%	Si	5	52%		Si
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%	0	0			0
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%	0	0			0
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0			
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	60%	Si	15	4%		Si
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0			
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%	0	0			0
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%	No	0			Si
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	0%	Si	3	7%		Si
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0			
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	78%	Si	2	0%		Si
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	0	0			0
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0			
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0			
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%	0	0			0
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%	0	0			0
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	67%	Si	8	0%		No
NICSP 31 Activos intangibles	Si	Si	Si	0%	Si	8	3%		Si
NICSP 32 Acuerdos de Cesación de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0			
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	63%	Si	3	0%		No
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No			0			
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No			0			
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0			
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0			
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0			
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	30%	Si	1	100%		Si
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No			0			
<b>Promedio General Grado de Aplicación NICSP</b>				<b>79%</b>					
<b>Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)</b>						<b>46</b>	<b>18%</b>		
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>20</b>		<b>9</b>				<b>7</b>
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			<b>15</b>		<b>2</b>				<b>4</b>

### Reconocimiento:

La Dirección Nacional de CEN CINAI reconoce que aún no ha logrado el 100% de cumplimiento en la Matriz de Autoevaluación de las NICSP, debido a limitaciones estructurales y operativas que han impactado la continuidad del proceso de implementación. Entre las principales brechas identificadas se encuentran la escasa dotación de personal en áreas clave como Contabilidad, Proveeduría y Servicios Generales, así como una alta rotación del recurso humano, lo cual ha dificultado la consolidación de conocimientos técnicos y operativos necesarios para la aplicación plena de las normas. Esta situación ha sido particularmente crítica para procesos complejos como la depuración de cuentas contables y la implementación adecuada de módulos auxiliares del ERP.

No obstante, la DNCC ha venido ejecutando un plan estratégico progresivo que incluye el fortalecimiento de la Comisión Especial NICSP, la implementación de políticas contables particulares, el levantamiento y depuración de información histórica sobre inventarios y activos, y la generación de casos de soporte técnico para resolver inconsistencias en los registros. Estas acciones se enmarcan





en un Plan de Acción revisado y aprobado por la Comisión, que ha permitido avanzar del 29% al 68% en la aplicación de las normas. Con base en ello, se ha solicitado una prórroga a la Contabilidad Nacional con el compromiso institucional de culminar la implementación total de las NICSP, fortaleciendo la gestión financiera de la DNCC con base en transparencia, trazabilidad y mejora continua.

**Medición:**

La Dirección Nacional Cen-Cinai registran en base devengo.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 33): La entidad debe revelar el impacto que tienen las brechas pendientes en los EEFF según su materialidad y el efecto que tienen las nuevas normas la implementación

Se están realizando cambios en el sistema para cumplir al 100% con el devengo, en las partidas de Recursos Humanos que no se han logrado.

NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1 Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados





Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 34):**

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

#### NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	





Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35 , Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas77, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].



Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1	Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos	Nota Técnica
7	11	2	Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense  NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):





De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

**NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:**

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:





Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 36):

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	





Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 37):**

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

#### NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Aplica	No
Porcentaje_Avance	





Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 38):**

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.

NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	30,00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-





	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₡10 664 746,18	32257,5	
Convención colectiva	₡0,00		0,00
Cesantía	₡59 691 898,00		
Preaviso	₡0,00		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos		X

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 5 de la NICSP 39.

Los beneficios a los empleados comprenden:

- (a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
  - (i) sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social;
  - (ii) ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad;
  - (iii) participación en ganancias e incentivos; y
  - (iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados);
- (b) beneficios post-empleo tales como los siguientes:
  - (i) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro); y
  - (ii) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;
- (c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:
  - (i) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
  - (ii) los beneficios por antigüedad o por largo tiempo de servicio; y
  - (iii) los beneficios por incapacidad a largo plazo; y
- (d) indemnizaciones por cese.





La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos."

#### **Reconocimiento:**

Los beneficios a empleados se reconocen en el período en el cual los empleados prestan los servicios que generan el derecho a dichos beneficios y en el caso de los beneficios post-empleos como por ejemplo de retiro se reconocen en cuanto la entidad realiza el pago.

#### **Medición:**

Los beneficios a corto plazo se miden al valor nominal, la obligación post pago se mide en el monto de la contribución acordada, de acuerdo a la legislación.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).

La Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la DNCC, designa a un equipo de trabajo para generar información sobre la aplicación de la Norma 39 de Beneficios a Empleados.

#### **Razonamiento técnico en caso de existir una adquisición: (impacto contable)**

En caso de que una entidad pública adquiera otra o absorba sus operaciones, deben identificarse las obligaciones por beneficios a los empleados que se transfieren con la adquisición (por ejemplo: pasivos por cesantía, vacaciones acumuladas, incentivos laborales, entre otros).

#### **Impacto contable según NICSP 39:**

Se deben reconocer los pasivos laborales asumidos, en el momento en que se identifique una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y sea probable la salida de recursos.

Si existen beneficios definidos (como pensiones o cesantías) transferidos como parte de la adquisición, deben ser valorados y reconocidos en los estados financieros de la entidad adquirente.

Se requerirá revelar en las notas a los estados financieros los cambios materiales en obligaciones laborales como resultado de la adquisición.





**Razonamiento técnico en caso de existir una fusión: (impacto contable)**

En una fusión de entidades públicas, la nueva o entidad absorbente debe consolidar o integrar las obligaciones laborales de ambas partes.

**Impacto contable según NICSP 39:**

Las obligaciones laborales existentes en ambas entidades deben ser reconocidas en la entidad resultante, respetando su carácter de beneficios a corto o largo plazo, beneficios por terminación o beneficios definidos.

Se debe realizar un proceso de conciliación de pasivos laborales, ajustando registros contables para evitar duplicidades y reconocer de forma correcta los saldos trasladados.

En caso de que la fusión implique cambios en condiciones contractuales de los empleados (ej. finiquitos, indemnizaciones), deben reconocerse como beneficios por terminación, según lo establece la NICSP 39.

**NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11 1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público





puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 40):**

De acuerdo con el análisis realizado por la Comisión Institucional de Implementación y Aplicación de las NICSP, se concluye que la norma en referencia no resulta aplicable a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, dadas las características operativas y contables de la entidad.



## REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta **SI** o **NO** a la institución.

### Eventos conocidos por la opinión pública:

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: “...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. “tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria “Cumplimiento de la Ley 10092” e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente.**

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**





La Contabilidad Nacional facilita el Plan de Cuentas NICSP el cual es inherente en la estructura del Sistema Integrado Financiero que utiliza la Dirección Nacional de CEN CINAI, Versión 10.

3. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN

SI

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

**Revelación:**

Se realizaron reclasificaciones de sub partidas presupuestarias registradas de forma incorrecta, pero dentro del mismo grupo de cuentas contables, esto con la finalidad de que corregir el registro presupuestario. Además, se realiza una reclasificación del gasto por depreciación que el sistema tiene un error en el registro y se debe realizar una reclasificación de cuentas.

4. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN

SI

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable**

Las cuentas en las que se realizaron depuraciones, son las siguientes, se adjunta nota sobre los asientos realizados.



5. ¿Su institución realizó confirmación y conciliaciones de saldos de cuentas recíprocas con otros entes contables?

APLICACIÓN

SI

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria** \*Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Recíprocas”: Cuentas Recíprocas revelará en la Nota complementaria el procedimiento interno para cumplir con el proceso de confirmación de saldos de cuentas recíprocas y del cronograma establecido, además justificar las diferencias que no se pudieron conciliar con otros entes contables.

En el caso de las cuentas de la Caja Unidad de la Tesorería Nacional por medio de los Estados de Cuenta que generamos a final de mes y se proceden en hacer las conciliaciones Bancarias. En el caso de las cuentas recíprocas con el Ministerio de Hacienda, son cuentas que se deben depurar, ya que no son saldos reales.

En el I trimestre del año 2025 se realizó confirmación de cuenta con la Imprenta Nacional, que era la única institución con quien debía realizarse confirmación.

6. ¿La institución realizó Conciliaciones Bancarias “Caja Únicas”?

APLICACIÓN

SI

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria** \*Revelación nota complementaria “Conciliaciones Bancarias “Caja Única”: revelará en la Nota complementaria el proceso que realiza con respecto a Conciliaciones Bancarias y el detalle de las diferencias encontradas.

Se adjuntan los soportes que garantizan el cumplimiento del proceso, se adjunta la nota complementaria y todos los estados de cuenta.





7. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Mediante Contratación Directa 2016CD-000028-0009200001, por intermedio de la Proveduría Institucional del Ministerio de Salud, se promovió la contratación del Alquiler de Sistema Informático

Administrativo-Financiero y de Recursos Humanos, conocido en el mercado con el nombre de "Planificación de recursos Empresariales (ERP)" donde su operación es el 100% por medio de la web (Hosting), además con acceso a la nube, por el período de un (1) año, prorrogable por periodos iguales hasta un máximo de 48 meses, el contrato incluye además un enlace en fibra óptica y equipo activo que permite la comunicación de punto a punto entre las oficinas centrales y el Data Center donde se encuentra alojada la solución.

En el periodo 2021, se realiza la contratación 2021CD-000001-0012700001, por medio de la Proveduría Institucional de la DNCC, Servicio de alquiler de un sistema informático administrativo, financiero y de recursos humanos (Planificación de Recursos Empresariales ERP), para la DNCC, Por un periodo de 12 meses prorrogable hasta por 48 meses. Se realizarán pagos mensuales por concepto de operación y soporte por \$27,707.60, IVA incluido y un único pago por la fase de capacitación, planificación y planes de acción por un monto de \$45,843.92, IVA incluido, en el cual se efectuó la fase II del programa de capacitación en el uso de la herramienta

8. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

9. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**





El ERP tiene la función de multimoneda por lo que, al registrar transacciones en moneda distinta a la funcional, el mismo sistema de forma automática realiza la conversión a colones costarricenses, utilizando el tipo de cambio del sistema bancario nacional designado para tal fin. Al final del mes, el mismo sistema corre un proceso de diferencial cambiario y ajusta las cuentas correspondientes.

10. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

De acuerdo con la solicitud del ente rector, el Sistema Integrado Financiero ERP utiliza el método de evaluación para inventarios PEPS.

11. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

12. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

El ERP genera la depreciación de los bienes no concesionados por el método de Línea Recta, en este caso se está a la espera que la Proveeduría Institucional proceda con la valoración de lo que se ha ingresado al ERP con respecto a los Bienes Patrimoniales, y si se están aplicando de forma correcta las políticas contables con respeto al método de Depreciación. A la vez se tiene un caso con el desarrollador del Sistema con respecto a unas transacciones que el auxiliar genera y contablemente se alimentan solo las cuentas Depreciación Acumulada, por lo que a final de este periodo se procediera hacer los ajustes del caso. Dentro de los planes de acción que la institución maneja en el caso de los Activos Fijos, se está en darle de baja a lo que se encuentra detallado en el auxiliar del sistema ERP,





y subir la información que se encuentra en el sistema de Sibinet, para luego proceder en hacer la toma física de toda la institución.

13. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

La entidad consigna los datos de Estados Financieros, libro de Mayor y Diario de forma impresa

14. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Está actualizados al IV trimestre del año 2024.

15. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique sí o no)
AÑO 1	2018	NO
AÑO 2	2019	NO
AÑO 3	2020	NO
AÑO 4		
AÑO 5		





16. ¿Incluye Informes de Auditorias y CGR?

APLICACIÓN

SI

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria “Revelación nota complementaria Informes de Auditorias Interno, Externo y/o CGR:**

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoría interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorias financieras realizadas por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento de sus disposiciones.

17. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones Contabilidad Nacional?

APLICACIÓN

SI

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria Resultados de Oficios de Observaciones Contabilidad Nacional:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado.

Para el cierre de este I Trimestre 2025, la DNCC no tiene pendientes sobre oficios o correos de Observaciones por parte de la CN, el último oficio presentado donde se respondían todas las consultas sobre el IV trimestre del año 2024 es el oficio DNCC-OF-0504-2025.

18. ¿Incluye nota particular denominada “Plan General de Contabilidad”?

APLICACIÓN

SI





**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria \*Revelación nota complementaria Estados Financieros y Plan General de Contabilidad:**

Incluir una Nota particular del Plan General de Contabilidad la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP),

Además, una Certificación o Constancia del avance que se tiene en el Plan General Contable con copia a auditoría interna.

**(Informe debe enviarse aparte y en carpeta con todos los anexos).**

La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el cierre diciembre 2024 y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022.

**CERTIFICACIÓN AVANCE INFORMACIÓN PLAN GENERAL CONTABLE:**

**Certificación o Constancia:**

La Dirección Nacional del Cen -Cinai, cedula jurídica 3-007-610100, y cuyo Representante Legal es Dra. Mary Munive Angermüller, portadora de la cedula de identidad 1-1100-0754,

CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con el siguiente avance con relación a la información al Plan General Contable:

Se adjunta el oficio con la información de avance del plan general contable, el número de oficio es DNCC-OF-0059-2025.





## NOTAS COMPLEMENTARIAS

1. Nota complementaria denominada “Informes de Auditoría Interna, Externa, o especial de la CGR en EEFF, obtener los resultados y disposiciones”

Número de Informe de auditoría	Fecha de auditoría	Tipo de auditoría	Periodo Auditado	Auditoría Interna o externa	Hallazgos	Plan de acción	Seguimiento

Adjunto al Estado de Notas Contables se remite la Matriz de Informes de Auditoría.

2. Nota complementaria denominada “Cumplimiento de la Ley 10092”



UNIDAD DE PROVEEDURIA INSTITUCIONAL

08 de abril de 2025
DNCC-DG-UPI-OF-0029-2025

Señor
Alexander Calvo Fernández
Coordinador Programación y Control
Unidad Proveedora Institucional
Dirección de Gestión CEN-CINAI

ASUNTO: Cumplimiento de la Ley N°10092

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

En lo que refiere a la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, informo que esta Unidad Organizativa coordina la verificación de inventario de la Dirección Nacional de CEN CINAI en sus tres niveles de gestión, lo que permite actualizar la información, proceso que evidencia que en la Institución al día de hoy existen 7 bienes muebles ociosos o subutilizados que van hacer donados al Ministerio de Salud.

Table with 13 columns: Patrimonio, Clase, Código, Numero de Matricula o Placa, Marca, Estilo, Categoría, Serie, Numero de Chasis, Numero de Motor, Año de Fabricación, Estado, Observaciones. It lists 7 motorcycles with their respective details and status.

EDUARDO ALBERTO MADRIGAL BARRANTES (FIRMA)

Nombre y Firma digital
Coordinador Programación y Control
Unidad Proveedora Institucional



"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"
De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14 Tel: 2258-7918





3. Nota complementaria denominada "Depuración de Cuentas Contables"

A continuación, se detallan los asientos contables ejecutados para la depuración de cuentas:

Table with 7 columns: Línea Cuenta, Documento, Referencia, Oficina Centro Funcional, Descripción, Moneda, Débitos, Créditos, Monto Origen. Includes metadata for May 2024 regarding software amortization.

Table with 7 columns: Línea Cuenta, Documento, Referencia, Oficina Centro Funcional, Descripción, Moneda, Débitos, Créditos, Monto Origen. Includes metadata for August 2024 regarding rent and rights depuration.

Table with 7 columns: Línea Cuenta, Documento, Referencia, Oficina Centro Funcional, Descripción, Moneda, Débitos, Créditos, Monto Origen. Includes metadata for August 2024 regarding commercial debts depuration.

Table with 7 columns: Línea Cuenta, Documento, Referencia, Oficina Centro Funcional, Descripción, Moneda, Débitos, Créditos, Monto Origen. Includes metadata for August 2024 regarding commercial debts for property acquisition.





Período: Agosto 2024  
 Póliza Contable: 10 - 10  
 Referencia: Documento Base: Ajuste 15-08  
 Descripción: Registro correcto de las requisas de DAF aplicadas por proveeduría  
 Reclasificación de las requisas realizadas de DAF, que corresponden a periodos anteriores, estas requisas se aplicaron por parte de proveeduría y son todos los despachos de años anteriores que nunca se habían realizado en el sistema  
 Justificación:  
 Usuario que Generó: ERICKA CAMPOS JIMENEZ  
 Usuario que Aplicó: RONALD FRANCISCO MORENO CALDERON (20/09/2024)  
 Afecta Pagado presupuestario: Solo Devengado

Línea Cuenta	Documento	Referencia	Oficina	Centro	Funcional	Descripción	Moneda	Débitos	Créditos	Monto	Origen
1	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 15-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	9,361,173.897.25	0.00	9,361,173.897.25	
2	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 15-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	51,528.00	0.00	51,528.00	
3	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-02-99-11010000	ajuste 15-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	9,359,893,529.84	9,359,893,529.84	
4	0005-1-3-99-05-00-0-99999-01-01-01-04-11010101	ajuste 15-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	1,280,367.41	1,280,367.41	
5	0005-1-3-99-05-00-0-99999-01-01-02-99-21020101	ajuste 15-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	51,528.00	51,528.00	
								<b>Total:</b>	<b>9,361,225,425.25</b>	<b>9,361,225,425.25</b>	

Período: Agosto 2024  
 Póliza Contable: 10 - 11  
 Referencia: Documento Base: Ajuste 16-08  
 Descripción: Registro correcto de las requisas de DAF aplicadas por proveeduría  
 Reclasificación de las requisas realizadas de DAF, que corresponden a periodos anteriores, estas requisas se aplicaron por parte de proveeduría y son todos los despachos de años anteriores que nunca se habían realizado en el sistema  
 Justificación:  
 Usuario que Generó: ERICKA CAMPOS JIMENEZ  
 Usuario que Aplicó: RONALD FRANCISCO MORENO CALDERON (20/09/2024)  
 Afecta Pagado presupuestario: Solo Devengado

Línea Cuenta	Documento	Referencia	Oficina	Centro	Funcional	Descripción	Moneda	Débitos	Créditos	Monto	Origen
1	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	8,926,387,245.71	0.00	8,926,387,245.71	
2	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 16-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	1,591,655.73	0.00	1,591,655.73	
3	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 16-08	120101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	82,859,351.00	0.00	82,859,351.00	
4	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 16-08	120201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	24,298,150.37	0.00	24,298,150.37	
5	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 16-08	120801			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	31,432,276.86	0.00	31,432,276.86	
6	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 16-08	120901			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	141,342,191.57	0.00	141,342,191.57	
7	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 16-08	120401			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	306,725,066.98	0.00	306,725,066.98	
8	0005-1-3-01-02-00-0-99999-01-01-01-04-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	5,226,200.00	5,226,200.00	
9	0005-1-3-01-02-00-0-99999-01-01-02-99-21020101	ajuste 16-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	70,000.00	70,000.00	
10	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-01-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	1,436,197,065.67	1,436,197,065.67	
11	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-01-12010101	ajuste 16-08	120101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	36,986,891.95	36,986,891.95	
12	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-01-12020101	ajuste 16-08	120201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	24,298,150.37	24,298,150.37	
13	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-01-12080101	ajuste 16-08	120801			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	31,432,276.86	31,432,276.86	
14	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-01-12090101	ajuste 16-08	120901			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	141,342,191.57	141,342,191.57	
15	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-02-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	4,385,064,872.24	4,385,064,872.24	
16	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-02-12010101	ajuste 16-08	120101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	45,882,459.05	45,882,459.05	
17	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-02-12040101	ajuste 16-08	120401			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	306,725,066.98	306,725,066.98	
18	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-02-12090101	ajuste 16-08	120901			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	68,947,919.07	68,947,919.07	
19	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-01-07-11010000	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	193,488,654.42	193,488,654.42	
20	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-02-99-11010000	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	2,837,049,086.69	2,837,049,086.69	
21	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-02-99-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	27,351,872.41	27,351,872.41	
22	0005-1-3-03-04-00-0-99999-01-01-01-03-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	4,791.20	4,791.20	
23	0005-1-3-03-04-00-0-99999-01-01-01-04-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	23,956.00	23,956.00	
24	0005-1-3-03-04-00-0-99999-01-01-01-04-21020101	ajuste 16-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	23,956.00	23,956.00	
25	0005-1-3-03-04-00-0-99999-01-01-02-99-21020101	ajuste 16-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	14,373.80	14,373.80	
26	0005-1-3-04-02-01-0-99999-01-01-01-04-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	2,883,760.00	2,883,760.00	
27	0005-1-3-99-01-00-0-99999-01-01-01-04-11010000	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	10,820.74	10,820.74	
28	0005-1-3-99-01-00-0-99999-01-01-01-04-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	277,419.09	277,419.09	
29	0005-1-3-99-01-00-0-99999-01-01-02-99-21020101	ajuste 16-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	42,354.37	42,354.37	
30	0005-1-3-99-02-00-0-99999-01-01-01-04-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	12,273,415.90	12,273,415.90	
31	0005-1-3-99-02-00-0-99999-01-01-02-99-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	154,990.80	154,990.80	
32	0005-1-3-99-05-00-0-99999-01-01-01-04-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	9,850,206.42	9,850,206.42	
33	0005-1-3-99-05-00-0-99999-01-01-01-04-21020101	ajuste 16-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	57,502.31	57,502.31	
34	0005-1-3-99-05-00-0-99999-01-01-02-99-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	46,364.05	46,364.05	
35	0005-1-3-99-05-00-0-99999-01-01-02-99-21020101	ajuste 16-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	966,929.85	966,929.85	
36	0005-1-3-99-06-00-0-99999-01-01-02-99-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	6,745,000.00	6,745,000.00	
37	0005-1-3-99-06-00-0-99999-01-01-01-04-11010101	ajuste 16-08	110101			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	9,735,770.08	9,735,770.08	
38	0005-1-3-99-06-00-0-99999-01-01-01-04-21020101	ajuste 16-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	399,414.60	399,414.60	
39	0005-1-3-99-06-00-0-99999-01-01-02-99-21020101	ajuste 16-08	210201			registro correcto de las requisas de daf aplicadas por proveeduría	CRC	0.00	14,125.00	14,125.00	
								<b>Total:</b>	<b>9,514,645,938.22</b>	<b>9,514,645,938.22</b>	





Periodo: Septiembre 2024  
 Póliza Contable: 10 - 3      Fecha Documento: 30/09/2024  
 Referencia: Documento Base: Ajuste 09-09  
 Descripción: Ajuste depuración de cuenta de anticipos  
 Justificación: Ajuste depuración de cuenta de anticipos, ya que Contabilidad-Presupuesto tienen un auxiliar de los anticipos pendientes de liquidar y no coincide con la cuenta contable, por ese motivo se ajusta y se adjuntan todos los soportes.  
 Usuario que Generó: ERICKA CAMPOS JIMENEZ  
 Usuario que Aplicó: RONALD FRANCISCO MORENO CALDERON (03/10/2024)  
 Afecta Pagado: Solo Devengado  
 presupuestario:

Línea	Cuenta	Documento	Referencia	Oficina	Centro Funcional	Descripción	Moneda	Débitos	Créditos	Monto Origen
1	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste 09-09		210201		ajuste depuración de cuenta de anticipos	CRC	4,443,648.73	0.00	4,443,648.73
2	0001-1-3-09-01-02-0-99999-01-01	ajuste 09-09		210201		ajuste depuración de cuenta de anticipos	CRC	0.00	4,443,648.73	4,443,648.73
								<b>Total:</b>	<b>4,443,648.73</b>	<b>4,443,648.73</b>

Periodo: Diciembre 2024  
 Póliza Contable: 10 - 8      Fecha Documento: 31/12/2024  
 Referencia: Ajuste de Leche      Documento Base: Ajuste de Leche  
 Descripción: Ajuste de Leche  
 Justificación: Ajuste de Leche  
 Usuario que Generó: SOIN SOIN  
 Usuario que Aplicó: LADY LEITON SOLIS (04/02/2025)  
 Afecta Pagado: Solo Devengado  
 presupuestario:

Línea	Cuenta	Documento	Referencia	Oficina	Centro Funcional	Descripción	Moneda	Débitos	Créditos	Monto Origen
1	0001-1-4-01-02-03-0-99999-01-01	ajuste de leche	ajuste de leche	110101		ajuste de leche	CRC	26,484,317,870.00	0.00	26,484,317,870.00
2	0005-1-3-02-03-00-0-99999-01-01-02-99-11010000	ajuste de leche	ajuste de leche	110101	11010101-direccion tecnica	ajuste de leche	CRC	0.00	40,843,194,618.41	40,843,194,618.41
3	0003-1-5-01-01-00-0-99999-01-01	ajuste de leche	ajuste de leche	110101	11010000-dirección técnica	ajuste de leche	CRC	14,358,876,748.41	0.00	14,358,876,748.41
								<b>Total:</b>	<b>40,843,194,618.41</b>	<b>40,843,194,618.41</b>

Todos estos asientos realizados contienen la documentación soporte para realizar la depuración y así cumplir con los estados financieros con información correcta.

La Dirección Nacional del Cen Cinai ha elaborado un plan para depurar diversas cuentas contables cuyos saldos no son correctos. Este proceso requiere una revisión exhaustiva de los movimientos contables desde el año 2016 hasta la fecha, con el fin de determinar el monto correcto y recopilar la documentación de soporte necesaria. Sin embargo, la Dirección carece del personal suficiente para llevar a cabo estas correcciones, se espera que para el IV trimestre se puedan realizar más depuraciones a las cuentas contables.





#### 4. Nota complementaria denominada “Confirmación de Saldos”

La Dirección Nacional del Cen Cinai, detalla el procedimiento para la confirmación de cuentas reciprocas y se indica con cuáles entes se realiza la confirmación y las observaciones porque no sé pueden confirmar algunas cuentas que aparecen en la herramienta:

1. Se revisa cuáles cuentas reciprocas se indican en la Herramienta Revisión Balanza EEFF.
2. Se analiza cada una de las cuentas a nivel 8, indicadas en la hoja denominada “Confirmación cuentas reciprocas” y se determina a cuál entidad se le debe enviar el oficio de confirmación.
3. Se realizan los oficios de confirmación que serán enviados a cada institución.

En cuanto a la respuesta sobre las cartas enviadas por otras instituciones, se realizan en el plazo estipulado, en el caso de existir diferencias se adjuntan los detalles.

Existen las siguientes cuentas como cuentas reciprocas, pero se informa el motivo por el cual no se realiza oficio de confirmación de saldos

País	Entidad	Entidad_Nombre	Monto	Monto confirmado por la Entidad	Diferencia	Confirmación de Saldo por entidad cuenta reciproca	Oficio de confirmación subido al gestor	Número de Oficio Enviado	Número de Oficio Recibido por entidad	Justificación y/o Observaciones
1.1.13.01.01.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	44 173 764 734,95		€44 173 764 734,95	NO	NO	NA	NA	El proceso de la confirmación es bajo el estado de cuenta de Caja Única Presupuestaria y conciliación, ya que estos son ingresos por Presupuesto Nacional
2.1.1.03.02.01.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	6 262 605 124,49		€6 262 605 124,49	NO	NO	NA	NA	La cuenta no aplica, se está en proceso de Depuración y que estos fondos se están conciliado para poder subanar, los mismos corresponde a fondos de Superavit
4.6.1.02.01.06.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	46 893 023 743,20		€46 893 023 743,20	NO	NO	NA	NA	El proceso de la confirmación es bajo el estado de cuenta de Caja Única Presupuestaria, ya que estos son ingresos por Presupuesto Nacional
4.6.2.02.01.06.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	10 365 877 066,00		€10 365 877 066,00	NO	NO	NA	NA	El proceso de la confirmación es bajo el estado de cuenta de Caja Única Presupuestaria, ya que estos son ingresos por Presupuesto Nacional
2.1.1.03.02.02.0.12700	12700	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)	153 739 337,87		€153 739 337,87	NO	NO	NA	NA	La cuenta no aplica, se está en proceso de Depuración ya que estos fondos se están conciliado para poder subanar dicho monto,

La herramienta de Confirmación de Cuentas Reciprocas se remite debidamente firmada y con las validaciones correspondientes. Para el primer trimestre del año 2025, se procedió a realizar la confirmación de saldos con la Imprenta Nacional, en atención a la solicitud planteada por dicha entidad, dado que reportaban un saldo pendiente





de conciliación. No obstante, la Dirección Nacional del CEN-CINAI registraba un saldo igual a cero en sus estados contables, procediéndose igualmente con la formalización del proceso para dejar constancia de la confirmación respectiva.

Por último, toda la información se sube en el Gestor Contable en una carpeta comprimida denominada “Cuentas Recíprocas”, dónde se encuentran todos los archivos correspondientes.

#### **5. Nota complementaria denominada “Conciliaciones Bancaria “Caja Única”**

La Dirección Nacional del CEN-CINAI informa que lleva a cabo las conciliaciones bancarias correspondientes, conforme a las obligaciones establecidas para garantizar la adecuada conciliación de los saldos de efectivo y depósitos bancarios registrados en su contabilidad.

Actualmente, este proceso incluye la conciliación de las cuentas gestionadas bajo el esquema de Caja Única del Estado. Para ello, se requiere el uso de las herramientas sistemáticas disponibles en el sistema ERP institucional, así como el estado de cuenta oficial emitido para tales efectos.

Particularmente, para las conciliaciones correspondientes al cierre del primer trimestre del ejercicio económico, se utilizó el estado de cuenta de Caja Única con fecha al 31 de marzo de 2025. Sobre esta base, se procederá a identificar y analizar las diferencias existentes entre los registros contables internos y los saldos reflejados en el estado de cuenta, con el fin de realizar los ajustes contables necesarios y efectuar la debida revelación en los estados financieros. El resultado





final de este proceso es la obtención de un saldo conciliado que garantice la razonabilidad y exactitud de la información financiera presentada.

Las cuentas bancarias serían las siguientes:

Caja única en colones CRC# 7391121100036800 Garantías:

01/04/2025  
07:55:12

**ESTADO DE CUENTA CAJA UNICA**

Del 3/2025 Al 3/2025



**Cuenta:** CR8107391121100036800 - CEN CINAI Garantías colones.  
**Titular:** 3-007-610100 Dirección Nacional de CEN CINAI  
**Dirección:** 75 metros oeste puerta de médicos, San Juan de Dios  
**Moneda:** COLONES

Fecha Mov.	Fecha Reg.	Movimiento	Descripción	Débitos	Créditos
13/03/2025	13/03/2025	1358076	TRASLADO DE LA CTA. 36800 A LA CTA. 493 POR DEVOLUCION DE GARANTIAS, ATENCION OF.DNCC-DG-UF-OF-0121-2025.	2,147,047.33	0.00
17/03/2025	17/03/2025	1359967	TD - TRASLADO DE LA CTA 493 A LA CTA 36800 POR DEVOLUCION DE GARANTIAS, OF. DNCC-DG-UF-OF-0125-2025.	0.00	1,800,000.00
18/03/2025	18/03/2025	1360587	TRASLADO DE LA CUENTA 36800 A LA CUENTA 493-8 BNCR FONDEO DE CUENTA-DEVOLUCION DE GARANTIAS, OF. DNCC-DG-UF-OF-0126-2025.	442,804.06	0.00
28/03/2025	28/03/2025	1368070	TD - TRASLADO DE LA CUENTA 493-8 A LA CUENTA 36800 EN ATENCION A OF. DNCC-DG-UF-OF-00133-2025 (GARANTIAS)	0.00	500,000.00

Saldo Inicial	Débitos		Créditos		Saldo Final
	Cantidad	Total	Cantidad	Total	
129,651,798.86	2	2,589,851.39	2	2,300,000.00	129,361,947.47

Movimientos pendientes	Débitos		Créditos		Saldo Final Disponible
	Cantidad	Total	Cantidad	Total	
	0	0.00	0	0.00	129,361,947.47



Departamento de Servicios Financieros a Terceros





Caja única en dólares #739112110032297 Garantías en dólares

01/04/2025  
08:01:05

ESTADO DE CUENTA CAJA UNICA

Del 3/2025 Al 3/2025



**Cuenta:** CR24073911121100032297 - CEN CINAI DESAF dólares  
**Titular:** 3-007-610100 Dirección Nacional de CEN CINAI  
**Dirección:** 75 metros oeste puerta de médicos, San Juan de Dios  
**Moneda:** DOLARES

Fecha Mov.	Fecha Reg.	Movimiento	Descripción	Débitos	Créditos

Saldo Inicial	Débitos		Créditos		Saldo Final
	Cantidad	Total	Cantidad	Total	
6,523.06	0	0.00	0	0.00	6,523.06

Movimientos pendientes	Débitos		Créditos		Saldo Final Disponible
	Cantidad	Total	Cantidad	Total	
	0	0.00	0	0.00	6,523.06



Departamento de Servicios Financieros a Terceros

A continuación, el detalle general de todas las conciliaciones bancarias incluye caja única y todas las demás cuentas bancarias:

Dirección Nacional de CEN-CINAI  
Saldo de Cuentas Bancarias al 31/03/2025  
Conciliaciones: Todas

Oficina	DIRECCIÓN Y SUBDIRECCION NACIONAL DE CEN-CINAI	Descripción	Moneda	Saldo según Libros	Saldo según Bancos	Saldo Conciliado
Banco	No. Cuenta					
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-202-000492-6	Cuenta garantías colones	₡	4,850,374.13	4,850,374.13	4,850,374.13
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-202-000752-0	Recursos de Gobierno - MIS colones	₡	200,400.00	200,400.00	200,400.00
Banco Nacional de Costa Rica	100-02-202-000335-4	Cuenta garantías dólares	\$	0.00	0.00	0.00
Banco de Costa Rica	001-465052-2	Embargos y Pensiones - colones	₡	26,945.58	26,945.58	26,945.58
Banco Central de Costa Rica (caja unica)	73911121100036800	Caja Única colones garantías	₡	129,361,947.47	129,361,947.47	129,361,947.47
Banco Central de Costa Rica (caja unica)	73911121100043628	Recursos Gobierno-MIS	₡	0.00	0.00	0.00
Banco Central de Costa Rica (caja unica)	73910211000029410	Provisión de Servicios de Salud	₡	44,173,764,734.94	44,173,764,734.94	44,173,764,734.94
Banco Central de Costa Rica (caja unica)	73911121100032297	Caja Única dólares garantías	\$	6,523.06	6,523.06	6,523.06





## **6. Nota complementaria denominada “Resultados de Oficios de Observaciones de la Contabilidad Nacional”**

En fecha 25 de abril de 2025, se remite oficio DNCC-OF-0504-2025 a la Contabilidad Nacional resolviendo el oficio MH-DGCN-DIR-OF-0220-2025 Observaciones EEFF periodo contable T4 2024-12634 CEN CINAI.

En solicitud de aclaración de las consultas por sobre los Estados Financieros al Cierre del IV Trimestre del 2024, a continuación, se responden los requerimientos solicitados, las observaciones son las siguientes.

- Incumplimiento en la presentación de EEFF trimestral (diciembre) 2024 en aplicación 100% NICSP. En atención a la observación emitida por la Contabilidad Nacional en relación con el incumplimiento en la presentación de los estados financieros conforme al 100% de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), se informa lo siguiente: Mediante el oficio DNCC-DG-OF-495-2024, se solicitó formalmente una prórroga para concluir las actividades pendientes necesarias para la implementación integral de las NICSP en la Dirección Nacional de CEN-CINAI. Como parte de esta gestión, se elaboró un Plan Estratégico para la Generación de Información Financiera bajo NICSP, con el objetivo de alinear la presentación de los estados financieros a las exigencias normativas vigentes y fortalecer la toma de decisiones institucional. Este plan, junto con su respectivo cronograma de actividades, fue remitido el día 4 de febrero de 2025 mediante el oficio DNCC-OF-00149-2025. Este plan estratégico fue autorizado a enviar por Contabilidad Nacional en la reunión celebrada el día 20 de enero de 2025, cuyo acuerdo consta en la minuta oficial identificada como MH-DGCN-UCC-MINEX-0007-2025-CEN CINAI 20-01-2025. Conforme a los compromisos asumidos en dicho plan, la Dirección Nacional de CEN-CINAI tiene previsto alcanzar el cumplimiento total (100%) de las NICSP durante el II trimestre del año 2025. Para ello, se han establecido acciones concretas, plazos definidos y mecanismos de seguimiento y evaluación que garanticen la efectiva implementación de las normas contables del sector público.

### 1. Observaciones en concreto respecto a los Estados Financieros (EEFF):

De acuerdo con la revisión efectuada a los EEFF se señalan los siguientes puntos de mejora:

#### a. Estado de Evolución de Bienes





*El monto registrado en la cuenta de Consumo de Bienes no concesionados (5.1.4.01.) en el Estado de Rendimiento Financiero es de ₡100 204,89 mientras que monto del registro por el mismo concepto en el Estado de Situación Evolución de Bienes es de ₡101 628,95, reflejándose una diferencia de ₡-1 424,06, esto debe coincidir con el monto registrado en todos los EEFF.*

<b>Estado Rendimientos vs Estado de Evolucion de Bienes</b>				
<b>Paríada</b>		<b>Cifras en el Estado Rendimientos Financieros</b>	<b>Cifras en el Estado de Evolucion de Bienes (Del ejercicio)</b>	<b>Diferencia</b>
<b>5.1.4.01.</b>	Consumo de bienes no concesionados	₡100 204,89	₡101 628,95	-₡1 424,06

*Véase que las diferencias deben ser justificadas en notas consignadas a través de los EEFF, de no hacerlo procederá a documentar el incumplimiento de presentación de EEFF.*

En atención a la observación planteada en relación con la diferencia de ₡1.424,06 detectada entre el monto registrado en la cuenta 5.1.4.01. – Consumo de Bienes no concesionados en el Estado de Rendimiento Financiero (₡100.204,89) y el monto reflejado en el Estado de Situación – Evolución de Bienes (₡101.628,95), se informa lo siguiente: En la página 165 de las notas a los estados financieros del IV trimestre del año 2024, se consigna explícitamente la explicación correspondiente a dicha diferencia. En dicho apartado se detalla lo siguiente: “En el informe de evolución de bienes, se da una diferencia en el gasto de depreciación. Esto se debe a que, en Proveeduría, al registrar algunos artículos, se incurrió en un error de clasificación contable, registrando ciertos bienes como depreciación, cuando lo correcto era clasificarlos como activos y materiales y suministros consumidos, respectivamente. Esta corrección está programada para realizarse en el mes de enero de 2025.” Además, esta diferencia también fue debidamente señalada e informada mediante el archivo HERRAMIENTE\_REVISION\_BALANZA\_EEFF\_CUENTAS\_RECIPROCAS\_ENTIDAD\_T4\_2024-firmado, el cual contiene el cuadro detallado que explica el origen específico de la discrepancia identificada.

Se reitera que la situación fue identificada de manera oportuna, adjunto a la presente, se remite el cuadro explicativo correspondiente, como respaldo documental.





20	Estado de Evolución de Bienes	▶	Error	En el estado de evolución de bienes se da una diferencia en la depreciación, que corresponde a que en el mes de diciembre se registró la compra de un activo, como gasto de depreciación y una rc de la compra de tintas, que debían disminuir el gasto de materiales y suministros consumidos, esto debido a que en proveeduría por error se registraron más las cuentas contables en los artículos o bienes, esto se corrige en el mes de enero 2025.
----	-------------------------------	---	-------	---

## 2. Revisión del Estado de Notas Contables

Después del análisis correspondiente se determina las siguientes observaciones a la revelación en el Estado de Notas contable:

Norma		Revela		Observaciones
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	✓	INSUFICIENTE	La información que indica la norma que se debe revelar como por ejemplo: la base para la preparación de los EEFF, las políticas aplicadas, hacer referencia la revelación que va en cada EEFF según la NICSP 1, hacer referencia de la revelación pasivos contingentes y compromisos no reconocidos así como los riesgos financieros de las inversiones, máxime con lo indicado en la matriz de autoevaluación que están cumpliendo en revelación.
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	✓	INSUFICIENTE	La información que se indica en la matriz de autoevaluación que están cumpliendo, máxime que son cuentas corrientes y no se indica si existen cuentas que tienen limitaciones de uso o todas tienen disponibilidad de uso para toda su actividad, en que se utilizaron los recursos en cada componente del Flujo de Efectivo.
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	✓	INSUFICIENTE	La información de si hay una exposición de riesgos al tipo de cambio, por ejemplo las cuentas que muestran en moneda extranjera deben revelar la exposición de riesgo en la fecha de pago.
NICSP 12	Inventarios	✓	INSUFICIENTE	El importe en libro del inventario a valor razonable menos costo de venta; los importes de las reversiones en las rebajas de valor que son reconocidas en el estado de rendimiento financiero del periodo, de acuerdo con el párrafo 42. //En Reconocimiento y Medición se deben basar en las normas donde se encuentran las bases y en las políticas contables, pero deben adaptarlo a las particularidades de la entidad por cada norma indicar lo que está aplicando la institución
NICSP 13	Arendamientos	✓	INSUFICIENTE	Una descripción de los aspectos más significativos de los contratos
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	✓	INSUFICIENTE	La información de las políticas contables utilizadas, las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros; el método de depreciación, vida útil y porcentajes de utilización; el importe de los anticipos a cuenta sobre elementos de "Propiedades, Planta y Equipo" en curso de construcción; el importe de los compromisos de adquisición de elementos de "Propiedad, Planta y Equipo"; Saldo al inicio y al cierre de la depreciación acumulada y del importe acumulado de pérdida por deterioro; en que medida el valor razonable fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado, una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.





NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	✓	COMPLEMENTAR	Se debe explicar el momento a futuro que se producirán los flujos de salida o la incertidumbre. En el caso de los pasivos una estimación de su efecto financiero, una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos.
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	✓	REZAGO	La información de por cada activo: el monto de las pérdidas por deterioro, imputadas en el resultado; el monto de las reversiones de anteriores pérdidas, reconocidas en el ejercicio por la disminución del deterioro. La entidad deberá revelar por cada pérdida por deterioro o reversión la siguiente información: los eventos y circunstancias que llevaron al reconocimiento del deterioro o reversión; los importes de pérdidas o reversión reconocidas; la naturaleza del activo; si el importe del servicio recuperable es a Valor Razonable menos costos o a su Valor de Venta; aplicación de los distintos efectos al Valor de Uso; Otra información de interés.
NICSP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	✓	NULA	No se aclara el hecho generador de cada uno de ellos, la revelación de las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los montos a cobrar reconocidos en relación a los ingresos sin contraprestación, el monto de pasivos reconocidos en relación a los activos transferidos sujetos a condiciones, el monto de activos reconocidos que están sujetos a restricciones, y la naturaleza de dichas restricciones; la existencia y montos de cualquier pago por adelantado en relación a transacciones sin contraprestación, cualquier pasivo condonado.
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	✓	INSUFICIENTE	La información de las bases presupuestarias y de clasificación adoptadas en el presupuesto aprobado; el periodo del presupuesto aprobado; las entidades incluidas en el presupuesto aprobado, una explicación de si los cambios entre el presupuesto inicial y final son una consecuencia de redistribuciones dentro del presupuesto, o de otros factores; Falta la explicar cuando el presupuesto y los estados financieros se preparen en bases diferentes se conciliarán los saldos y revelaran dichos saldos.
NICSP 29	Instrumentos Financieros-Reconocimiento y Medición	✓	COMPLEMENTAR	No indican las bases de reconocimiento y medición conforme a lo solicitado en el formato de Notas Contable. Se deben basar en los ejemplos de las normas donde se encuentran las bases, y en las políticas contables, pero deben adaptarlo a las particularidades de la entidad, indicar lo que está aplicando la institución, no solo lo que establece la norma.
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	✓	INSUFICIENTE	La información sobre activos, pasivos y contabilidad de coberturas; Gestión de riesgo; Información sobre ingresos y gastos y el detalle de lo que pide la norma bajo el contexto aplicado a la institución.





NICSP 31	Activos Intangibles	✓	INSUFICIENTE	La información si las vidas útiles son indefinidas o finitas; las tasas de amortización y los métodos de amortización utilizadas; el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo; la partida o partidas del ERF, en las que está incluida la amortización; una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo (como solicita la norma); Si los activos intangibles se contabilizan por sus importes revaluados (lo que solicita la norma).
NICSP 33	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	✓	COMPLEMENTAR	Falta mayor revelación del impacto de las brechas pendientes.
NICSP 39	Beneficios a los empleados	✓	NULA	No indican nada en revelación. El status de la brecha para cumplir con la norma en la parte de Beneficios post-empleo.

*Se debe realizar un mayor énfasis en la revelación de algunas NICSP tal y como se muestra en la tabla anterior, En Reconocimiento y Medición se deben basar en las normas donde se encuentran las bases y en las políticas contables, pero deben adaptarlo a las particularidades de la entidad por cada norma indicar lo que está aplicando la institución*

En atención a la observación emitida sobre la necesidad de fortalecer la revelación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), particularmente en lo que respecta a los apartados de reconocimiento y medición, se informa lo siguiente: Las notas a los estados financieros han sido elaboradas con base en el criterio contable y técnico vigente, así como con la información suministrada por las unidades primarias de la Dirección Nacional de CENCINAI. En dichas notas se han consignado los métodos de medición y reconocimiento aplicados, conforme a las NICSP correspondientes. No obstante, se acoge con total apertura la observación formulada y se reconoce la oportunidad de mejora en cuanto al nivel de detalle requerido por norma. En ese sentido, se procederá a ampliar y ajustar la información revelada por cada norma aplicada, adaptándola a las particularidades operativas y contables de la institución, con el fin de garantizar una mayor transparencia y alineamiento con el marco normativo vigente. Esta ampliación será incorporada en la presentación contable de II trimestre del año 2025, asegurando que cada norma aplicada indique de manera clara y específica los criterios utilizados por la entidad para su reconocimiento, medición y presentación.





### 3. Revisión de la Conciliación Bancaria (Caja Única).

*El procedimiento por seguir con respecto a las Conciliaciones Bancarias fue comunicado a través del correo Correspondencia Unidad Consolidación Cifras correspond\_UCC@hacienda.go.cr, emitido el 08 de febrero del 2024 por el Coordinador de la Unidad de Consolidación de Cifras.*

*Con relación a los procedimientos de Conciliaciones bancarias establecidos por la Dirección General de Contabilidad Nacional se detecta que no se cumplió con lo estipulado; lo que conlleva contar con información referente a la cuenta contable de Efectivo y Equivalentes indeterminada, por las siguientes razones:*

1. Los soportes de estados de cuenta no muestran los montos que confirmen las cuentas relacionadas en Caja Única. Sobre este particular, es necesario que el ente incluya una nota particular en el Estado de Notas Contables que indique el proceso que se realiza de conciliación bancaria y sobre todo la determinación de las diferencias, para el cierre contable de Junio del 2025. En atención a la observación relacionada con el procedimiento de conciliación bancaria y la información sobre la cuenta contable de Efectivo y Equivalentes, se informa lo siguiente: En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Nacional y en aras de garantizar la transparencia y exactitud en el manejo de los registros contables, se procedió a realizar la nota particular sobre el proceso de conciliación bancaria mediante oficio DNCC-OF-0247-2025 con fecha del 13 de febrero de 2025. Dicho oficio fue subido al Gestor Contable en la misma fecha, 13 de febrero de 2025, y los estados de cuenta bancarios correspondientes fueron cargados en el sistema el 12 de febrero de 2025. Adicionalmente, se tiene previsto el desarrollo de una política particular para el proceso de conciliación bancaria de la Caja Única, la cual estará disponible y será implementada a partir del II trimestre de 2025. Esta política abordará, entre otros aspectos, la metodología de conciliación, el manejo de las diferencias detectadas y los procedimientos de validación, con el objetivo de asegurar que todas las conciliaciones bancarias se realicen de acuerdo con las mejores prácticas y en conformidad con las normativas aplicables. Se considerarán todas las observaciones señaladas por la Contabilidad Nacional para el IV trimestre del año 2024, y se aplicarán las correcciones correspondientes durante el II trimestre del año 2025. Esto se llevará a cabo con el fin de asegurar el cumplimiento integral de las normativas y requerimientos establecidos.



## NOTAS CONTABLES PARTIDAS A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados.

La estructura de las notas deberá:

- presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

*Indicación 1:* Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula:  $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$ ,  $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$ .

*Indicación 2:* La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.





NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	137 720,77	72 572,42	89,77%

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Banco de Costa Rica CR7501520100104650522	26,95	0.00	
Banco Nacional de Costa Rica CR29015120210010007520	200.40	0.00	
Banco Nacional de Costa Rica CR81015120210010004938	4,850.37	0.00	
Banco Nacional de Costa Rica CR62015120210020003552	0.00	0.00	

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno





Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

### Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Caja Única CR95073911121100032280	0.00	0.00	
Caja Única CR81073911121100036800	129,361.95	68,803.08	88.01
Caja Única CR88073911121100028410	0.00	0.00	
Caja Única CR24073911121100032297	3,281.10	3,769.34	12.95
Caja Única CR24073911121100042628	0.00	0.00	

### Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 0,19% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 65 148,34 que corresponde a un Aumento del 89,77% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La DNCC apertura en el Banco de Costa Rica, la cuenta CR7501520100104650522 para tramitar el pago de Embargos y Pensiones de los funcionarios de la institución, y esta solamente se utiliza para estos fines, mensualmente se transfieren los fondos y se depositan a las cuentas de juzgados, dicha cuenta al 2025 quedo con saldo en ¢26.95, pero para el periodo 2024 el saldo era de ¢0.02.

En la N°15120210010007520 del Banco Nacional de Costa Rica se registran las sumas pagadas de más a funcionarios por concepto de remuneraciones y devoluciones de viáticos, los cuales son registrados como cuentas por cobrar a empleados. En cumplimiento a lo establecido por el principio de caja única y atendiendo a lo solicitado en la normativa vigente, el saldo de la cuenta al final del mes se analiza y se realiza el traslado correspondiente al Fondo General. Para el cierre del 2025 se observa el saldo de ¢200.40, mientras que para ese mismo mes en el periodo 2024, el saldo era de ¢0.00





En la cuenta CR81015120210010004938 del Banco Nacional de Costa Rica se registran los fondos de terceros por garantías de cumplimiento y participación en efectivo, fondos que no son propiedad de esta DNCC, y devolución de superávit de los Comités de CEN CINAI, en cumplimiento a lo establecido por el principio de Caja Única y atendiendo a lo solicitado en la normativa vigente, el saldo de la cuenta al final del mes se analiza y se realiza el traslado correspondiente al Fondo General. El saldo de la cuenta para el 2025 es de ₡4,850,.37 que corresponde a superávit de comités a nivel nacional, y para el 2024 el monto es de ₡0.00.

En la N°15120210020003552 del Banco Nacional de Costa Rica se registran los movimientos de Garantías de cumplimiento y participación en moneda extranjera, dólares americanos. En cumplimiento a lo establecido por el principio de caja única y atendiendo a lo solicitado en la normativa vigente, el saldo de la cuenta al final del mes se analiza y se realiza el traslado correspondiente al Fondo General. Motivo por el cual se presenta el saldo de ₡0 colones en el 2025, en el caso del periodo anterior quedo un saldo ₡0.00.

La cuenta en Caja Única CR81073911121100036800 mantiene el saldo por concepto de Garantías de terceros en colones por ₡129,361.95, la cual proviene de los proveedores que han hecho los respectivos depósitos por contrataciones con la institución, al 2024 producto del traslado de fondos desde la cuenta de bancos comercial a la de Caja Única, esta cuenta presenta un saldo anterior de ₡68,803.08.

En la cuenta N° CR24073911121100032297 de Caja Única se custodian los fondos de Garantías de cumplimiento y participación en moneda extranjera, dólares americanos. Para este año del 2025 quedaron en dicha cuenta ₡3,281.10, y para el año 2024 ₡3,769.34, corresponden a saldo de Garantías pasada del Banco Comercial a la cuenta de Caja Única correspondiente al pago de esta de los Proveedores que participan en las diferentes contrataciones Administrativas que mantuvo la Dirección Nacional del CEN CINAI.

En la cuenta N° CR24073911121100042628 de Caja Única Traslados para el pago de cuenta de la CCSS, en el caso del 2025, la cuenta quedo en ₡0.00 pero del 2024.la suma de ₡0.00.

De acuerdo con la advertencia generada por la Auditoría Interna en documento SAD-04-2021 de fecha 13 de agosto de 2021, se debe revelar en las Notas a los Estados Financieros la situación de las conciliaciones de las cuentas bancarias de la DNCC.



Dirección Nacional de CEN-CINAI  
Saldo de Cuentas Bancarias al 31/03/2025  
Conciliaciones: Todas

Oficina	DIRECCIÓN Y SUBDIRECCION NACIONAL DE CEN-CINAI		Descripción	Moneda	Saldo según Libros	Saldo según Bancos	Saldo Conciliado
Banco	No. Cuenta						
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-202-000492-8		Cuenta garantías colones	€	4.850.374.13	4.850.374.13	4.850.374.13
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-202-000752-0		Recursos de Gobierno - MS colones	€	200.400.00	200.400.00	200.400.00
Banco Nacional de Costa Rica	100-02-202-000352-4		Cuenta garantías dólares	\$	0.00	0.00	0.00
Banco de Costa Rica	001-465052-2		Embargos y Pensiones - colones	€	26.945.58	26.945.58	26.945.58
Banco Central de Costa Rica (caja única)	7391112110003600		Caja Única colones garantías	€	129.361.947.47	129.361.947.47	129.361.947.47
Banco Central de Costa Rica (caja única)	7391112110004268		Recursos Gobierno-MS	€	0.00	0.00	0.00
Banco Central de Costa Rica (caja única)	73910211000028410		Provisión de Servicios de Salud	€	44.173.764.734.94	44.173.764.734.94	44.173.764.734.94
Banco Central de Costa Rica (caja única)	7391112110003297		Caja Única dólares garantías	\$	6.523.06	6.523.06	6.523.06

## NOTA N° 4

### Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 5

### Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	44 271 030,40	38 396 261,74	15,30%

### Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p





CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	44,173,764.73

Saldo Inicial	Débitos		Créditos		Saldo Final
	Cantidad	Total	Cantidad	Total	
48,857,292,037.75	94	4,683,917,402.81	3	390,100.00	44,173,764,734.94

Movimientos pendientes	Débitos		Créditos		Saldo Final Disponible
	Cantidad	Total	Cantidad	Total	
	0	0.00	0	0.00	44,173,764,734.94



Departamento de Servicios Financieros a Terceros

### Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

En el Plan de Acción de actividades a realizar producto del Servicio de Auditoría Externa realizada en diciembre 2021 se tiene detallada una tarea para definir el método de estimación por incobrable, el cual a la fecha es objeto de análisis.

### Revelación:





La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 61,06% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5 874 768,66 que corresponde a un Aumento del 15,30% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La composición de la cuenta por cobrar la constituye en sus cuentas más importantes la cuenta por cobrar a Caja Única en colones - Caja única #73910211000028410 Prov. Servicios de Salud, de acuerdo con lo solicitado en la directriz vigente, la cuenta de Caja Única Presupuestaria presenta un saldo al 31 de marzo 2025 de ¢44,173,764.73 que es el monto más alto, el resto de las cuentas se detallan en el siguiente cuadro y algunas de ellas deben depurarse. La variación se debe a que la cuenta presupuestaria es más alta ya que el año 2025 el presupuesto en un monto mayor.

Cuenta	Descripción	Monto (miles)
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	¢1 055,83
1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo	¢53 871,66
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo	¢3 628,91
1.1.3.11.	Planillas salariales	¢25 709,39
1.1.3.12.	Beneficios Sociales	¢87,07
1.1.3.13.	Cuentas por Cobrar Cajas Unicas	¢44 173 764,73
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo	¢12 912,80
<b>Total.....</b>		<b>¢44 271 030,40</b>

## NOTA N° 6

### Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	13 472 027,07	43 070 965,30	-68,72%

### Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

El método de valuación de inventarios que utiliza la DNCC es el PEPS, parametrizado en el ERP según la normativa vigente.





### **Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:**

El sistema de inventario utilizado en la DNCC es el periódico.

### **Revelación:**

La cuenta Inventarios, representa el 18,58% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -29 598 938,23 que corresponde a un Disminución del -68,72% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

El saldo de la cuenta de Inventarios presentado en estas Notas corresponde en su mayoría al inventario de leche y DAF que se distribuye en los establecimientos de CEN CINAI, solamente estos dos suministros equivalen al 96.84% de lo registrado en la cuenta de suministros, cuyo registro de requisición en el módulo de Inventarios del ERP se encuentra ya en trámite de acuerdo a los planes de acción, esto con el fin de poder ir cerrando la brecha que hay en dicha cuenta.

En fecha 19-10-2022 la Unidad Financiera registra en la mesa de servicio de ARANDA el Caso RF-75026-8-410 Plan de Acción 19102022 Inventario de suministros para realizar el proceso de requisar los suministros desde el periodo 2017 al 2022 en el módulo de Inventarios del ERP de forma masiva, acompañados por los especialistas del ERP. A la fecha, se está en la espera de que la Unidad de Proveeduría Institucional facilite los documentos y archivos con la información necesaria para proceder a elaborar las matrices de descarga masiva.

Con la creación de la nueva bodega en el año 2023, y habiendo trasladado los suministros del 2022 a esa bodega se hicieron las pruebas con el acompañamiento de SOIN-RACSA, sobre las requisiciones estaban trabajando bien a los casos que se habían interpuesto y el 100% de los suministros por materiales de esa bodega nueva se procesó de forma satisfactoria, claro está ese proceso quedo registrado en enero 2024, por lo que se está con las matrices de las descargas masivas, tanto para suministros como para alimentos frescos.

En la reunión con la contabilidad nacional con el afán de ir subsanando dos cuentas y auxiliares que se han traído del pasado con muchas diferencias, se realizó una reunión donde se pudieron abarcar dudas con respecto a los movimientos que se debían realizar para poder depurar la cuenta de inventarios, de acuerdo a la reunión se realizó la minuta MH-DGCN-UCC-MINEX-31-2024 - CEN CINAI 17-05-2024, con la que se podrán realizar los ajustes correspondientes y poder cerrar el caso en el ERP y poder depurar la cuenta de inventario y así cumplir con la NICSP 12, en los meses siguientes se va a trabajar junto con la proveeduría que es la unidad primaria para dejar esta cuenta completamente depurada en el año 2025.





En el mes de agosto se realizaron las requisas de Daf y leche que estaban pendientes de realizar desde el 2016, se realizaron varios asientos contables registrando el gasto contra la cuenta de inventario rebajando del inventario la suma de 18,875,871,363.47, luego que se realizaron las requisiciones, se realizó un ajuste del gasto contra la cuenta de períodos anteriores ya que las requisas corresponden a los años del 2016-2023.

En el mes de noviembre se realizaron todas las requisiciones que se encontraban pendientes de leche. Además, en el mes de diciembre se realizó el ajuste correspondiente para que la cuenta de inventario de leche quedara con el saldo correcto, por ese motivo se da la variación con respecto al año 2024. En consideración a que la leche, no ingresa a la bodega central, sino que se distribuyen directamente a cada centro de atención, su registro contable no debe realizarse como inventario. En su lugar, deben ser reconocidos como un gasto en el momento en que se efectúa el registro de la factura correspondiente.

Este tratamiento contable se fundamenta en el hecho de que dichos insumos no forman parte de un stock almacenado para su posterior uso, sino que son destinados de manera inmediata al consumo en los centros de atención. En consecuencia, su registro debe alinearse con el procedimiento establecido para los alimentos frescos, asegurando así una correcta imputación del gasto.

Cuenta	Descripción	Monto (miles)
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	₡13 472 027,07
1.1.4.02.	Bienes para la venta	₡0,00
1.1.4.03.	Materias primas y bienes en producción	₡0,00
1.1.4.04.	Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones	₡0,00
1.1.4.99.	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *	₡0,00
<b>Total.....</b>		<b>₡13 472 027,07</b>

## NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	650 419,59	764 913,82	-14,97%

### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,90% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -114 494,23 que corresponde a un Disminución del -14,97% de recursos disponibles.





Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Seguros de accidentes para Estudiantes y vehículos	35,741.55
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p		

#### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,90% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -114 494,23 que corresponde a un Disminución del -14,97% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

En la cuenta 1.1.9.01. Primas y gastos de seguros a devengar c/p se refleja el saldo amortizado de las pólizas de Seguros de Accidentes para Estudiantes, en este caso se manejan sus respectivos auxiliares, con la finalidad de poder manejar unos mejores registros de los Gastos que se están difiriendo.

La cuenta 1.1.9.99 Activos a corto plazo sujetos a depuración contable se constituye de movimientos sujetos a revisión por parte del proceso contable, en el cual se puede detallar: Movimiento Reclasificación a Cargas Sociales saldo a depurar del periodo 2019, Registro Cuentas por Cobrar cuenta Alimentos y Bebidas sujeta a depuración contable del periodo 2020, Traslado de Fondos 765771 realizado por el Proceso de Tesorería en el periodo 2021, el cual debe detallar la composición de los mismos para registrar el movimiento como corresponde.





Esta es una de las cuentas que se tiene en la conciliación de dichos movimientos con el fin de ir haciendo la depuración correspondiente, después de marzo 2023 no ha sufrido ninguna variante.

Cuenta	Descripción	Monto (miles)
0001-1-9-01-01	Servicios a devengar a Corto Plazo	₡35 741,55
0001-1-9-99-03	Cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración	₡614 678,04
	<b>Total.....</b>	<b>₡650 419,59</b>

## 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	-	-	0,00%

#### Revelación:





La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	13 967 466,78	10 056 042,28	38,90%

### Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 19,27% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 911 424,50 que corresponde a un Aumento del 38,90% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripcion	Monto (miles)
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	€65 000,00
1.2.5.01.02.	Edificios	€4 329 797,24
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	€1 771,12
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	€322 886,18
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	€7 368,92
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	€839 127,10
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	€1 403 267,64
1.2.5.01.08.	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	€165 467,28
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	€1 529 284,75
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	€576 765,44
1.2.5.08.03.	Software y programas	€95 957,11
1.2.5.99.01.	Propiedades, planta y equipo en proceso de producción	€3 276 253,09
1.2.5.99.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en proceso de producción	€1 354 520,92
	<b>Total.....</b>	<b>€13 967 466,78</b>

Esta es la lista de todas las cuentas en donde figuran los bienes Patrimoniales que se encuentran en el sistema utilizado por la institución, al igual que muchas instituciones del Estado, la Dirección





Nacional de CEN CINAI, no se escapa de las diferencias que en este punto tienen la gran mayoría de instituciones, se está con planes de acción con la finalidad de poder subsanar la cuenta de activos fijos, la comisión de las NICSP, en sus sesiones ha estado dándole seguimiento a este punto de los bienes patrimoniales, e inclusive la Unidad Financiera se ha dado a la tarea de poder ingresar planes de acción con los desarrolladores del sistema, con la finalidad de ir depurando muchas de las inconsistencias que se venían manejando desde su creación hasta estos días, en el caso de la Unidad Financiera a lo interno hace una división o maneja tres grupos de bienes patrimoniales, con el fin de poder hacer un mejor análisis de estos, se maneja como primer grupo todos aquellos activos fijos equivalentes a la cuenta 1.2.5.01 y 08, esto para tener los bienes que ya han sido registrados y se han estado en proceso de depreciación y registro de la misma, por otra parte como segundo grupo estamos con los 1.2.5.99.01, que son todos aquellos activos que se mantienen en proceso para ser catalogados a las cuentas correspondientes, y como último elemento manejamos la 1.2.5.99.04, en este caso se está con la Unidad de Servicios Generales para que procedan en definirnos de las obras de infraestructura que maneja la institución en las diferentes regiones a nivel nacional, cuales se encuentran en proceso y cuales están terminadas, esto con la finalidad de poder ingresarlos dentro de los edificios que maneja la DNCC; como se ha establecido en todos los planes de acción que se han venido presentando a la Contabilidad Nacional, y poder ir cerrando dicha brecha con las unidades primarias.

En este caso se está trabajando con los planes de acción establecidos con la Comisión de NICSP, en donde se encuentra incluida el área de Proveeduría para tener que tipo de procedimientos se va a manejar con el fin de poder conciliar las tres partes que son SIBINET, módulo auxiliar de Activos fijos del ERP y levantamiento físico, hasta el momento se está trabajando en propuestas con la finalidad de poder tener el suficiente material y poder avanzar con este punto, que tanto a nivel interno como a nivel de gobierno ha estado con muchas inconsistencias en esta cuenta contable.

Se está a la espera de las pautas a seguir con respecto a este proceso, por parte del encargado de Bienes y Suministros, del área de la Proveeduría Institucional.

Al cierre de diciembre 2022, la Unidad Primaria en este caso la Proveeduría Institucional, no presento sus planes de Acción que se estaban esperando para poder hacer inicio al subsane de la cuenta y la revisión con el sistema de SIBINET, por lo que se informó a la Directora Nacional y la Directora de Gestión por el no cumplimiento de planes, a pesar de que la Coordinación del área Contable, ha estado gestionando la información con la finalidad de poder dar avances más grandes a nivel de Matriz, ha sido imposible que esto proceda, por lo que quedamos a la espera de los nuevos lineamiento de parte de la Dirección con la finalidad de poder presentar ante el órgano rector los procesos que se han venido dando, esto tanto para la parte de Bienes Patrimoniales.

Hasta el momento se está trabajando los planes de acción realizados por el área Contable para lo que son todos los bienes Patrimoniales, haciendo las consultas a los desarrolladores de sistema para los





procesos que se tienen que hacer y poder hacer las ejecuciones respectivas y tener corregido dicho punto a la fecha estimada por el ente rector.

En oficio DNCC-OF-0054-2023 de fecha 25 de enero de 2023, la DNCC remite a la Dirección General de Contabilidad Nacional el informe anual de bienes del periodo 2022, registrados en el SIBINET, el cual señala un total de 45.548 bienes inscritos, con un valor en libros de ¢2.768.604,76 miles de colones, de los cuales 16.448 bienes se encuentran 49 registrados en el Sistema Integrado Financiero ERP. El registro de 29.100 en el módulo auxiliar de Activos Fijos es parte de las actividades por realizar en el Plan de Acción de la Unidad de Proveeduría para reducir las brechas en la aplicación de esta Norma en específico.

De acuerdo con lo reportado por la URP, la última toma física de bienes no concesionados se realizó en el primer semestre del 2022, tanto en el Nivel Central como en las nueve Direcciones Regionales.

Con respecto a la inscripción de los bienes inmuebles a nombre de la DNCC en el Registro de la Propiedad, los que se muestran en la lista en el apartado de Anexos son los que la Asesoría Legal de la DNCC ha tramitado en dicha entidad.

En cuanto a los terrenos, la inscripción se encuentra en proceso de trámite: en el INDER, Procuraduría General de la República y pendientes de documentación para ser tramitados.

Con la comisión de las NICSP, se ha estado manejando el desfase que hay entre el ERP, SIBINET y el físico que maneja la institución, se le ha indicado a la proveeduría institucional, unidad primaria de registro responsable del registro y control de los Bienes Patrimoniales, que se tienen actividades por cumplir para el cierre de brechas y tiempos límite establecidos por la normativa vigente con el fin de que se pronuncie sobre el avance de las mismas para actualizar el dato en los Planes de Acción que se han presentado a ese órgano rector, sin embargo, esa UPR continúa resolviendo a lo interno

En fecha 13 de setiembre 2022, el proceso de contabilidad registró en la mesa de servicios de RACSA el Plan de acción Caso RF-73452-8-387 Plan de Acción 06092022 Activos Fijos DNCC con el propósito de realizar el proceso de descarga de todos los bienes registrados en el módulo de Activos Fijos del ERP y posteriormente se realice una carga masiva de bienes con la información registrada en SIBINET, acompañados por los especialistas del ERP. Luego de esa carga, se estima realizar un proceso de depuración en ambos Sistemas para presentar información actualizada, oportuna, fiable y veraz.

A la fecha, esa URP se encuentra actualizando el archivo en Excel que el proveedor de servicio Saas requiere para realizar las actividades propuestas en el plan de acción 06092022 Activos Fijos DNCC.



Se realizó una reunión con la Contabilidad Nacional, para poder aclarar algunos puntos a seguir con respecto a la depuración de la cuenta Propiedad, planta y equipo y se realizó una minuta la MH-DGCN-UCC-MINEX-0035-2024 - CEN CINAI 27-05-2024, con la cual se va a trabajar para poder realizar la depuración de esta cuenta en el período 2025, entre los puntos que nos indicaron en la reunión es realizar una revisión de los activos y ver que corresponde a un bien y que no y así poder realizar una política particular y poder cumplir con la NICSP 17.

Una vez realizada la etapa anterior, procederemos con las demás actividades descritas en el Plan de Acción NICSP.

**Detalle:**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	9 240 735,66	5 378 602,52	71,81%

1. **ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS**

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

---



---



---

**Revelación:**

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 12,75% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 862 133,14 que corresponde a un Aumento del 71,81% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0,00%

#### Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

#### Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	95 957,11	46 665,75	105,63%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,13% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 49 291,36 que corresponde a un Aumento del 105,63% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La Variación tan alta corresponde a que existían bienes intangibles que no se habían amortizado de periodos anteriores y en este año se empezó a realizar el registro correcto de amortización.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	4 630 774,01	4 630 774,01	0,00%





**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 6,39% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 11**

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.





Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 12**

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0,00%





**Revelación:**

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 13**

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

**Revelación:**





La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 2. PASIVO

### 2.1 PASIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	9 158 650,78	9 380 810,54	-2,37%

#### Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 96,83% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -222 159,76 que corresponde a un Disminución del -2,37% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las Deudas Comerciales corresponde a las obligaciones adquiridas por la Dirección Nacional CEN CINAI con los entes privados proveedores de bienes y servicios: en la compra Leche, DAF, materiales, suministros, etc., en función de mejorar la nutrición de los clientes que asisten a los establecimientos CEN CINAI.

En este rubro señalamos el proceso de recibido, revisión, visado, registro y solicitud de trámite de pago de las facturas del Consejo Nacional de Producción por la compra de alimentos que abastecen la demanda en los establecimientos de CEN CINAI de todo el país.

Las Deudas Sociales y Fiscales, corresponde entre otros, a las cuentas por pagar de salario escolar 2025, decimotercer mes, así como a la obligación del aporte obrero patronal con la Caja Costarricense de Seguro Social, la retención de impuesto sobre renta de salarios y casas comerciales que se pagan en el mes de abril 2025.





En el mes de agosto se depuraron 2 cuentas contables que pertenecen a la cuenta 2.1.1.01 y se adjuntó toda la información de respaldo para elaborar dichos ajustes, el monto ajustado a esta cuenta es de 43,523101.30 (monto no expresado en miles).

En estas cuentas se han ingresado en la comisión de las NICSP, planes de Acción con la finalidad de poder ir subsanando cuentas que en su medida han quedado con sumas pendientes de depurar, a la vez, estos mismos van a servir como elementos para la plantilla de las Depuraciones que se tienen que ir manejando en este 2025, y poder subsanar las partidas para 2025.

Cuenta	Descripción	Monto (miles)
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo	₡5 579,94
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	₡2 732 645,16
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo	₡6 420 254,30
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo	₡0,00
2.1.1.08.	Deudas por Planillas salariales	₡85,47
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo	₡85,92
<b>Total.....</b>		<b>₡9 158 650,78</b>

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	6,266,514,96
12700	Fondo Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	153.739.34

**Revelación:**

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





En el caso de las cuentas 2-1-1-03-02-02-0-11206 y 12700 M.Hacienda y FODESAF, se está procediendo con el subsane como se hizo mención en la parte superior, esto debido a que hay partidas que están en revisión con otras áreas de la Unidad Financiera

#### NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	138 950,06	75 947,04	82,96%

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	132 947,61	72 156,98	84,25%

#### Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 1,41% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 60 790,62 que corresponde a un Aumento del 84,25% de recursos disponibles.





Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Los fondos a terceros corresponden a los depósitos de garantías en efectivo de proveedores por la participación en licitaciones, (participación y cumplimiento) por adquisición de equipo para el buen funcionamiento de los Comités CEN CINAI, para este mes de diciembre se da un incremento en comparación al mismo mes del periodo anterior.

Al igual que en otras cuentas de las cuales se está en el proceso de depuración, la cuenta de depósitos en Garantía, se va a solicitar un caso en la mesa de Racsca, esto con el fin de poder separar lo que son los depósitos en efectivo y las Cartas de Crédito o bonos de Garantía, las cuales son solicitadas por los proveedores a las instituciones bancarias para poder cumplir con los aspectos de las contrataciones; ahora bien este proceso es con la finalidad de poder conciliar lo que genera el Módulo del sistema vs con lo que se ha registrado en la cuenta contable y poder manejar un auxiliar con cifras más reales, por lo que se está llevando planes de acción con la finalidad de poder ir generando el auxiliar que llegue a reflejar todas aquellas sumas que se encuentran en garantía y de las cuales la institución es custodio.

Se han estado con el área de Tesorería identificando cuales de esos Depósitos en Garantía corresponden, a Cartas de Crédito, los cuales se han ido reclasificando y depurando.

## NOTA N° 17

### Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---





**Revelación:**

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 18**

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	160 631,62	162 241,62	-0,99%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

**Revelación:**

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 1,70% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 610,00 que corresponde a un Disminución del -0,99% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Corresponde al saldo de la cuenta de orden, por concepto de la carga masiva de bienes que se realizó durante el II trimestre 2019. En el III trimestre 2020, se realizó el análisis de la cuenta y de reclasificó como corresponde, quedando un saldo pendiente de reclasificar que corresponde a la adquisición aparentemente, por donación del Ministerio de Salud a la DNCC de hornos eléctricos, para lo cual se requiere de documentación veraz para el registro correspondiente. Con respecto a la parametrización y depuración de cuentas, al cierre de 2019 se realizó un ajuste efectuado el 12 de diciembre 2019, lote 1-12 por la suma de ₡132.593.965,06, efecto de las inconsistencias que está generando el SIF en el módulo de presupuesto. En estos casos se está con el proceso de depuraciones, revisando el motivo de las sumas registradas de más para poder ir haciendo la corrección de esta, al cierre de este II trimestre 2024 no se había realizado depuraciones

En el caso de la cuenta 2.1.9.99.99.01, se procedió en hacer una reclasificación, con el fin de que no se diera un atraso con la presentación de los EEFF a la Contabilidad Nacional y poner un caso ante los desarrolladores del sistema ERP, para que hagan las revisiones respectivas y se pueda tener con certeza donde fue la falla del módulo, para su pronta corrección, es por esto que ante tal situación se vio disminuida esa partida de Depuración que está registrada en esa cuenta y de la cual se tiene evidencia a lo que corresponde para proceder con ese subsane.

A la vez se estuvo en reuniones con funcionarios del Ministerio de Salud, para que completaran la información documental, y que afectaran los primeros registros como es las cuentas a nivel de SIBINET desde el módulo del Ministerio de Salud y que den de baja ante los registros de ellos y con el fin de poder dar de alta en el sistema del CEN CINAI, toda esta información se procedió con la Proveduría Institucional generar un plan de Acción para poder hacer efectivo dicho registro

Cuenta	Descripcion	Monto (miles)
2.1.9.99.01.99	Otras Deudas a Corto Plazo Sujetas a depuración	₡12 904,55
2.1.9.99.99.01	Ingresos a devengar a corto plazo sujetos a Depuración	₡147 727,07
	<b>Total.....</b>	<b>₡160 631,62</b>

## 2.2 PASIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 19

Deudas a largo plazo





Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 20**

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 21**

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0,00%





**Revelación:**

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 22**

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

**Revelación:**

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





**NOTA N° 23**

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---

**Revelación:**

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**3. PATRIMONIO**

**3.1 PATRIMONIO PUBLICO**

**NOTA N° 24**

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	607 479,03	607 479,03	0,00%





Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	607 479,03	607 479,03	0,00%

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

De acuerdo al oficio MH-DGCN-DIR-OF-0894-2024, se detalla en el balance de comprobación, la cuenta de capital como se solicita, según el siguiente párrafo “Bajo esta perspectiva, tanto como se realiza para el proceso de confirmación de saldos de cuentas reciprocas, es necesario para el proceso de conciliación de cuentas reciprocas que dicho capital inicial se identifique el código 11206 de la contabilidad del Poder Ejecutivo.”

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

**Revelación:**

La cuenta Capital inicial, representa el 0,96% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 25**

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 26**

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	-	-	0,00%





**Revelación:**

La cuenta Reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 27**

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 28**

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	62 432 953,12	82 134 277,34	-23,99%





Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	13 646 675,39	42 133 213,74	-67,61%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	48 786 277,73	40 001 063,60	21,96%

### Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 99,04% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -19 701 324,22 que corresponde a un Disminución del -23,99% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Corresponde a los movimientos de ingresos y gastos acumulados de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023.

En el periodo anterior (2023) se procedió en realizar ciertos ajustes por depuración, los cuales vieron afectar la cuenta periodos anteriores, al igual que la transacción que había quedado en Caja Única presupuestaria, en donde la TN tenía que debitar esa cuenta para finales del 2023, lo cual no sucedió y al verse afecta el periodo 2024, se procedió en hacer el ajuste contra la cuenta de Periodos Anteriores.

Cabe indicar que en el caso de patrimonio se está presentando diferencias en el saldo anterior dentro de la balanza de comprobación y del cual no concuerda con los saldos finales, en estos casos se va recurrir ante el Desarrollador del sistema para que proceda en hacer una revisión sobre la forma en que está realizando el cierre de ingresos y Gastos, ya que el sistema solo deja reflejado el cierre de ingresos y no se visualiza el cierre de gastos, ocasionando inconsistencias en la plantilla de Revisión de cuentas Recíprocas.

En el mes de mayo se realiza un asiento en la cuenta resultados acumulados de ejercicios anteriores para ajustar la cuenta contable de Bienes Intangibles no concesionados, Software y programas, por error en el año 2022 y 2023 no se realizaron los asientos correspondientes a amortización y los programas adquiridos en los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 ya se encontraban completamente depreciados, por lo que se realizó el registro de amortización contra la cuenta de



patrimonio “Resultado de Ejercicios anteriores” quedando en la cuenta el saldo correspondiente al año 2024 que se va a amortizar hasta diciembre 2024.

En los meses de agosto y septiembre se efectuaron ajustes correspondientes a períodos anteriores, incluyendo las requisiciones de DAF y leche, que no se realizaban desde 2016. Para estos ajustes, se hizo un débito a la cuenta de patrimonio y un crédito a la cuenta de gasto. Además, se depuraron las cuentas por pagar y la cuenta de anticipos. Toda la documentación de respaldo de estos registros se encuentra archivada en el registro contable.

Durante el mes de enero de 2025 se efectuaron registros contables correspondientes a facturas, viáticos, reclamos administrativos y resoluciones de prestaciones devengadas en el ejercicio económico 2024, los cuales no fueron oportunamente reconocidos en dicho período fiscal. No obstante, dichos gastos estaban incluidos dentro de la certificación de devengados al cierre del ejercicio. Por consiguiente tales partidas debieron ser registradas en la cuenta de gastos de ejercicios anteriores (períodos anteriores), a fin de reflejar adecuadamente la imputación temporal de los recursos.

## NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%





**Revelación:**

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO**

**4. INGRESOS**

**4.1 IMPUESTOS**

**NOTA N° 31**

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 32**

Impuestos sobre la propiedad

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------





Cuenta					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 33**

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 34**

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%

**Revelación:**





La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

### NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.





Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 37**

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO**

**NOTA N° 38**

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





### NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



#### 4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

##### NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

##### NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





### NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes





Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 46**

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD**

**NOTA N° 47**

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%





4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	-	-	0,00%
--------	---	----	---	---	-------

**Revelación:**

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 48**

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

**Revelación:**

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





**NOTA N° 49**

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**4.6 TRANSFERENCIAS**

**NOTA N° 50**

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	46 893 023,74	40 670 915,31	15,30%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	¢46,893,023.74





**Revelación:**

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 81,89% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6 222 108,43 que corresponde a un Aumento del 15,30% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las variaciones corresponden a un presupuesto mayor para el periodo 2025.

**NOTA N° 51**

**Transferencias de capital**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	10 365 877,07	8 382 325,37	23,66%

**Detalle:**

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	¢10,365,877.07

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 18,10% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 983 551,69 que corresponde a un Aumento del 23,66% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Las variaciones corresponden a un presupuesto mayor para el periodo 2025.

#### 4.9 OTROS INGRESOS

##### NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	2 550,71	891,25	186,20%

##### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 659,46 que corresponde a un Aumento del 186,20% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

##### NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





## NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





**NOTA N° 56**

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 57**

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





**NOTA N° 58**

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	0,00	0,00	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**5. GASTOS**

**5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**NOTA N° 59**

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	6 530 610,18	6 279 540,98	4,00%

**Revelación:**

La cuenta Gastos en personal, representa el 77,06% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 251 069,20 que corresponde a un Aumento del 4,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Pagos a funcionarios por concepto de remuneraciones básicas, eventuales, incentivos salariales, contribuciones patronales y asistencia social y beneficios al personal acumulados a la fecha, y cuyo pago se inició en esta DNCC a partir de agosto 2017.

Cuenta	Descripción	Monto 2025	Monto 2024	Diferencia
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	₡3 449 351,48	₡3 130 613,59	₡318 737,89
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	₡282 436,21	₡273 025,90	₡9 410,31
5.1.1.03.	Incentivos salariales	₡1 505 374,20	₡1 554 469,49	-₡49 095,29
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	₡999 570,84	₡969 297,74	₡30 273,11
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	₡288 798,63	₡280 382,90	₡8 415,73
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal	₡5 078,82	₡71 751,37	-₡66 672,54
	<b>Total.....</b>	<b>₡6 530 610,18</b>	<b>₡6 279 540,98</b>	<b>₡251 069,20</b>

El aumento en las remuneraciones básicas se debe a la implementación de la Ley Marco de Empleo Público, la cual a pesar de haber quedado vigente en marzo de 2023, la misma inició con salarios globales transitorios, los cuales cambiaron a definitivos a partir de setiembre de ese mismo año, lo que hizo que fuera más bien para el año 2024 cuando viniera a verse mucho más incrementado el gasto en esta subpartida, ya que se han venido haciendo ajustes a algunos salarios que en su momento no fueron pasados a global por no estar claro el tema de los ascensos.

Remuneraciones eventuales, durante el año 2024 se realizaron más trabajos fuera de jornada debido a la gran cantidad de trabajo acumulado que tiene la Dirección Nacional de CEN CINAI, esto para tratar de lograr cumplir con metas propuestas, las cuales es imposible para las limitaciones de recurso humano poder cumplir en tiempo ordinario. A raíz de que en el año 2023 existió un transitorio sobre las fechas de pensión para personas que cumplían requisitos, existió una gran cantidad de funcionarios que se acogieron al mismo, lo que produjo que a raíz de eso se disminuyera para ese año la compensación de días de vacaciones; contrario al 2024 donde posterior a la Ley Marco de Empleo Público se comienza a ver reflejado el aumento en el valor diario de los saldos de vacaciones pendientes de disfrutar. Dicha diferencia resulta de los cambios de salario compuesto a salario global y ajuste salarial de Ciencias Médicas.

Se percibe una ligera disminución en esta subpartida incentivos salariales, ya que al entrar en vigor la Ley Marco de Empleo Público se dejan de pagar pluses salariales a todos aquellos funcionarios que les corresponda el traslado a esta modalidad de salario, lo que hace que vaya disminuyendo poco a poco el gasto en pluses pero que vaya aumentando el gasto en sueldos para cargos fijos.

Contribuciones patronales al igual que sucede con sueldos para cargos fijos estas subpartidas se ven incrementadas en el gasto debido a la entrada en vigor de la Ley Marco de Empleo Público donde el





cambio de salarios compuestos a salarios globales afecta ya que las diferencias entre salarios compuestos y salarios globales es bastante holgada

Contribuciones patronales al igual que sucede con sueldos para cargos fijos estas subpartidas se ven incrementadas en el gasto debido a la entrada en vigor de la Ley Marco de Empleo Público donde el cambio de salarios compuestos a salarios globales afecta ya que las diferencias entre salarios compuestos y salarios globales es bastante holgada.

## NOTA N° 60

### Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	423 726,80	322 173,96	31,52%

### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	45 522,94	57 550,60	-20,90%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

---

---

### Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 5,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 101 552,83 que corresponde a un Aumento del 31,52% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Se da un aumento en el gasto de servicios públicos, todas estas erogaciones tienen el fin de mantener en operación los establecimientos en los cuales se les brinda atención a nuestros clientes y beneficiarios, en pro de la salud y bienestar de la niñez costarricense.

En el caso de alquileres y servicios públicos la Unidad primaria comenta que se da una disminución debido a que algunas facturas de marzo, se pasaron a la unidad financiera hasta el mes de abril, por lo que no se registraron en marzo.

En la cuenta de servicios de gestión y apoyo se da un incremento esto debido a que el transporte de los niños antes era contratado directamente por los comités y registrado en la cuenta contable "Transferencias corrientes al sector público interno", pero en el año 2025 todas las contrataciones se van a realizar directamente desde la Dirección Central y por ese motivo el gasto va a impugnar directamente en la cuenta contable de "Servicios de Gestión y apoyo".

En mantenimiento, se realizan mantenimientos de automóviles, cambios de aceite al motor, hidráulico y de frenos, cambio de filtros, ajustes de frenos, reparaciones de barras de dirección, internas y externas, cambio de llantas, de fibras y zapatas de frenos, cambios de batería y cambios de amortiguadores, además de todos los mantenimientos y reparaciones de edificios que se realizaron en cada centro. En el caso del año 2024, solo se realizó mantenimiento de vehículos.

Cuenta	Descripción	Monto 2025	Monto 2024	Diferencia
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	₡45 522,94	₡57 550,60	-₡12 027,65
5.1.2.02.	Servicios básicos	₡134 067,32	₡156 938,44	-₡22 871,12
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	₡492,84	₡0,00	₡492,84
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	₡124 398,72	₡44 703,49	₡79 695,23
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	₡37 598,01	₡30 682,90	₡6 915,11
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	₡22 139,68	₡23 981,42	-₡1 841,74
5.1.2.07.	Capacitaciones y protocolo	₡0,00	₡0,00	₡0,00
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	₡59 507,27	₡8 317,11	₡51 190,16
	<b>Total.....</b>	<b>₡423 726,80</b>	<b>₡322 173,96</b>	<b>₡101 552,83</b>

## NOTA N° 61

### Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	1 393 463,01	2 092 238,32	-33,40%

### Revelación:





La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 16,44% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -698 775,32 que corresponde a un Disminución del -33,40% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La disminución se debe a un atraso en la generación de facturas por parte del CNP, ya que cambiaron de sistema y muchas OEM no han sido facturadas aún, además en el caso de útiles, materiales y suministros diversos no se han realizado las licitaciones en el SICOP.

Cuenta	Descripción	Monto 2025	Monto 2024	Diferencia
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	₡8 741,28	₡43 824,41	-₡35 083,13
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	₡1 383 718,64	₡1 782 319,10	-₡398 600,46
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso construcción y mantenimiento	₡0,00	₡7 464,23	-₡7 464,23
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	₡0,00	₡2 996,76	-₡2 996,76
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	₡1 003,08	₡255 633,81	-₡254 630,73
Total.....		₡1 393 463,01	₡2 092 238,32	-₡698 775,32

## NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	38 921,62	21 070,67	84,72%

### Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 0,46% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 17 850,95 que corresponde a un Aumento del 84,72% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%





**Revelación:**

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes , representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 64**

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 65**

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	-	-	0,00%

**Revelación:**





La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 66**

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

**Revelación:**

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





## 5.2 GASTOS FINANCIEROS

### NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	10 982,44	14 713,22	-25,36%

#### Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,13% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3 730,78 que corresponde a un Disminución del -25,36% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

En este caso son Intereses Moratorios por los procesos de las indemnizaciones que los funcionarios han antes puesto a la Institución por concepto de revisiones salariales pagadas incorrectamente o el tiempo que la institución incurre en pagar las liquidaciones a los funcionarios y por ley el funcionario





solicita que se indemnice su liquidación a valor presente, las cuales en este periodo 2025 han disminuido.

### 5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

#### NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.





Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### 5.4 TRANSFERENCIAS

#### NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	77 233,81	322 576,55	-76,06%

#### Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO






**Revelación:**

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 0,91% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -245 342,74 que corresponde a un Disminución del -76,06% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La disminución se debe a que las contrataciones de cocineras, contadores, promotores entre otros ya no se van a realizar por medio del comité, sino que la compra se va a realizar directamente en la Dirección Central, por medio de SICOP:

**NOTA N° 73**

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

**Revelación:**





La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 5.9 OTROS GASTOS

### NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	235,94	576,75	-59,09%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 340,81 que corresponde a un Disminución del -59,09% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0,00%

#### Revelación:





La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	0,00	177,89	-100,00%

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 177,89 que corresponde a un Disminución del -100,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

## NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	44 199 263,00	58 934 386,40	-25,00%





Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -14 735 123,40 que corresponde a un Disminución del -25,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Estos recursos son utilizados para sufragar los gastos operativos y de funcionamiento tanto de la DNCC como de los establecimientos donde se brinda atención de primera a nuestros clientes y beneficiarios. En el rubro de otros cobros por actividades de operación, se registran los depósitos en efectivo por garantías de participación y cumplimiento, sobrantes de giras, reintegros de sumas pagadas de más a funcionarios, transferencias entre cuentas, entre otros.

	Período 2025	Período 2024
	<b>₡44 199 263,00</b>	<b>₡58 934 386,40</b>
Cobros por impuestos	₡0,00	₡0,00
Cobros por contribuciones sociales	₡0,00	₡0,00
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	₡0,00	₡0,00
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	₡0,00	₡0,00
Cobros por ingresos de la propiedad	₡0,00	₡0,00
Cobros por transferencias	₡41 885 589,77	₡56 971 844,59
Cobros por concesiones	₡0,00	₡0,00
Otros cobros por actividades de operación	₡2 313 673,23	₡1 962 541,81

## NOTA N°78

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	43 240 258,64	58 920 404,71	-26,61%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -15 680 146,06 que corresponde a un Disminución del -26,61% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





Registro movimiento efectivo producto del pago de Remuneraciones, liquidaciones de viáticos, prestaciones legales, compra de Alimentos (Leche y DAF), materiales y suministros, pago de cargas obreras y patronales a la Caja Costarricense del Seguro Social, transferencias a los Comités para pagos de Alimentos (para compra de carnes, verduras, etc), Contratación de Servicios de Transporte, Atención Integral, Cocina y Limpieza, retenciones en la fuente, servicios de alquiler de establecimientos CEN CINAI, compra de equipo, devolución de garantías de cumplimiento, devolución de superávit.

Se hace la salvedad que con la creación de la cuenta de C.U presupuestaria, como cuenta por cobrar, por instrucciones de la Contabilidad Nacional, se hace el ingreso y la salida del mismo para dejar reflejado de donde salen dichos recursos, punto a tomar en cuenta para lo que es la línea de “Otros pagos por actividades de Operación”.

	Período 2025	Período 2024
<b>Pagos</b>	<b>₡43 240 258,64</b>	<b>₡58 920 404,71</b>
Pagos por beneficios al personal	₡4 790 757,27	₡3 879 143,42
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	₡4 329 132,94	₡16 556 739,42
Pagos por prestaciones de la seguridad social	₡1 933 052,13	₡1 763 821,94
Pagos por otras transferencias	₡0,00	₡0,00
Otros pagos por actividades de operación	₡32 187 316,31	₡36 720 699,93

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

### NOTA N°79

#### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):





## NOTA N°80

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	960 312,25	17 225,25	5475,03%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 943 087,00 que corresponde a un Aumento del 5475,03% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Se da un aumento por la adquisición de bienes.

	Período 2025	Período 2024
<b>Pagos</b>	<b>₡960 312,25</b>	<b>₡17 225,25</b>
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	₡960 312,25	₡17 225,25
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales	₡0,00	₡0,00
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	₡0,00	₡0,00
Pagos por préstamos otorgados	₡0,00	₡0,00
Otros pagos por actividades de inversión	₡0,00	₡0,00

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

## NOTA N°81

### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0,00%





Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N°82

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	-	-	0,00%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N°83

### Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	137 720,77	72 572,42	89,77%





La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 65 148,34 que corresponde a un Aumento del 89,77% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### **NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

#### **NOTA N°84**

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del periodo	84	63 040 432,15	82 741 756,37	-23,81%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -19 701 324,22 que corresponde a un Disminución del -23,81% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### **NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD**

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP





Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

**NOTA N°85**

**Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)**

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	43,400,209.57	37,534,023.13	15,62%
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	48,786,277.73	40,001,063.60	21,96%

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un 5,866,186.44 del - 15,62% de recursos disponibles

El superávit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un 8,785,214.13 del 21,96 % de recursos disponibles, producto de un mayor ingreso para el año 2025.

**Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad**

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

Resumen del análisis comparativo de la liquidación presupuestaria correspondiente a los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de marzo de 2025, conforme al siguiente detalle:

Concepto	Al 31-03-2024	Al 31-03-2025	Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
<b>Ingresos</b>	47,228,949,119.00	54,173,639,819.24	6,944,690,700.24	14.70%
<b>Gastos</b>	9,694,925,987.21	10,773,430,253.81	1,078,504,266.60	11.12%
<b>Superávit</b>	37,534,023,131.79	43,400,209,565.43	5,866,186,433.64	15.63%





Análisis:

1. Ingresos: Se observa un incremento del 14.70% en los ingresos institucionales en comparación con el primer trimestre del ejercicio fiscal al 31 de marzo de 2024. Este aumento representa una variación absoluta de más de 6.9 mil millones, lo cual refleja un fortalecimiento en la capacidad institucional para generar recursos en el marco de la gestión pública.

2. Gastos: Los egresos presentan un crecimiento del 11.12%, el cual es proporcional al crecimiento institucional y se mantiene dentro de límites razonables, considerando el inicio del nuevo año fiscal.

3. Superávit: El superávit presupuestario se incrementó en un 15.63% en comparación con el con el primer trimestre al 31 de marzo de 2024, lo que representa una variación positiva de más de 5.8 mil millones de unidades monetarias. Este resultado consolida la posición fiscal de la institución, demostrando un equilibrio financiero favorable y una ejecución responsable del presupuesto público. Este excedente de ingresos sobre los gastos ejecutados puede ser interpretado como una señal de disciplina fiscal, cumplimiento de metas de austeridad, y un uso racional y oportuno de los fondos públicos.

En resumen: La comparación de los resultados presupuestarios entre el primer trimestre del ejercicio fiscal al 31 de marzo de 2024 y el corte al 31 de marzo de 2025 permite evidenciar un desempeño institucional sólido y en línea con los principios de sostenibilidad financiera y eficiencia en la gestión pública. Durante el primer trimestre de 2025, la entidad experimentó un incremento del 14.70% en los ingresos respecto al total registrado al corte del año anterior. Este crecimiento es especialmente destacable, ya que se produjo en un periodo corto y sugiere una mejora en la eficiencia recaudatoria, una adecuada planificación financiera. Asimismo, los gastos aumentaron en un 11.12%, lo que indica una expansión controlada del gasto público, posiblemente asociada al inicio de nuevos proyectos, ejecución de actividades planificadas para el primer trimestre o al cumplimiento de obligaciones corrientes. Este incremento, al mantenerse por debajo del crecimiento de los ingresos, demuestra un manejo prudente de los recursos y una priorización adecuada del gasto. El resultado global es un superávit que crece en más de 5.8 mil millones, alcanzando un 15.63% de incremento. Esto refleja no solo una eficiencia operativa, sino también una capacidad institucional para generar ahorro público o para disponer de fondos con destino a inversión o contingencia. En términos cualitativos, puede afirmarse que la institución ha logrado mantener una trayectoria financiera ascendente, con un



aumento de la disponibilidad presupuestaria sin comprometer su equilibrio fiscal. Este desempeño es resultado de una administración orientada a la sostenibilidad, la responsabilidad en la ejecución del gasto y la mejora continua de los mecanismos de control y planificación

### NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

#### NOTA N°86

##### Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

### NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

#### NOTA N°87

##### Evolución de Bienes

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN





RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	13,967,466.78	10,056,042.28	38,90%

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un 3,911,424.50 aumento del 38,90 % de recursos disponibles. El aumento de los activos se debe principalmente al crecimiento en la construcción de nuevos edificios para los Centros de Atención. Además, se adquirieron suministros como congeladores, refrigeradoras, mesas para niños y otros artículos necesarios para habilitar adecuadamente los CEN-CINAI. Asimismo, se realizaron adquisiciones de equipos esenciales para el funcionamiento de estos centros, como congeladores y refrigeradoras para el manejo adecuado de alimentos y suministros. También se adquirieron mesas y mobiliario específico para niños, junto con otros elementos necesarios para habilitar completamente y en óptimas condiciones las instalaciones de los CEN-CINAI, garantizando un entorno seguro y adecuado para el desarrollo de sus actividades. Asimismo, se adquirieron 10 vehículos para la flotilla de todas las regiones, con el fin de atender las necesidades de los centros.

### NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN





**NOTAS CONTABLES PARTICULARES**

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo del I trimestre del año 2025.

**Entrega de Información**

Nosotros, MARIANELLA RIBAS FALLAS CÉDULA 3-0365-0017, ERICKA CAMPOS JIMENEZ CEDULA 1-1028-0318 en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros, certificaciones o constancias e informes que se realizaron bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

MARIANELLA RIBAS FALLAS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-03-0365-0017.  
Fecha declarada: 09/05/2025 02:54:38 PM  
Esta es una representación gráfica únicamente,  
verifique la validez de la firma.

LADY LEITON SOLIS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0828-0522.  
Fecha declarada: 08/05/2025 04:00:45 p. m.  
Firma:

ERICKA CAMPOS JIMENEZ (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1028-0318.  
Fecha declarada: 08/05/2025 03:53:29 PM  
Firma:

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jerarca Institucional	Director Financiero	Contador (a)



Sello:





**ANEXOS**

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

**NICSP**

**NICSP 13 ARRENDAMIENTOS**

Arrendamiento Operativo										
Ítem	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Montb ₡	Montb \$	Montb Total Colones	Observación
1	04320240002000	CEN CINAI Esparza	26/9/2024	26/9/2028	WB Y ASOCIADOS C	Colones	₡2 599 000,00	0	₡31 188 000,00	
2	04320220002000	CEN CINAI San Isidro del General	22/3/2022	22/3/2026	VALLEY COMPUTER	Colones	₡678 000,00	0	₡8 136 000,00	
3	04320170001000	Oficina Local Buenos Aires	1/4/2022	1/4/2026	MELVIN Y VIRGINIA S	Colones	₡293 800,00	0	₡3 525 600,00	
4	04320200002000	CEN CINAI La Granja	24/11/2020	24/11/2024	INVERSIONES KRISH	Colones	₡791 000,00	0	₡9 492 000,00	
5	04320200002000	CEN CINAI San Miguel de Escaz	9/9/2020	9/3/2025	GRANDEZA DE ROBI	Colones	₡3 054 166,66	0	₡36 649 999,32	
6	04320210002000	Oficina Local Oreamuno	17/12/2021	17/12/2025	J L DE CARTAGO SO	Colones	₡281 370,00	0	₡3 376 440,00	
7	04320200002000	Oficina Local Cuidad Quesada	20/10/2020	20/10/2024	ASOCIACION DE AYU	Colones	₡791 000,00	0	₡9 492 000,00	
8	04320240002000	CEN CINAI Santa Barbara	17/7/2024	17/7/2028	3-101-614475 SOCIEI	Colones	₡1 259 950,00	0	₡15 119 400,00	
9	04320230002000	Dirección Regional Central Norte	11/5/2023	11/5/2027	CREDICARD VIP NUR	Colones	₡1 412 500,00	0	₡16 950 000,00	
10	04320210002000	Oficinas Dirección Regional Cer	5/3/2021	5/3/2025	ARQUITECTURA E IN	Colones	₡847 500,00	0	₡10 170 000,00	
11	04320240002000	Oficinas Dirección Regional Chc	31/5/2024	31/5/2028	MARLENE VARGAS C	Colones	₡847 500,00	0	₡10 170 000,00	
12	04320230002000	Oficinas Dirección Regional Occ	7/12/2023	7/12/2027	YAMILET SOLANO RA	Colones	₡791 000,00	0	₡9 492 000,00	
13	04320210002000	CEN CINAI El Rincón	20/7/2021	20/7/2025	PAVAROSA R Y P SO	Colones	₡572 505,05	0	₡6 870 060,60	
14	04320230002000	CEN CINAI Fray Casiano	27/6/2023	27/6/2027	ASOCIACION DE DES	Colones	₡1 573 638,00	0	₡18 883 656,00	
15	04320220002000	Oficina Local de Santa Cruz	19/1/2022	29/1/2026	ANA ISABEL CARMOL	Colones	₡449 999,90	0	₡5 399 998,80	
16	04320230002000	CEN CINAI San Juan	11/7/2023	11/7/2027	GRUPO SANTAYRO S	Colones	₡768 400,00	0	₡9 220 800,00	
17	04320230002000	Oficina Local de Jicaral	29/9/2023	29/9/2027	3-101-605915 SOCIEI	Colones	₡282 500,00	0	₡3 390 000,00	
18	04320230002000	Oficina Local de Nicoya	27/10/2023	27/10/2027	JORGE SANCHUN SU	Colones	₡429 400,00	0	₡5 152 800,00	
GRAN TOTAL							₡17 723 229,61	\$0,00	₡212 678 755,32	

Arrendamiento Financiero										
Ítem	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Montb ₡	Montb \$	Montb Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Ítem	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					





### NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			€0,00		

### NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:

Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		



Ajustes de  
Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

Deterioro

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

Bajas de Activos:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		



Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

### NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		



#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								<b>₡0,00</b>

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								<b>₡0,00</b>

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones								<b>₡0,00</b>			





NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

Table with columns: #, Nº de Expediente judicial, Nombre Demandado, Motivo demanda, Fecha, Moneda, Monto, Tipo de Cambio, Monto colones. It lists various legal cases and their financial impacts.





#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								<b>€0,00</b>

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								<b>€0,00</b>

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones								<b>€0,00</b>			

**NICSP 27- AGRICULTURA**

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>€0,00</b>





#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>₡0,00</b>

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>₡0,00</b>

### NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>₡0,00</b>	<b>₡0,00</b>		

### NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Pasivos Financieros

#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Deudas comerciales a corto plazo		₡5 579,94		Riesgo de Crédito	
2	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		₡2 732 645,16		Riesgo de Liquidez	
3					Riesgo de Tasa de Cambio	
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>₡2 738 225,09</b>	<b>₡0,00</b>		





### FIDEICOMISOS

#	1	2	3
Numero Contrato			
Fecha inicio			
Fecha Final			
Plazo			
Nombre de Fideicomiso			
Nombre de Fideicomitente			
Nombre de Fiduciario			
Nombre de Fideicomisario			
Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI		
	NO		
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI		
	NO		
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI		
	NO		
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI		
	NO		

### NICSP 31

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro_EEFF # Descripción	Medición	Vida Útil	Vida útil / Tasa de depreciación	Costo_al_inicio	Revaluaciones	Mejoras	Altas	Bajas	Amortización	Detenoro	Ajustes por reversión de Detenoro	Ajustes por diferencias de cambio T.C.	Valor_al_Cierre
2	0432023000200	Sede Central	Derechos de Licencias	Registro	Costo	Finita		964 393,00									964 393,00
1	0432021000200	Sede Central	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita		145 751 096,00									145 751 096,00
1715	0432024000200	Sede Central	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita		50 474 044,00									50 474 044,00
667	0432023000200	Sede Central	Derechos de Licencias	Registro	Costo	Finita		19 866 000,00									19 866 000,00
1200	0432023000200	Sede Central	Derechos de Licencias	Registro	Costo	Finita		22 514 800,00									22 514 800,00
3585					Totales			239 570 333,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239 570 333,00

